

ANÁLISIS CUANTITATIVO SOBRE LA INCIDENCIA DE LA POBREZA ENERGÉTICA EN GIPUZKOA 2014



Octubre 2015



**Gipuzkoako
Foru Aldundia**
Ingurumeneko eta Obra
Hidraulikoetako Departamentua
Departamento de Medio Ambiente
y Obras Hidráulicas

Siis Centro de
Documentación
y Estudios
Dokumentazio
eta Ikerketa
Zentroa
Fundación Eguía-Careaga Fundazioa

INDICE

1. OBJETIVOS, ESTRUCTURA Y METODOLOGÍA DEL ESTUDIO	3
1.1. Introducción.....	3
1.2. Objetivos del estudio.....	4
1.3. Metodología	4
1.4. Estructura del informe.....	8
2. CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROBLEMA DE LA POBREZA ENERGÉTICA EN GIPUZKOA	9
2.1. Aunque existen datos que apuntan hacia una leve mejora, aún son evidentes las consecuencias de la crisis económica en el deterioro de las economías familiares	9
2.2. Se mantiene vigente la necesidad de seguir avanzando en la mejora de la eficiencia energética	13
2.3. El ritmo de crecimiento del precio de la energía se ralentiza aunque sigue siendo muy elevado.....	16
3. LA INCIDENCIA DE LA POBREZA ENERGÉTICA EN GIPUZKOA.....	23
3.1. Algunas consideraciones preliminares sobre el concepto de pobreza energética	23
3.2. La medición de la pobreza energética	24
3.3. El enfoque basado en los gastos de energía en el hogar.....	27
3.3.1. ¿Cuánto gastan en energía los hogares guipuzcoanos?	27
3.3.2. El peso de los gastos de la energía en el presupuesto de los hogares	28
3.4. El enfoque basado en las percepciones y declaraciones de los hogares	33
3.4.1. La capacidad para hacer frente al coste de mantener el hogar en condiciones óptimas de confort térmico	33
3.4.2. La existencia de retrasos en el pago de los recibos relacionados con la factura energética	37
3.4.3. La presencia en la vivienda de humedades, goteras y podredumbre	41
3.4.4. Los resultados del indicador sintético de pobreza energética.....	45
3.5. Otros indicadores relacionados con la pobreza energética	50
3.5.1. La reducción del gasto energético de los hogares a causa de problemas económicos	51
3.5.2. La temperatura declarada en el hogar cuando está la calefacción encendida	53
3.6. Comparación y ajuste de las tasas de pobreza energética obtenidas por los dos enfoques de estimación principales	55
4. RESUMEN Y CONCLUSIONES	64
5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	74
ANEXO I. CUESTIONARIO	76

1. OBJETIVOS, ESTRUCTURA Y METODOLOGÍA DEL ESTUDIO

1.1. Introducción

Han pasado dos años desde la publicación del estudio La Pobreza Energética en Gipuzkoa 2012¹. Tal estudio se llevó a cabo en el año 2013, a partir de los datos obtenidos mediante la *Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa (EPESG-2012)*, promovida por el Departamento de Política Social de la Diputación Foral de Gipuzkoa. El estudio introducía el problema de la pobreza energética en nuestro territorio, analizaba su incidencia en Gipuzkoa y ofrecía una panorámica internacional de las principales políticas y medidas desarrolladas en otros países para reducir su impacto. Concretamente, el estudio definía el concepto de pobreza energética, describía sus causas y consecuencias y ofrecía para el Territorio Histórico de Gipuzkoa los resultados de los principales indicadores utilizados en los países de nuestro entorno en relación a la prevalencia de la pobreza energética y las características de los grupos de población más afectados por ella. Adicionalmente, el estudio valoraba las principales medidas desarrolladas en los países de nuestro entorno para la prevención y el abordaje de la pobreza energética.

Desde la publicación del citado estudio en 2013, cuando la pobreza energética era un concepto todavía desconocido para buena parte de la sociedad guipuzcoana, hasta ahora se han producido algunos cambios significativos. Durante este período, la pobreza energética ha comenzado a introducirse en la agenda pública vasca, al tiempo que ha aumentado entre la sociedad la toma de conciencia respecto de la importancia de este problema. En Gipuzkoa, uno de los hitos clave ha sido, sin duda, la aprobación en octubre de 2013 del Plan Foral Gipuzkoa Energía-Acciones 2012-2015. Este Plan tiene como uno de sus objetivos generales influir en el futuro energético de la ciudadanía guipuzcoana, asegurando la observación de los aspectos sociales de la energía, contribuyendo a la seguridad del abastecimiento, mejorando los ratios de autoabastecimiento y reduciendo la pobreza energética. En ese sentido, el Plan incorporaba como una de sus líneas estratégicas la orientada a la pobreza energética y la eficiencia energética en el urbanismo y la edificación. Cabe destacar también la importancia que gradualmente ha ido cobrando la perspectiva social en el marco de este Plan. El proceso de participación pública que sobre este Plan se ha llevado a cabo entre enero de 2014 y marzo de 2015 con la participación de 140 agentes, ha potenciado aún más si cabe su perspectiva en clave social y ha reforzado la idea de la necesidad de una transición hacia un modelo energético más sostenible para Gipuzkoa, basado tanto en el ahorro y eficiencia energética como en la generación distribuida en base a energías renovables, que garantice, desde una perspectiva de acción local y comarcal, el derecho de la ciudadanía al acceso a la energía como bien básico.

En estos momentos, la notable incidencia del problema que ponían de manifiesto los datos recogidos en 2012, unido a la disponibilidad de datos más actualizados para el año 2014, a las medidas que ya se han puesto en marcha y a las reflexiones realizadas en torno a las medidas que pueden resultar más eficaces, hacen posible avanzar en el objetivo planteado en el Plan Foral de Energía. En este marco es precisamente donde se inserta la elaboración del presente estudio, que forma parte de un trabajo más amplio de diagnóstico con vistas a la identificación de una serie de líneas directrices para reafirmar la perspectiva del plan -que otorga una mirada local al problema energético- y reforzarlo

¹ SIIS Centro de Documentación y Estudios (2013) *La pobreza energética en Gipuzkoa = PobreziaenergetikoaGipuzkoan*. Donostia-San Sebastián: Ingurumeneko eta LurraldeAntolaketakoDepartamentua. Disponible en: <http://www4.gipuzkoa.net/MedioAmbiente/gipuzkoaingurumena/adj/documentacion/Informe%20pobreza%20energetica.pdf>

estructuralmente como lo que verdaderamente es en esencia: una estrategia de prevención de pobreza energética para Gipuzkoa, en su sentido más amplio. Impulsado por el Departamento de Medio Ambiente y Obras Hidráulicas de la Diputación Foral de Gipuzkoa, el diagnóstico incluiría, además de este análisis cuantitativo sobre la extensión y evolución de la pobreza energética en nuestro territorio, un inventario de programas, prestaciones o recursos orientados a la prevención y el abordaje de la pobreza energética en Gipuzkoa, y un análisis del posicionamiento de los principales agentes sociales –agencias de desarrollo, servicios sociales, grupos ecologistas, plataformas ciudadanas activas en el ámbito de la energía, asociaciones de consumidores– en relación a las causas y las consecuencias de la pobreza energética y en relación a las políticas más adecuadas para hacerle frente a escala territorial.

1.2. Objetivos del estudio

En el contexto de ese diagnóstico general, este análisis cuantitativo de la pobreza energética se propone los principales objetivos:

- Analizar la evolución reciente que han experimentado en nuestro territorio los principales factores que determinan la incidencia de la pobreza energética (bajos ingresos de los hogares, limitada eficiencia energética de las viviendas y elevados precios de la energía).
- Conocer la incidencia actual de la pobreza energética y sus características, su evolución desde 2012, así como la composición sociodemográfica de los hogares que pueden considerarse en situación de pobreza energética y las peculiaridades que presentan los hogares en mayor medida afectados por este problema.

1.3. Metodología

Los resultados que se ofrecen en buena parte de este estudio proceden de la Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa (EPESG-2014), realizada entre los meses de septiembre y noviembre de 2014 a una muestra representativa compuesta por 1.507 viviendas familiares.

Una de las principales características de la muestra es que ha sido concebida como un panel fijo y, por tanto, se ha tratado en 2014 de encuestar a todas las viviendas familiares incluidas en la muestra de 2012. Asimismo, la muestra ha sido ampliada a 257 unidades en el caso de dos comarcas, Donostialdea y Donostia/San Sebastián y a 53 unidades para poder contar con una muestra suficientemente representativa de perceptores de RGI.

En el supuesto de muestreo aleatorio simple, para intervalos de confianza del 95% y máxima varianza ($P = Q$), el error de muestreo es de $\pm 2,52\%$ para el conjunto de la muestra.

En el análisis que se presenta en este estudio se han utilizado más de una veintena de variables relacionadas no sólo con los indicadores que se utilizan para medir la pobreza energética sino, también, con las principales características sociodemográficas y económicas de los hogares, así como con algunos aspectos relativos a la situación o condiciones de las viviendas. Se recogen en la tabla que se expone a continuación las principales características de las variables utilizadas.

Tabla 1. Variables de la Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa (EPESG-2014) utilizadas para el análisis de la pobreza energética.

Nombre de la variable	Categorías	Características
Capacidad de pago para mantener el hogar a una temperatura adecuada	1= Sí 2=No	Esta variable se obtiene a partir de la siguiente pregunta: “ <i>Dígame si el hogar puede permitirse: (...) Mantener su vivienda con una temperatura adecuada durante los meses fríos.</i> ” Se trata de uno de los indicadores más utilizados para medir la pobreza energética desde el enfoque basado en las percepciones y declaraciones de los hogares. Este indicador tiene un componente subjetivo muy importante, con todo, se considera una medida fundamental para evaluar la percepción que los hogares tienen de su capacidad para asumir el coste que supone mantener la casa caliente durante el invierno.
Atrasos en el pago de facturas relacionadas con la energía en los últimos 12 meses	1= Sí 2=No	Esta variable mide la existencia de dificultades financieras a la hora de pagar puntualmente las facturas relacionadas con la energía. Los resultados de esta variable se obtienen a partir de la siguiente pregunta: “ <i>¿En los últimos 12 meses y debido a dificultades económicas este hogar ha tenido retrasos en el pago de los recibos relacionados con el mantenimiento de la vivienda principal (agua, gas, electricidad, comunidad, etc.)</i> ” Es también una de las principales variables que se utilizan para medir la pobreza energética desde el enfoque basado en las declaraciones de los hogares. Presenta la limitación de que en su formulación la pregunta incluye también los gastos de comunidad.
Presencia de humedades, goteras y podredumbre en la vivienda	1= Sí 2=No	Esta variable se extrae de la siguiente pregunta: “ <i>¿Su vivienda sufre alguna de las siguientes situaciones? [...] Goteras, humedades en paredes, suelos, techos o cimientos, o podredumbre en suelos, marcos de ventanas o puertas.</i> ” Se considera que la presencia en la vivienda de humedades y goteras se da habitualmente a causa de un mal aislamiento, lo que se considera un problema importante de ineficiencia energética.
Gasto anual en energía del hogar	--	Esta variable se extrae de las siguientes dos preguntas: “ <i>¿Podría indicarme el gasto de los últimos doce meses de su hogar en electricidad?</i> ” y “ <i>¿Podría indicarme el gasto de los últimos doce meses de su hogar en gas, o cualquier otro tipo de combustible que utilice?</i> ”
Reducción de los gastos energéticos del hogar	1= Sí 2=No	Esta variable no se considera como un indicador de pobreza energética como tal pero permite evaluar el impacto que la crisis económica está teniendo en las pautas de consumo de energía de los hogares. Se obtiene a partir de la siguiente pregunta: “ <i>Señala si por problemas económicos se han visto ustedes obligados en el último año a enfrentarse con alguno de los siguientes problemas: (...) Tener que reducir los gastos energéticos de la casa (recibos de electricidad, agua, gas, calefacción...)</i> ”
Temperatura declarada de la calefacción	1= Menos de 19°C 2= Entre 19°C y 21°C 3= 22°C o más	Esta variable expresa la temperatura declarada de la calefacción dentro de los hogares. La pregunta que se emplea para obtener esta información es la siguiente: “ <i>Durante el día, cuando tienen la calefacción encendida, ¿a qué temperatura mantienen su vivienda cuando están en ella?</i> ”. Evidentemente una de las limitaciones patentes de esta pregunta radica en el hecho de que los datos obtenidos son el resultado de las declaraciones obtenidas por parte de los hogares y no de mediciones reales de temperatura en las viviendas. Existen varias opiniones respecto a cuál es la mejor temperatura para el hogar. La Organización Mundial de la Salud considera temperatura de confort los 21°C en la sala de estar y los 18°C en el resto de estancias. A partir de esta definición y dado que sólo se ha preguntado por la temperatura media del hogar, se ha considerado como óptima la situada entre los 19°C y los 21°C.
Sexo de la persona principal	1= Hombre 2=Mujer	La persona principal es aquella que desde el punto de vista económico o de titularidad de la vivienda es considerada como principal por las personas que forman parte del hogar. En Gipuzkoa, uno de cada diez hogares cuenta con una mujer como persona principal del hogar (el 29,9%). Frente a los encabezados por un hombre, estos hogares presentan mayores tasas de pobreza y exclusión social. Algo más de las tres cuartas partes de estos hogares lo componen hogares unipersonales (48,2%) y familias monoparentales (28,9%).
Edad de la persona principal	1= <45 años 2= 45-64 años 3= 65 y más años	Se ha dividido esta variable en tres grandes grupos en función de la edad de la persona principal del hogar. Los grupos resultan relativamente homogéneos en relación a su tamaño: en el 30,1% de los casos se trata de hogares encabezados por una persona relativamente joven (menor de 45 años); en el 37,2% de personas con una edad comprendida entre los 45 y 64 años; y, finalmente, en el 32,5% de los casos, de personas mayores de 64 años.
Lugar de nacimiento de la persona principal	1= País Vasco 2=UE 3=Fuera de la UE	Se han clasificado los hogares en tres grupos según el lugar de nacimiento de la persona principal. Dentro de la categoría “País Vasco” se incluyen las personas nacidas en Gipuzkoa, Bizkaia, Álava y Navarra. En la categoría “UE” se incluye a las personas nacidas en la Unión Europea que no hayan nacido en el País Vasco. Por último, en la categoría “Fuera de la UE” se incluyen las personas nacidas fuera de la Unión Europea. En 2014, el 75,5% de los hogares tiene a una persona nacida en Gipuzkoa, Bizkaia, Álava o Navarra como persona principal del hogar, el 20,1% a una persona nacida en el resto de la Unión Europea y un 4,4% a una persona nacida fuera de la UE-28.

[Continúa]

[Continuación]

Nombre de la variable	Categorías	Características
Tipo de grupo familiar	1= Unipersonal 2= Matrimonio o pareja si hijos/as 3= Matrimonio o pareja con hijos/as 4= Padre o madre con hijos/as 5= Otras situaciones	En esta variable los grupos familiares existentes dentro del hogar se dividen en cinco grupos, según las categorías mencionadas.
Participación en el mercado laboral	1= Todos o casi todos los activos ocupados 2= La mitad o menos de los activos ocupados 3= Ningún activo ocupado 4= Ningún activo	Se han clasificado los hogares en función de la participación de sus miembros en el mercado laboral. Para ello, se han identificado en primer lugar las personas activas, es decir, aquellas están ocupadas o paradas de las inactivas. Posteriormente se han diferenciado los hogares con ninguna persona activa del resto. Entre estos últimos se han diferenciado los hogares con todas o casi todas las personas activas ocupadas de aquellos otros con un nivel de ocupación inferior.
Quintil de ingresos equivalentes	1= 1 ^{er} quintil 2= 2 ^o quintil 3= 3 ^{er} quintil 4= 4 ^o quintil 5= 5 ^o quintil	A través de esta variable los hogares guipuzcoanos quedan distribuidos en cinco grupos en función de su mayor o menor nivel de ingresos equivalentes por persona. De este modo, en el primer quintil se agrupa el 20% de los hogares guipuzcoanos con unos ingresos equivalentes más bajos y así sucesivamente.
Pobreza (Eurostat)	1= Pobreza severa 2= Pobreza relativa no severa 3= Ausencia de pobreza	Se agrupan en la primera categoría todos los hogares afectados por situaciones de pobreza severa. En esta categoría se incluyen todos los hogares cuya renta neta equivalente es inferior al 40% de la renta mediana equivalente por unidad de consumo de las personas. La mediana es el valor que, ordenando a todos los individuos de menor a mayor ingreso, deja una mitad de los mismos por debajo de dicho valor y a la otra mitad por encima. La conversión de la renta del hogar a renta personal se realiza utilizando la escala de equivalencia de la OCDE corregida que pondera a la primera persona adulta del hogar con 1, al resto de personas adultas con 0,5 y a las menores de 14 años con 0,3. En la segunda categoría (pobreza relativa pero no severa) se incluyen los hogares que no se encuentran en situación de pobreza severa pero sí de pobreza relativa. Es decir, se trataría de aquellos hogares cuya renta neta equivalente es superior al 40% de la renta mediana pero inferior al 60% y, por tanto, afectados por una situación de pobreza monetaria menos grave. Según la Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa, en 2014 se encontraban en situación de pobreza severa el 4,4% de los hogares y en situación de pobreza relativa pero no severa un 11,2%.
Exclusión social (FOESSA)	1= Integración 2= Exclusión	Esta variable distribuye los hogares según su nivel de integración y exclusión social a partir de un indicador sintético que expresa, por medio de la agregación de 35 indicadores que miden situaciones carenciales, la distribución de hogares o personas ante la exclusión social. Este método para medir la exclusión social ha sido diseñado por la Fundación FOESSA y en él se tienen en cuenta no sólo los aspectos económicos y materiales, sino también, el resto de las dimensiones (salud, vivienda, participación política, relaciones sociales, etc.) que inciden en la exclusión social. Se han incluido en la categoría "Integración" las situaciones de integración plena y precaria y en la categoría de "Exclusión" las de exclusión moderada y severa. De acuerdo con esta clasificación en 2014 el 86,5% de los hogares guipuzcoanos se encuentran en una situación de integración y el 13,5%, restante, en una situación de exclusión social.
Menores de 14 años	1= Presencia 2= Ausencia	Esta variable identifica a aquellos hogares con alguna persona menor de 14 años. Según se desprende de la EPESG para el año 2014, el 23% de los hogares guipuzcoanos cuentan, entre sus miembros, con alguna persona menor de 14 años.
Personas de 80 y más años	1= Presencia 2= Ausencia	Esta variable identifica a aquellos hogares con alguna persona de 80 y más años. Según se desprende de la EPESG para el año 2014, un 13,2% de los hogares guipuzcoanos cuentan, entre sus miembros, con alguna persona de avanzada edad.

[Continúa]

[Continuación]

Nombre de la variable	Categorías	Características
Personas dependientes	1= Presencia 2= Ausencia	A través de esta variable indica si existe o no en el hogar alguna persona con algún tipo de discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud que le impida o le cree dificultades para realizar las actividades básicas de la vida diaria –comer, lavarse, vestirse, desplazarse, comunicarse con los demás o ir al baño– en iguales condiciones que cualquier persona de la misma edad.
Personas enfermas	1= Presencia 2= Ausencia	Esta variable identifica a aquellos hogares con alguna persona para la que se haya respondido que su salud es mala o muy mala. Según se desprende de la EPEEG para el año 2014, el 12,5% de los hogares guipuzcoanos cuentan, entre sus miembros, con alguna persona con mala o muy mala salud.
Ocupación de la vivienda	1= 1 persona 2= 2 personas 3= 3 personas 4= Más de 3 personas	Esta variable expresa el número de personas que residen en la vivienda. Se sabe que cuanto menor es el número de personas ocupantes dentro del hogar, las necesidades energéticas por persona tienden a ser mayores.
Superficie útil de la vivienda	1= Menos de 70 m ² 2= Entre 70 y 89 m ² 3= Entre 90 y 119 m ² 3= 120 o más m ²	A través de esta variable se divide a los hogares en función de la superficie útil de la vivienda. Se entiende por superficie útil habitable la comprendida dentro de los muros de la vivienda, excluidos los espacios comunes. Esta variable distribuye a los hogares en tramos de superficie útil. En Gipuzkoa, el 25,1% de los hogares vive en viviendas con una superficie útil menor de 70m ² ; el 36,6% tienen una superficie que se sitúa entre los 70 y los 89 m ² ; un 23,9% reside en casas de 90 o más metros cuadrados; y un 12,3% en casas de 120 o más m ² . Habitualmente se considera que cuanto mayor es la superficie de la vivienda, mayores son, en general, las necesidades energéticas del hogar.
Año de construcción de la vivienda	1= Antes del año 1979 2= Entre 1979 y 2005 2= Después de 2005	El 60,3% de los hogares, según la EPEEG-2014, residen en viviendas construidas antes de 1979; el 28,7% en viviendas que se construyeron entre 1979 y 2005; y un 11% en edificaciones que se terminaron de construir después del año 2005. A partir de estos se trataría de explorar el posible impacto que sobre la pobreza energética pudiera tener la Norma Básica de la Edificación, aprobada en 1979, en cuanto a la fijación como obligatorias de determinadas prestaciones térmicas.
Régimen de tenencia de la vivienda	1= En propiedad 2= En alquiler (o cedida)	Los hogares guipuzcoanos se dividen por medio de esta variable en dos grupos: aquellos que residen en viviendas alquiladas y los que viven en viviendas propias. Se ha señalado en algunos estudios internacionales que los hogares con viviendas en alquiler sufren en mayor medida la pobreza energética ya que tienen un nivel de control más limitado para decidir de qué instalaciones o equipamientos se van a dotar. En el caso de Gipuzkoa también cabe pensar que pudiera incidir sobre la mayor presencia de pobreza energética en estos hogares el hecho de que, en general, el nivel de ingresos de estos hogares es inferior.
Tipo de vivienda	1= Unifamiliar 2= Pisos y apartamentos	Según la Encuesta de Pobreza y exclusión social de Gipuzkoa en 2014 el 91,8% de los hogares guipuzcoanos reside en viviendas compuestas de pisos y apartamentos. El resto, un 8,4% habita en viviendas de tipo unifamiliar, ya sea en caseríos (2,8%) o en viviendas adosadas, villas o chalets (5,3%).
Presencia de calefacción	1= Sí 2= No	Por medio de esta variable se dividen los hogares que cuentan con sistemas de calefacción (ya sea central, en el edificio, o individual, dentro la propia vivienda) de los que no tienen esta instalación. Un 16,5% de los hogares guipuzcoanos declaran que no tienen calefacción. El 51% de todos ellos, afirma que no dispone de esta instalación porque no puede permitírselo, de lo que puede deducirse que la ausencia de calefacción se encuentra, en buena medida, asociada a situaciones de privación material.
Instalación de gas natural	1= Sí 2= No	Se disocian a través de esta variable los hogares que tienen instalación de gas natural en la vivienda y los que no. A la hora de interpretar los resultados de esta variable es preciso considerar, por una parte, que los sistemas de calefacción de gas natural son más baratos que los eléctricos; y, por otra, que la carencia de esta instalación está relacionada, en buena medida, con situaciones de privación material. El 30% de los hogares declara que no dispone de gas natural y de ellos casi el 60% explica que es porque no pueden permitírselo.
Zona geográfica	1= Zona cantábrica 2= Zona interior	Esta variable distribuye territorialmente los hogares guipuzcoanos en dos grupos. La zona cantábrica agrupa las comarcas de Bidasoa, Bajo Deba, Donostia, Donostialdea y Urola Kosta, y la zona interior, las de Alto Deba, Goierri y Tolosaldea.

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa (EPEEG-2014).

1.4. Estructura del informe

El presente estudio se organiza en cinco capítulos, siendo su estructura y contenidos los siguientes:

- Este primer capítulo, de carácter introductorio, sirve de presentación del estudio. En él se exponen sus antecedentes y se detallan tanto los objetivos del mismo, como su estructura y la metodología empleada en su elaboración.
- El segundo capítulo ofrece una contextualización del problema de la pobreza energética en nuestro territorio desde el punto de vista de los factores o causas que inciden en este problema a partir del análisis de la información que ofrecen diversas fuentes secundarias de datos.
- El tercer capítulo, y más extenso de todos, aborda la incidencia de la pobreza energética en nuestro territorio, a partir de una explotación específica de los datos que proporciona la segunda edición de la Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa (EPESG-2014). En este capítulo, que parte de una reflexión general acerca del concepto de pobreza energética y su definición, se presentan los resultados de los indicadores obtenidos a partir de los dos enfoques más importantes que actualmente existen para su medición. Además de la extensión de las situaciones de pobreza energética en nuestro territorio, en este capítulo se analiza la relación entre los indicadores propuestos y diversas variables relacionadas con las características sociodemográficas de las viviendas. Se ofrece también en este capítulo una perspectiva evolutiva del problema a partir de la comparación de los resultados obtenidos en la actual edición de la EPESG con los de hace dos años.
- El cuarto capítulo contiene el resumen y principales conclusiones del estudio, mientras que el último recoge las principales referencias bibliográficas utilizadas en la redacción de este informe.

2. CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROBLEMA DE LA POBREZA ENERGÉTICA EN GIPUZKOA

Aunque la pobreza energética es un fenómeno multicausal, como lo son también desde una perspectiva más amplia la pobreza y la exclusión social, existe un consenso generalizado a la hora de identificar tres factores fundamentales como sus principales causas. Estos tres factores, necesariamente interconectados entre sí, aluden a la presencia de hogares con ingresos económicos escasos, a la baja eficiencia energética de las viviendas y sus equipamientos y, también, al elevado precio de la energía.

En este apartado se enumeran y describen, como paso previo al análisis de los resultados que sobre la incidencia de la pobreza energética en Gipuzkoa proporciona la *Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014 (EPESG)*, algunos de los principales elementos que contribuyen a contextualizar este problema social en nuestro territorio. En la elaboración de este apartado se han utilizado una gran variedad de fuentes de información estadísticas y documentales relacionadas de un modo u otro con cada uno de los factores que se consideran. Asimismo, y dado que ya se realizó en el informe previo, correspondiente a 2012², una contextualización general de la pobreza energética en Gipuzkoa, en este caso, lo que se ha hecho ha sido adoptar una perspectiva temporal de análisis más reducida (centrada en el período de crisis económica y fundamentalmente en los últimos años de ésta) y, en su caso, actualizar todos aquellos datos actualizables en función de las fuentes disponibles.

2.1. Aunque existen datos que apuntan hacia una leve mejora, aún son evidentes las consecuencias de la crisis económica en el deterioro de las economías familiares

- **Casi 38.800 hogares se encuentran en Gipuzkoa en situación de pobreza severa.** Según la Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa, en 2014, un 15,6% de la población guipuzcoana –algo más de 111.000 personas– estaba en una situación de pobreza relativa o bajos ingresos³ y el 5,4%, en torno a un tercio de quienes estaban en situación de pobreza relativa –casi 38.800 personas–, se contrarían en una situación de pobreza severa⁴. Si bien es cierto que estas tasas se sitúan muy por debajo de las que se obtienen para 2013 en el conjunto del Estado⁵ –donde la tasa de pobreza relativa se sitúa en un 20,4% y la de pobreza severa en un 9,3%–, y que son algo inferiores también a las tasas medias correspondientes a la UE-28⁶ –el 16,6% y 5,7%, respectivamente–, los datos de evolución ponen de manifiesto que, si bien la tasa de bajos ingresos se ha reducido con respecto a 2012 en 1,2 puntos (el 16,8%), ha aumentado la tasa de pobreza severa de la población guipuzcoana de un 4,3% en 2012 a un 5,4%

²SIIS Centro de Documentación y Estudios (2013) La pobreza energética en Gipuzkoa = PobreziaenergetikoaGipuzkoan. Donostia-San Sebastián: Ingurumeneko eta LurraldeAntolaketakoDepartamentua. Disponible en:

<http://www4.gipuzkoa.net/MedioAmbiente/gipuzkoaingurumena/adj/documentacion/Informe%20pobreza%20energetica.pdf>

³ Se trata de la proporción de personas que viven en hogares cuya renta neta equivalente es inferior al 60% de la renta mediana equivalente por unidad de consumo de las personas.

⁴ En este caso, el umbral se fija a partir del 40% de los ingresos medianos equivalentes.

⁵INE (2013). *Encuesta de Condiciones de Vida (ECV)*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística.

⁶Eurostat (2013). *European Union Statistics on Income and Living Conditions (EU-SILC)*. Bruselas: Eurostat.

en 2014. Junto a estos resultados, la EPESG pone de manifiesto una leve mejora de la situación en lo que se refiere a otros indicadores como la tasa de bajos ingresos de la población ocupada (pasa del 7% en 2012 a un 6,2% en 2014), el índice de Gini (de 27,2 a 26,3) o la tasa de riesgo de pobreza y exclusión social (de 22,7% a 19,5%) y un mantenimiento de la misma en lo que respecta, por ejemplo, a la privación material severa⁷ (el 5,2%). Por lo que respecta a los ingresos, la renta mediana equivalente de los hogares guipuzcoanos, los resultados revelan que ésta prácticamente se ha mantenido (1.404 en 2012 y 1.421 en 2014). En este sentido, si bien puede apuntarse hacia una incipiente mejora o, al menos, no empeoramiento de la situación económica de los hogares, es preciso objetar que la actual coyuntura permanece muy lejos de la que teníamos en 2008, con tasas de pobreza mucho más bajas, tal y como reflejan por ejemplo los resultados de la Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales para Gipuzkoa durante ese año⁸ y que, en todo caso, esta “leve” mejoría no estaría afectando de la misma manera a todos los grupos de población. En este sentido, desde el punto de vista del género, parece que entre las mujeres, y en los hogares encabezados por mujeres, la situación se habría deteriorado y que también lo habría hecho de las personas menores de edad y de las personas inmigrantes.

- **Crece en Gipuzkoa el número de personas beneficiarias del actual sistema de prestaciones y ayudas económicas de lucha contra la pobreza.** Los sucesivos estudios realizados a partir de la Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (EPDS) han demostrado que el actual sistema vasco de garantía de ingresos (formado por la RGI, la AGI en Gipuzkoa, y las AES) juega un papel muy importante en lo que se refiere a la contención de las situaciones de pobreza. Por esta razón puede pensarse que estas prestaciones, dirigidas a satisfacer todas las necesidades básicas de los hogares, también están teniendo en nuestro territorio algún tipo de impacto en la reducción de la pobreza energética. Concretamente, en el caso de las Ayudas de Emergencia Social, prestaciones no periódicas de naturaleza económica destinadas a personas con bajos recursos económicos para hacer frente a gastos específicos, la Ley 18/2008, de 23 de diciembre, para la Garantía de Ingresos y para la Inclusión Social contempla, como subvencionables, distintos tipos de gasto entre los que se incluyen específicamente los gastos de energía. Tal y como ponen de manifiesto los datos que se presentan en la siguiente tabla, en 2014, fueron titulares, bien sea de la RGI (15.314 personas) o de la AGI (1.387) un total de 16.701 personas. Además, 7.092 hogares recibieron Ayudas de Emergencia Social a lo largo del año y se dieron en total 4.033 ayudas, con un importe medio de 516,8 euros, dirigidas a hacer frente a las facturas de energía, agua, alcantarillado, basuras e IBI. Por otra parte, y desde un punto de vista evolutivo, los datos ponen de manifiesto, como no podía ser de otra forma, el impacto de la crisis económica. En este sentido destaca, por una parte, el hecho de que el principal incremento en el número de titulares de RGI se produce entre 2008 y 2009 y que desde entonces éste ha ido creciendo pero de forma menos acentuada. Por otra parte, desde

⁷ Este indicador agrupa a personas que viven en hogares que declaran no poder permitirse debido a dificultades económicas al menos 4 de los 9 ítems siguientes: no incurrir en retrasos en el pago del alquiler o letra de la vivienda y recibos relacionados con el mantenimiento de la vivienda principal (luz, gas, contribución, etc.); mantener la casa adecuadamente caliente; afrontar un gasto imprevisto de 800 euros; disfrutar de una comida de carne, pollo o pescado (o sus equivalentes vegetarianos) al menos 3 veces por semana; pagar unas vacaciones al menos una semana al año; un coche; una lavadora; un televisor en color; un teléfono (fijo o móvil).

⁸ Órgano Estadístico Específico del Departamento de Empleo y Políticas Sociales (2014) [Encuesta de necesidades sociales 2014 módulo EPDS-pobreza. Comunidad Autónoma de Euskadi. Principales resultados = Beharsozialeiburuzkoinkesta 2014 PGD|pobrezia-modulua. EuskalAutonomiaErkidegoa. E-mailzanagusiak](#). Vitoria-Gasteiz: EuskoJaurlaritza-Gobierno Vasco.

la entrada en vigor de la PCV en 2010⁹ se observa claramente una disminución entre 2009 y 2010 en el número de titulares de AES para luego incrementarse paulatinamente. En lo que respecta específicamente a las ayudas concedidas para sufragar los gastos de mantenimiento del hogar (y, entre ellos, los gastos energéticos), los datos de evolución muestran que éstas aumentaron entre 2011 y 2014 un 52,6% (por debajo del aumento que registró el número total de ayudas¹⁰), aunque también disminuyó su cuantía media (de 537,16 euros en 2011 a 516,8 euros en 2014).

Tabla 2. Evolución del número de titulares*de diversas prestaciones (2008-2014)

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Renta de Garantía de Ingresos (RGI)	5.371	9.147	9.936	11.224	12.402	14.068	15.314
Ayuda para la garantía de ingresos (AGI)	--	--	--	--	337	1.032	1.387
Ayudas de Emergencia Social (AES)	6.102	9.198	5.597	4.947	6.502	6.393	7.092
-- Gastos de energía y otros	s.d.	s.d.	s.d.	2.642	2.635	3.549	4.033

*Los datos sobre RGI y AGI expresan el número de personas titulares de cada prestación a 31 de diciembre de cada año. Los datos de AES expresan el número de unidades convivenciales perceptoras de AES (una unidad convivencial puede recibir más de una ayuda) y los datos sobre "Gastos de energía y otros" hacen referencia al número de ayudas otorgadas a unidades convivenciales para hacer frente a gastos de energía, agua, alcantarillado, basuras, así como los correspondientes al impuesto sobre bienes inmuebles de naturaleza urbana y rústica.

Fuentes : Behagi. Observatorio Social de Gipuzkoa ; Dirección de Servicios Sociales. Departamento de Empleo y Políticas Sociales; LANBIDE

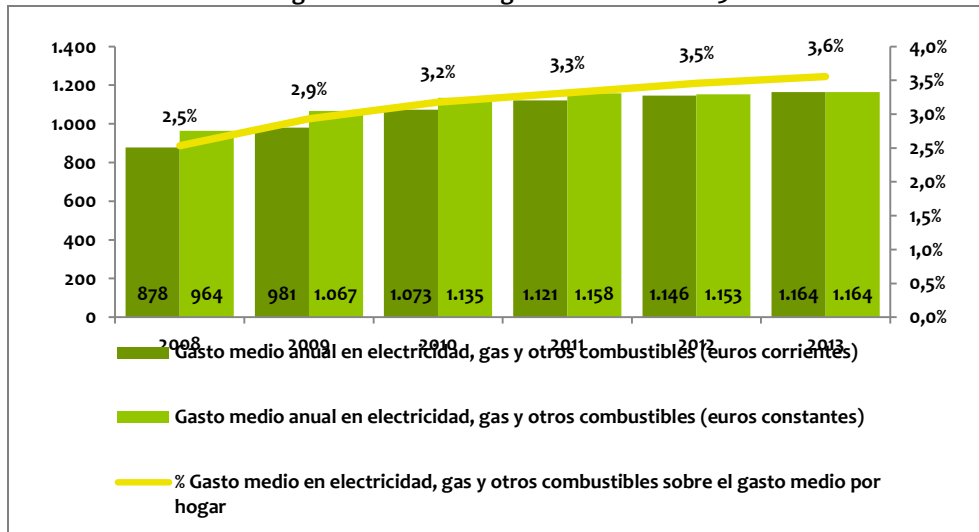
- **Continúa aumentando el peso relativo de la factura energética sobre el gasto total de los hogares.** Entre 2008 y 2013 el desembolso medio de los hogares vascos en electricidad, gas y otros combustibles ha pasado de representar un 2,5% del gasto total en bienes y servicios de consumo final a suponer el 3,6%¹¹. Este incremento se explica no sólo por el aumento del gasto medio por hogar destinado a la factura energética –que, en términos de euros corrientes, ha aumentado un 32,6% en estos ocho años y un 20,7% en términos de euros constantes, es decir, considerando el IPC–, sino también por una disminución del gasto medio por hogar: en 2013 éste fue de 32.720 euros, un 5,5% inferior al registrado en 2008. Cabe con todo señalar que buena parte del incremento del gasto en energía observado coincide con los primeros años de la crisis económica. Concretamente, el 85,6% del incremento experimentado en el gasto medio energético de los hogares entre 2008 y 2013 debe atribuirse al crecimiento (en euros constantes) del gasto en energía producido entre 2008 y 2011.

⁹En 2008 la Ley para la Garantía de Ingresos y para la Inclusión Social contempla prestación complementaria de vivienda (PCV) como una prestación periódica, articulada como un complemento de la renta de garantía de ingresos. Hasta ese momento, eran las AES las que afrontaban la cobertura de alquileres, préstamos hipotecarios y otros gastos relacionados con la vivienda. Esta prestación entró en vigor a partir de 2010, con su regulación en el DECRETO 2/2010, de 12 de enero, de la prestación complementaria de vivienda.

¹⁰Según los datos proporcionados por la Dirección de Servicios Sociales del Gobierno Vasco, en 2011 el número total de ayudas fue de 6.497, mientras en 2014 fue de 10.399.

¹¹Eustat (2013) [Estadística de Gasto Familiar \(EGF\)](#). Vitoria-Gasteiz: Eustat.

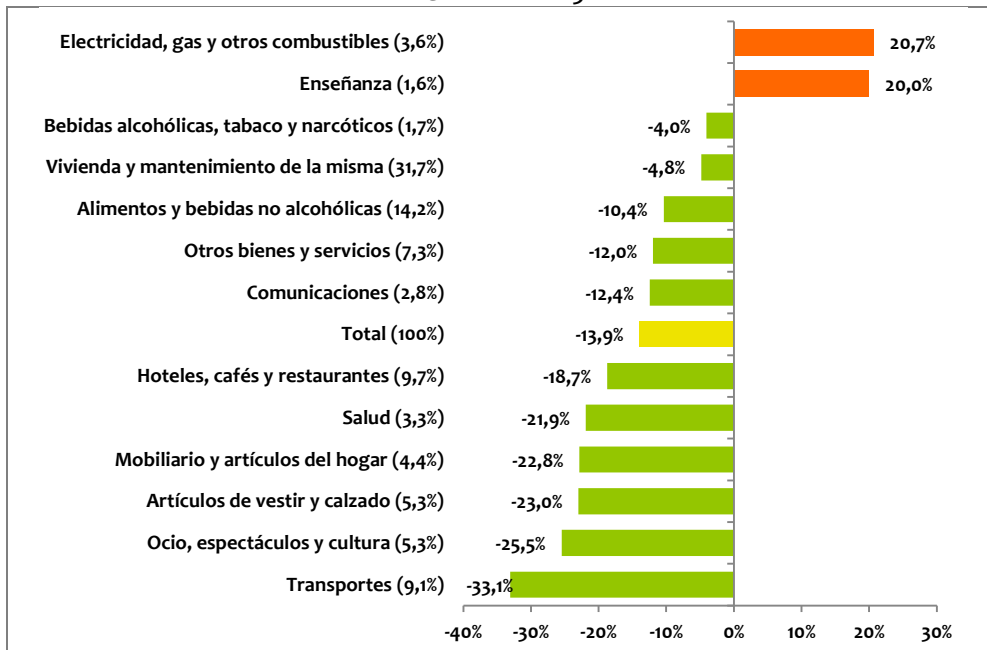
Gráfico 1. Evolución del gasto medio anual por hogar en electricidad, gas y otros combustibles (en euros corrientes y constantes) y de su peso relativo (en porcentajes) sobre el gasto total de los hogares. CAPV 2008-2013



Fuentes: EUSTAT. Estadística de Gasto Familiar; INE. Índice de Precios de Consumo, a través de EUSTAT.

- **Se ha producido, desde el inicio de la crisis, un reajuste de las diferentes categorías de gasto doméstico.** En términos de euros constantes, el gasto medio de los hogares entre 2008 y 2013 se ha reducido un 13,5% (el 5,5% en euros corrientes), sin embargo, esta reducción no ha afectado por igual a todas las categorías de gasto doméstico.

Gráfico 2. Variación porcentual del gasto medio de los hogares a precios constantes. CAPV 2008-2013



Nota: los porcentajes entre paréntesis se corresponden con el peso relativo de cada partida de gasto sobre el gasto medio total en bienes y servicios de consumo final en 2013.

Fuentes: EUSTAT. Estadística de Gasto Familiar; INE (a través de Eustat). Índice de Precios de Consumo.

Precisamente, entre las dos únicas partidas que han visto aumentar su peso relativo en la cesta de la compra se encuentra el gasto en suministros energéticos, con un aumento del 20,7%. En el otro extremo, en el de los recortes, se encuentran la mayor parte de partidas de gasto. Aquí, las categorías de gasto que pese a reducirse lo han hecho en menor medida han sido la compra de bebidas alcohólicas y tabaco (-4%), los gastos derivados de la adquisición o alquiler y mantenimiento de la vivienda (-4,8%) y la compra de alimentos (-10,4%). Asimismo, se ha producido un descenso muy sensible en el gasto de los hogares destinado a transporte (-33,1%) y ocio (-25,5%).

2.2. Se mantiene vigente la necesidad de seguir avanzando en la mejora de la eficiencia energética

El uso ineficiente de la energía en el sector residencial es otra de las causas fundamentales que tienen incidencia sobre la pobreza energética. En lo que respecta al sector doméstico, la eficiencia energética puede entenderse como la optimización del consumo energético con el fin de disminuir su uso sin que, por ello, se vean afectadas una serie de necesidades esenciales. A menudo, cuando se alude a la baja eficiencia energética como una de las causas de la pobreza energética suele hablarse de la baja calidad del parque de edificios residenciales o del bajo rendimiento de algunos equipamientos (fundamentalmente, sistemas de calefacción y los electrodomésticos). Consideramos, no obstante, que, sin negar el papel predominante que juegan los anteriores factores, a menudo se olvida uno fundamental como son los hábitos de consumo energético de los hogares y su capacidad para incidir en un uso más eficiente de la energía, es decir, lo que en un sentido amplio podemos entender como cultura energética.

A continuación se ofrecen algunos datos básicos sobre la eficiencia energética en el marco del sector residencial que es preciso tener en cuenta a la hora de abordar el problema de la pobreza energética en nuestro territorio.

- **Seis de cada diez hogares guipuzcoanos habita en viviendas construidas antes de que se adoptara la primera normativa de eficiencia energética en edificios.** La antigüedad media de las viviendas familiares en Gipuzkoa es de 40,9 años¹², aunque existen importantes diferencias por comarcas. La comarca donde el parque de viviendas presenta una antigüedad media menor es Urola Kosta (35,7 años). Por el contrario, las comarcas donde la antigüedad media de las viviendas es mayor se corresponden con Bajo Deba (43,2 años) y Donostia (43,1 años). Actualmente el 60% de los hogares guipuzcoanos habita en viviendas que fueron construidas antes de 1979¹³, es decir, con anterioridad a la aprobación de la primera normativa¹⁴ de eficiencia energética en edificios y, por lo tanto, con exigencias muy laxas en materia de edificación. En este sentido, según las estimaciones realizadas por el EVE, un edificio sin reformar, construido antes de 1979, podría tener –debido a importantes pérdidas térmicas

¹²Eustat (2013) [Estadística Municipal de Vivienda](#). Vitoria-Gasteiz: Eustat.

¹³SIIS Centro de Documentación y Estudios (2013) [La pobreza energética en Gipuzkoa = PobreziaenergetikoaGipuzkoan](#). Donostia-San Sebastián: Ingurumeneko eta LurraldeAntolaketakoDepartamentua.

¹⁴Se trata de la norma básica de edificación NBE-CT-79 sobre condiciones térmicas en los edificios, publicada en el Real Decreto 2429/1979.

originadas en el edificio a través de la cubierta, fachadas, puertas y ventanas– una demanda en calefacción hasta 2,8 veces superior que otro construido después de 2007¹⁵.

- **Casi el 10% de los hogares guipuzcoanos considera que necesita acometer obras de rehabilitación en su vivienda.** Según la Encuesta sobre Necesidades y Demanda de Vivienda, en 2013 el 9,8% de los hogares guipuzcoanos –en torno a unos 27.500 hogares– afirmaba tener necesidad de realizar alguna intervención ligada a la reforma del interior de sus viviendas o de las áreas comunes del edificio¹⁶. Casi en la mitad de los casos (46,6%), los hogares con diversas necesidades de rehabilitación manifestaban llevar más de 4 años sin poder satisfacer esta necesidad y sólo un 18,9%¹⁷ consideraba que podría abordarla en el próximo año. En lo que respecta al tipo de intervención a acometer, para cerca de seis de cada diez hogares guipuzcoanos (59%) las necesidades de rehabilitación se centran en elementos privativos de las viviendas (baño, suelo, instalaciones de calefacción, cambio de ventanas, etc.). Por su parte, casi un 15% manifiesta necesitar realizar obras de rehabilitación en las áreas comunes del edificio (fachada, tejado, ascensor...), mientras que en el resto de los casos la necesidad de acometer reformas se extendería tanto al interior de la vivienda como a las áreas comunes del edificio. Si bien a partir de estos datos no es posible cuantificar cuántos hogares guipuzcoanos habitan en viviendas poco eficientes desde el punto de vista energético, sí son al menos ilustrativos de la existencia de un amplio campo para la rehabilitación y, por tanto, para la mejora de la eficiencia energética de un notable número de hogares. En lo que respecta, por ejemplo, a las áreas comunes del edificio, el EVE¹⁸ señala que el tejado, seguido de las ventanas y las fachadas son los elementos estructurales con un mayor potencial de ahorro energético y que actualmente existe un potencial medio de reducción del 40% del consumo en calefacción por mejoras estructurales en viviendas construidas con anterioridad a 2007.
- **Alrededor del 40% del consumo energético corresponde a los sistemas de calefacción presentes en la mayoría de viviendas guipuzcoanas.** Originariamente el concepto de pobreza energética se desarrolló para definir la incapacidad de los hogares para mantener una temperatura adecuada en la vivienda, por esta razón, resulta imposible hablar de pobreza energética y no considerar la importancia de este elemento, tanto en lo que se refiere a sus hábitos de uso o, incluso, a su infrutilización debida a problemas económicos, como a sus condiciones de eficiencia energética. Actualmente se estima que en torno al 40% del consumo energético de los hogares corresponde a la calefacción¹⁹. En Gipuzkoa, según los datos del último Censo de Población y Viviendas correspondiente a 2011²⁰, el 79,4% de los hogares cuenta con un sistema instalado de calefacción, ya sea individual (el 67,7%) o central (11,7%), el más eficiente energéticamente de los dos. Por el contrario, un 20,6% no tienen ninguna instalación de calefacción, si bien el 17,6% cuenta con algún dispositivo, como estufas o radiadores, que les permiten calentar la vivienda o alguna de sus habitaciones. Habría, por tanto, un 3% de hogares sin calefacción de ningún tipo. En lo que respecta a la fuente de energía utilizada, los sistemas de calefacción de gas están presentes en la mayoría de los hogares guipuzcoanos (57,5%),

¹⁵EVE (2013) *Claves energéticas del sector doméstico en Euskadi*. Bilbao: Ente Vasco de la Energía.

¹⁶Observatorio Vasco de la Vivienda (2014) *Informe sobre necesidades de vivienda en la CAE*. Vitoria-Gasteiz: Departamento de Empleo y Políticas Sociales, Eusko Jaurlaritzza-Gobierno Vasco.

¹⁷ Salvo este porcentaje, que se refiere al conjunto de la CAPV, todos los resultados extraídos en este epígrafe de la Encuesta de Necesidades y Demanda de Vivienda se refieren a los datos obtenidos para Gipuzkoa.

¹⁸EVE (2013) *Claves energéticas del sector doméstico en Euskadi*. Bilbao: Ente Vasco de la Energía.

¹⁹Departamento de Planificación y Estudios (2011) *Proyecto SECH-SPAHOUSEC. Análisis del consumo energético del sector residencial en España. Informe Final*. Madrid: Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía.

²⁰ INE. Censos de Población y Viviendas 2011.

mientras que un 31,9% utiliza la electricidad para calentar la vivienda, ya sea por medio de una caldera individual (5,8%) o a través de radiadores y acumuladores (26,1%). Por otra parte, es menos mucho menos frecuentes las calefacciones de gasóleo (7,1%) o las de leña (3,5%)²¹.

- **Puede hablarse en general de un uso relativamente eficiente de la calefacción.** Según los datos de la última Encuesta de Medio Ambiente realizada por Eustat en 2008, los hogares guipuzcoanos que cuentan con un termostato para regular la calefacción (el 73,3%) mantienen una temperatura medida diurna, cuando la calefacción está encendida, de 19,9 grados, lo que puede considerarse como una temperatura idónea. En cambio, el 3,1% de los hogares guipuzcoanos fijan una temperatura igual o superior a 23°C, cuando la temperatura considerada adecuada para una vivienda se sitúa entre los 20°C y los 21°C y se estima que por cada grado de más, el consumo aumenta innecesariamente un 7%²². Por otra parte, los datos que proporciona la Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa para el año 2014 sugieren también un cierto cambio de tendencia en el uso de la calefacción. En 2014, el 86% de los hogares con calefacción manifiesta que suelen apagarla por la noche, cuando en 2012 sólo lo hacían un 78%. Puede considerarse en este sentido que la mayoría de hogares mantienen sobre esta cuestión una pauta de consumo eficiente en la medida en que por la noche, cuando se está durmiendo, una temperatura de entre 15°C y 17°C es suficiente para dormir de manera confortable.
- **Desde un punto de vista más amplio, puede pensarse también que ha aumentado en nuestra sociedad la conciencia sobre la necesidad del ahorro energético.** A ello han contribuido, entre otros, factores como el acusado aumento de la factura energética, el deterioro de las economías familiares a causa de la crisis económica o una mayor sensibilización social sobre el impacto medioambiental que lleva asociado la producción y el uso de la energía. La Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa recoge algunas de las múltiples medidas que los hogares pueden adoptar para ahorrar energía. Entre sus resultados puede observarse que las bombillas de bajo consumo están presentes en ocho de cada diez hogares²³ y que más de la mitad de las familias guipuzcoanas ha tenido en cuenta la etiqueta energética a la hora de comprar algún electrodoméstico. A su vez, algo más de cuatro de cada diez hogares habrían cambiado las ventanas con el fin de ahorrar energía y se habrían instalado diferentes dispositivos ahorradores de agua en tres de cada diez hogares. Por su parte, sólo en torno a un 14% de los hogares contaría con dispositivos de ahorro de electricidad como controladores de intensidad de luz o detectores de presencia.

²¹Eustat (2008) [Encuesta de Medio Ambiente-Familias](#). Vitoria-Gasteiz: Eustat.

²²Ente Vasco de la Energía (2007) [La energía en el hogar](#). Vitoria-Gasteiz: Eusko Jaurlaritzza-Gobierno Vasco.

²³Según la Encuesta de Medio Ambiente-Familias, realizada por Eustat, en 2008 sólo un 66% de los hogares guipuzcoanos contaba en sus viviendas con alguna bombilla de bajo consumo, por lo que puede pensarse que en estos seis años su presencia en los hogares ha aumentado notablemente. Con todo, los datos de la Encuesta de Pobreza y Exclusión Social no permiten conocer si estos elementos están presentes en la totalidad o una parte de la vivienda. En 2008, por ejemplo, los resultados para el conjunto del Estado de la Encuesta de Hogares y Medio Ambiente, realizada por el INE, para el conjunto del Estado señalaban que únicamente el 16,1% de las viviendas con luces de bajo consumo tenían instaladas bombillas en todas las habitaciones y que tener un mayor número de habitaciones con este tipo de luces estaba relacionado con disponer de mayores ingresos.

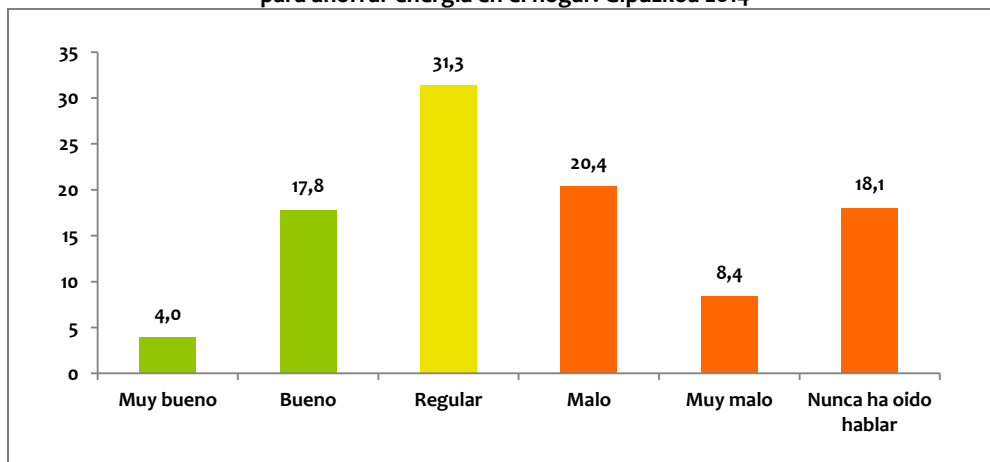
Tabla 3. Incidencia de diversas medidas de ahorro energético en los hogares guipuzcoanos. 2012-2014

	2012	2014
Utilizan bombillas o lámparas de bajo consumo	77,8	80,9
La vivienda tiene instalados elementos con el fin de ahorrar energía (controlados de intensidad de luz, detectores de presencia, etc.)	15,7	14,0
Se ha tenido en cuenta la etiqueta energética a la hora de comprar algún electrodoméstico	50,9	52,4
Han cambiado las ventanas de la vivienda con el fin de ahorrar energía	35,7	43,8
Los grifos, duchas o inodoros de la vivienda tienen algún dispositivo ahorrador de agua	29,3	29,1

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012, 2014.

- **Existe un escaso conocimiento de los hogares guipuzcoanos sobre las distintas ayudas económicas existentes para ahorrar energía en el hogar.** A pesar de que en los últimos años las Administraciones han promovido ayudas económicas y subvenciones para mejorar la eficiencia energética de edificios y viviendas, no se encuentra extendido entre los hogares guipuzcoanos un grado de conocimiento muy adecuado sobre las mismas. Según se desprende de la Encuesta de Pobreza y Exclusión Social para 2014, el 18,1% de los hogares ni siquiera ha oído hablar de ellas y casi el 29% considera que su grado de conocimiento es malo o muy malo. Por el contrario, casi el 22% afirma que su conocimiento es bueno o muy bueno.

Gráfico 3. Grado de conocimiento sobre las ayudas económicas y subvenciones existentes para ahorrar energía en el hogar. Gipuzkoa 2014



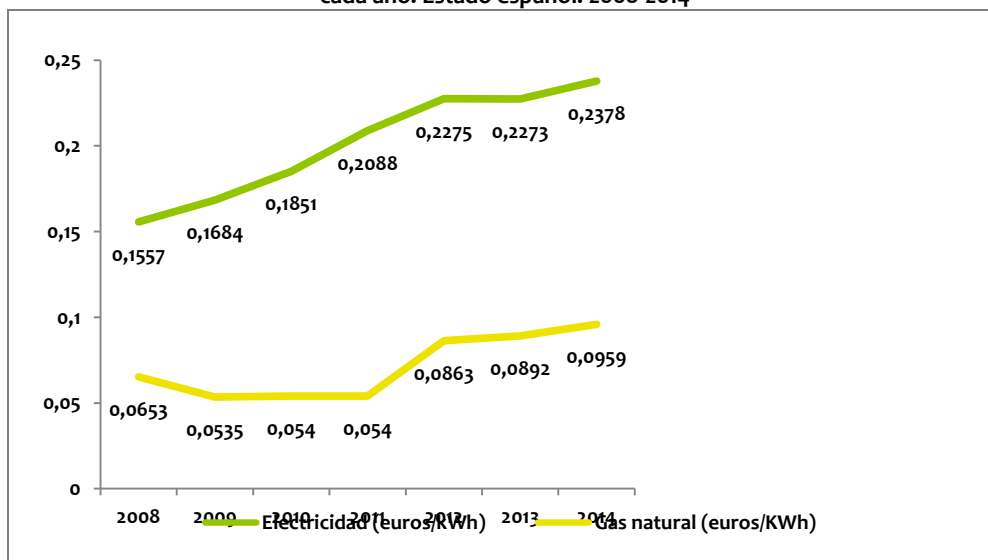
Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

2.3. El ritmo de crecimiento del precio de la energía se ralentiza aunque sigue siendo muy elevado

Unido a la insuficiencia de ingresos para poder afrontar unos servicios energéticos adecuados y la baja eficiencia energética de las viviendas, se encuentra también, como una de las causas fundamentales de la pobreza energética, el elevado precio que ha alcanzado la energía durante estos últimos años. En este apartado se ofrecen y analizan una serie de datos relacionados no sólo con la evolución del gas o la electricidad sino, también, con la situación de nuestro territorio en el ámbito energético.

- **Se moderan los precios de la energía tras años de fuertes subidas durante el período más intenso de crisis económica.** Según los datos que proporcionan las Estadísticas de la Energía²⁴ de Eurostat para el conjunto del Estado, en estos dos últimos años, tanto el precio residencial del gas natural, como, sobre todo, el de la electricidad han moderado su crecimiento. En el caso de la electricidad, si se considera el período que va desde 2008 a 2012, su precio, para el consumidor medio doméstico, aumentó nada menos que un 46,1%²⁵ al pasar de 0,1557 a 0,2273 euros/kWh. Es decir, su incremento interanual medio fue del 9,9%. Sin embargo, entre 2012 y 2014, su ritmo medio de crecimiento interanual se ha situado en un 2,2%. En lo que respecta al gas natural, lo que se observa durante estos años es un aumento muy pronunciado en 2012 –su precio registró un incremento del 60%²⁶– e incrementos interanuales comparativamente mucho menores para los años sucesivos (del 3,4% y 7,5%, respectivamente). Para considerar adecuadamente el impacto de esta subida de precios en las economías domésticas, es preciso tener en cuenta que en Gipuzkoa, el 81,2% del consumo energético final correspondiente al sector residencial se debe al gas natural (41,5%) y a la electricidad (39,7%)²⁷.

Gráfico 4. Evolución del precio de la electricidad y gas natural (en kWh). Segundo semestre de cada año. Estado español. 2008-2014



Fuentes: EUROSTAT. Estadísticas de la Energía.

- **En 2014 el Estado español era el cuarto país de la UE-27 con la electricidad más cara y el segundo con un precio del gas natural más alto.** Desde un punto de vista comparativo puede señalarse además que actualmente el Estado español es uno de los países en los que más cara resulta para el consumidor residencial tanto la electricidad como el gas natural. En lo que respecta a la

²⁴ Eurostat (2014) [Energy statistics](#). Bruselas: Eurostat.

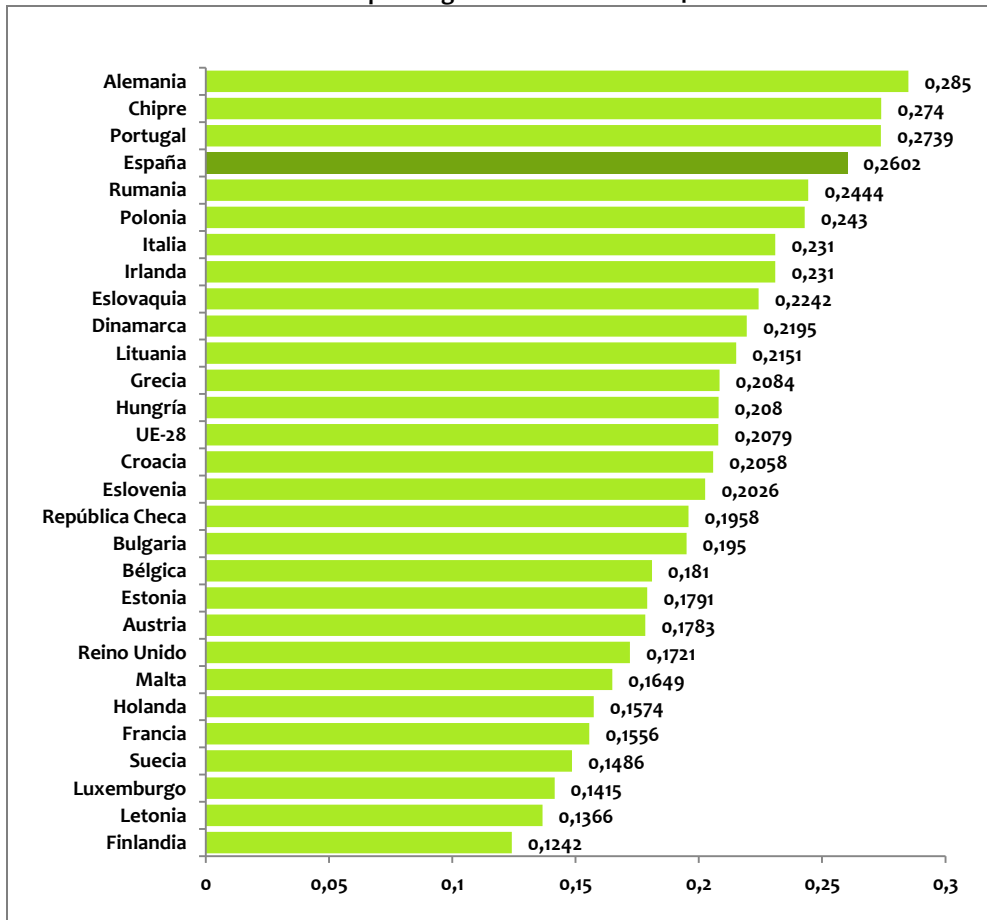
²⁵ Los datos utilizados en este cálculo se refieren al precio final de la electricidad (incluidos impuestos y otras tasas) en el segundo semestre de cada año. Asimismo, los valores se refieren a la banda (DC) equiparable al consumo medio residencial, con consumos anuales de electricidad entre 2.500 y 5.000 kWh.

²⁶ Al igual que en el caso de la electricidad, se ha tenido en cuenta aquí también el precio final para el consumidor en el segundo semestre de cada año. Los datos se corresponden en este caso a los consumos situados entre los 20 y 200 GJ, es decir, con la banda denominada D2.

²⁷ Ente Vasco de la Energía. Área de Estudios y Planificación (2014) [Euskadi Energía. Datos energéticos = Energiadatuaik](#). Bilbao: Ente Vasco de la Energía.

electricidad, si se comparan, en PPS²⁸ (paridad de poder adquisitivo), los precios existentes para el sector residencial en los distintos países de la UE-28 se observa que el Estado español se situaba en 2014 como el cuarto país con la electricidad más cara. Los datos que se recogen en el siguiente gráfico ponen de manifiesto que este año el precio de la electricidad para el sector residencial era en el Estado español un 25% superior al registrado para la media europea. Sólo tres países, Alemania, Chipre y Portugal, superaban el precio estatal.

Gráfico 5. Precio final de la electricidad (kWh en PPS) para el consumo doméstico en la Unión Europea. Segundo semestre de 2014



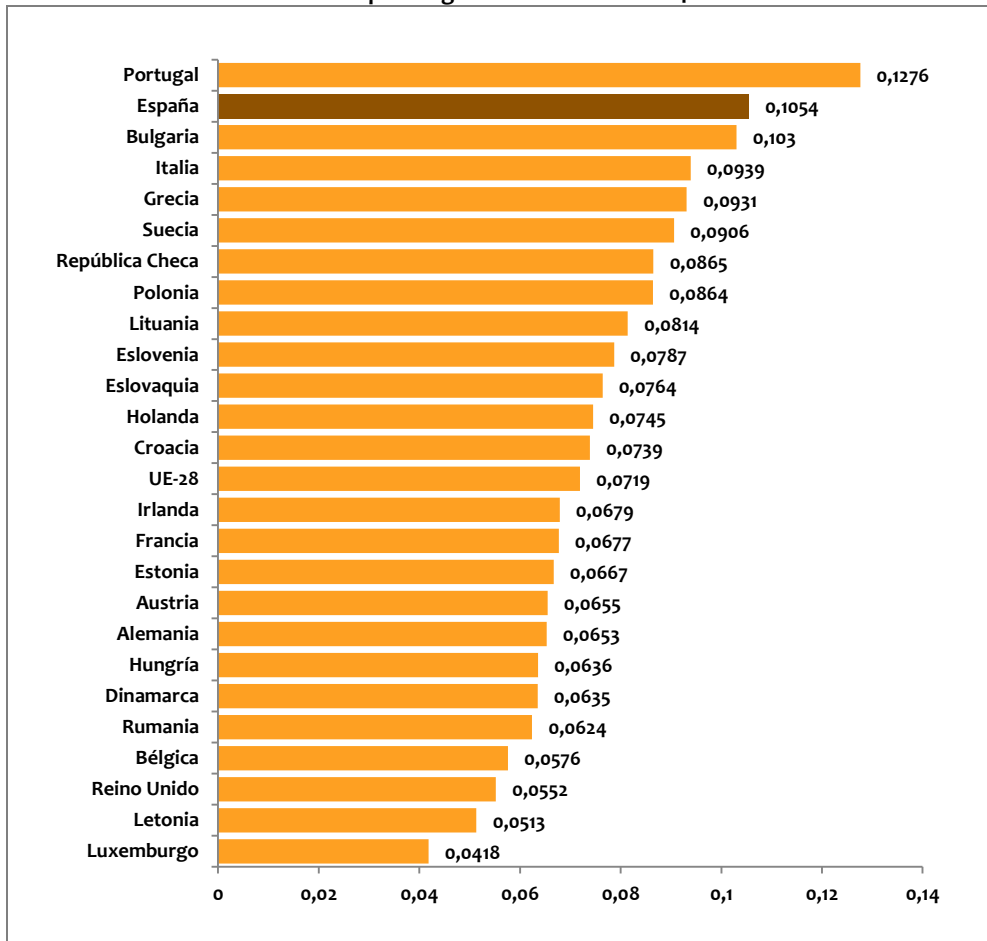
Fuente: EUROSTAT. Estadísticas de la Energía.

Por otra parte, puede señalarse además que, considerando el período 2008-2014 y la evolución de los precios en PPS, sólo dos países en la UE-28 (Grecia y Lituania) experimentaron un incremento mayor en el precio de la energía eléctrica. En este período, el precio de la electricidad creció en el Estado español de media un 7,5% cada año, mientras que, en la UE-28, la media de crecimiento interanual fue del 3,8%. Esta escalada del precio de la electricidad se ha visto frenada, sin embargo, en los últimos años. Entre 2012 y 2014, el precio de la luz ha aumentado en el Estado español a un ritmo interanual del 2,3%, por debajo de la media europea donde el incremento ha sido del 3,1%.

²⁸En inglés *Purchasing Power Standard*, abreviado PPS. Se trata de una unidad monetaria artificial que permite la comparación entre países eliminando las distorsiones que generan los diferentes niveles de precios existentes entre ellos.

Por lo que respecta al precio del gas natural las cifras correspondientes al segundo trimestre de 2014 revelan que dentro de la UE-28 sólo Portugal registra un precio mayor. Asimismo, de ellas se desprende también que el precio para el consumidor medio doméstico de esta fuente de energía fósil es en el Estado español un 47% mayor –considerando como unidad monetaria la paridad del poder adquisitivo– que en el conjunto de países de la UE-28.

Gráfico 6. Precio final del gas natural para el consumo doméstico (kWh en PPS) en la Unión Europea. Segundo semestre de 2014



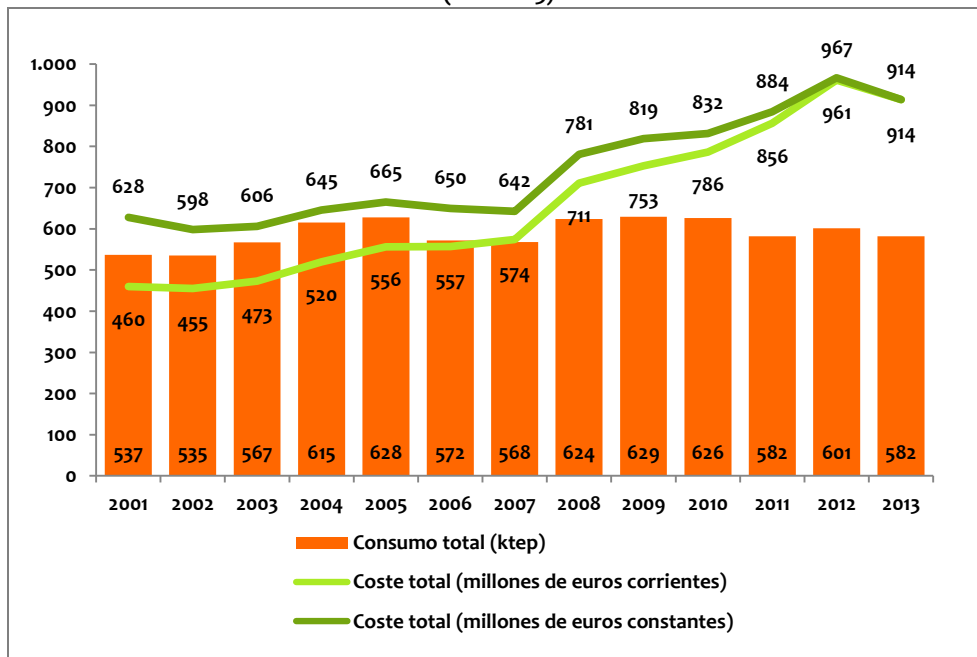
Fuente: EUROSTAT. Estadísticas de la Energía.

También en el caso del gas natural, el Estado español ha registrado durante el período 2008 a 2014 incrementos en su precio por encima de la media europea. En este caso, el precio del gas natural ha crecido a un ritmo interanual del 6,8% (frente al 2,6% de la UE-28), viéndose este incremento tan solo superado por Croacia (10,5%) y Portugal (9,1%). A diferencia de lo ocurrido con la electricidad, en este caso, la ralentización del incremento del precio del gas natural no ha sido tan evidente. Entre 2012 y 2014 éste ha crecido en España a un ritmo interanual del 5,7%, mientras que el precio medio de la UE-28 lo ha hecho en un 1,4%.

- **Disminuye por primera vez desde 2002 la factura energética del sector residencial vasco.** A partir de 2006 y con aún mayor intensidad desde 2008 el crecimiento en la CAPV de la factura

energética en el sector residencial ha sido continuo. Entre 2006 y 2012 ésta ha aumentado nada menos que un 72,5%, (el 48,8%, si consideramos estas cifras en términos de euros constantes), mientras que el consumo no ha variado sustancialmente (sólo ha aumentado un 5,1%). Los datos de 2013 ponen de manifiesto, sin embargo, que por primera vez desde 2002 el coste total que supone para el sector residencial la factura energética ha descendido (4,9%) lo que, en buena medida, puede explicarse debido a una disminución general del consumo y, en menor medida, a una moderación de los precios tras años de fuertes subidas.

Gráfico 7. Evolución del consumo y de la factura energética del sector residencial vasco (2001-2013)



Fuente: EVE. Euskadi Energia. Datos energéticos 2013.

- **El consumo energético del sector residencial representa en Gipuzkoa un 9,9% de la demanda energética guipuzcoana y el 10,5% del consumo final de energía en este territorio.** En 2013, según los datos más recientes suministrados por el EVE, el consumo energético del sector residencial guipuzcoano, alcanzó los 197,4ktep²⁹ lo que, en términos relativos, supuso un 9,9% de la demanda energética y un 10,5% del consumo final de energía en este territorio. Desde 2008, si bien el consumo de energía en el sector residencial se ha reducido, su peso relativo, tanto sobre el consumo interior bruto, como sobre el consumo final de energía ha tendido a aumentar, en buena medida debido a la reducción del consumo de energía en la industria. En términos económicos, hacer frente a este consumo supuso, por parte del sector residencial en el conjunto de la CAPV, un desembolso de 914 millones de euros, cifra que representa en términos relativos casi el 1,4% del PIB vasco.

²⁹ Un ktep son 1.000 toneladas equivalentes de petróleo.

Tabla 4. Evolución de algunas magnitudes de consumo y gasto energético. Gipuzkoa y CAPV. 2008-2012-2013

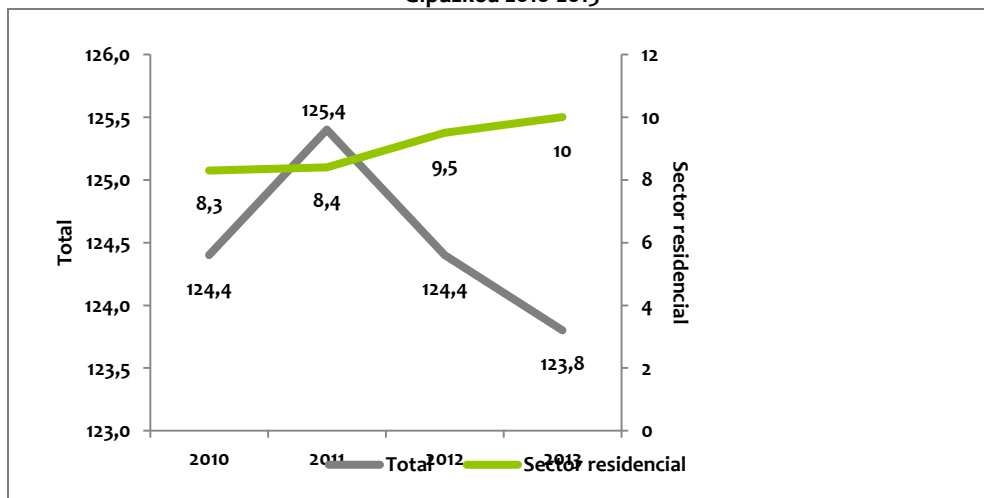
	Gipuzkoa			CAPV		
	2008	2012	2013	2008	2012	2013
Consumo interior bruto* (ktep)	2.428	2.233	2.004,0	7.871	6.643	6.367,0
Consumo final de energía (ktep)	2.197	1.950	1.888,5	5.756	5.132	5.048,7
- Sector residencial (ktep)	209,8	199,6	197,4	624	601	582,4
- % sobre consumo interior bruto*	8,6%	8,9%	9,9%	7,9%	9,0%	9,1%
- % sobre consumo final de energía	9,5%	10,2%	10,5%	10,8%	11,7%	11,5%
Factura energética sector residencial (mill. €)	--	--	--	711	961	914
PIB (mill. €)	22.917	22.012	21.811	69.648	66.776	66.081
- % sobre PIB	--	--	--	1,02%	1,44%	1,38%

(*) Se trata de la demanda total por energía primaria.

Fuentes: EVE. Energía 2008, 2012 y 2013; EUSTAT. Cuentas Económicas.

- **Aumenta en el sector residencial guipuzcoano el uso de energías renovables³⁰...** A pesar de que el consumo de energías renovables es aún muy reducido³¹ –en Gipuzkoa representa únicamente el 5,1% del consumo final en sector doméstico y un 6,6% si se consideran todos los sectores en su conjunto³²–, su uso en el sector residencial se ha incrementado con respecto a 2012 en un 5,3% y con respecto a 2010 en un 20,5%³³. Por el contrario, si se considera el consumo final de energía en su conjunto, lo que se observa es un descenso del mismo por segundo año consecutivo.

Gráfico 8. Evolución consumo final de energías renovables (en ktep). Gipuzkoa 2010-2013



Fuente: EVE. Euskadi Energía. Datos energéticos. 2010, 2011, 2012 y 2013.

³⁰ Energías renovables son aquellas cuya utilización y consumo no suponen una reducción de los recursos o potencial existente de las mismas a una escala temporal humana (energía eólica, solar, hidráulica...). La biomasa también se considera como energía renovable pues la renovación de bosques y cultivos se puede realizar en un periodo de tiempo reducido.

³¹ Si se considera el indicador de consumo bruto de energía (entendido como el total de energía destinada a satisfacer el consumo y la transformación de energía en el interior de un territorio determinado y que además tiene en cuenta los movimientos energéticos interregionales y las variaciones de existencias), los datos de Eurostat para 2013 ponen de manifiesto que la proporción que representan las energías renovables en la CAPV (el 6,9% en 2012, según el EVE) resulta algo menor que la media registrada para la UE-28 (15%) e inferior también que la que poseen países como Portugal (25,7%), Italia (16,7%), España (15,4%) o Francia (14,2%).

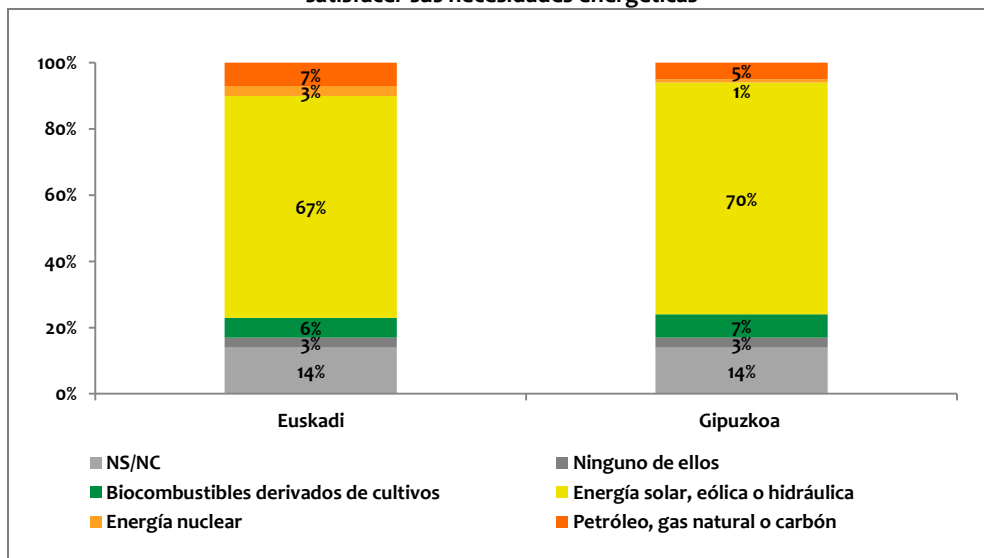
³² Se incluyen aquí además del sector residencial, los sectores de la industria, transporte, servicios y sector primario.

³³ En el sector residencial de Gipuzkoa, el consumo final de energías renovables ha pasado de 9,5 ktep en 2012 a 10 ktep en 2013. En 2010 este consumo fue de 8,5 ktep. Según los datos que proporciona el EVE en su informe anual Euskadi Energía 2013 en la CAPV, el 57,3% del consumo final en energías renovables corresponde a la biomasa, el 23,2% a los biocarburantes, el 11,2% a la energía hidroeléctrica y el 6,6% a la eólica.

Entre los beneficios que conlleva el fomento de energías renovables, actualmente uno de los siete objetivos del Plan Foral Gipuzkoa Energía 2012-2015, pueden destacarse no sólo la reducción de la dependencia energética de los suministros externos³⁴ o la reducción del riesgo de un abastecimiento poco diversificado, sino también un importante incentivo para el desarrollo tecnológico y la creación de empleo. Es más, existen estudios³⁵ que señalan que un mayor peso de las fuentes renovables en la generación de energía, conlleva una reducción del precio pagado por el consumidor final y que esta disminución aumenta a medida que el grado de penetración de este tipo de energías es más alto.

- **... mientras se mantiene una elevada opinión de que éstas deben priorizarse de cara a satisfacer futuras necesidades energéticas.** Tal y como pone de manifiesto la encuesta sobre Medio ambiente y energía de 2013 realizada por el Gabinete de Prospección Sociológica del Gobierno Vasco, existe en nuestro territorio una opinión muy generalizada sobre la necesidad de priorizar, entre otras, las fuentes de energía renovables. Los datos sugieren en este sentido que en torno a un 77% de la sociedad guipuzcoana considera que deberían priorizarse las energías renovables y, fundamentalmente, las energías eólica, solar e hidráulicas (70%).

Gráfico 9. Opinión sobre las fuentes de energía a las que debería dar prioridad Euskadi para satisfacer sus necesidades energéticas



*Respuesta a la pregunta: ¿A cuál de las siguientes fuentes de energía cree Ud. que debería dar prioridad Euskadi para satisfacer sus futuras necesidades energéticas?

Fuente: Gabinete de Prospección Sociológica, Gobierno Vasco. Medio ambiente y energía. 2013.

Cabe, con todo, señalar, como una de las limitaciones de esta encuesta, la ausencia de la biomasa –que también se considera una energía renovable– dentro de las opciones de respuesta. En este sentido, es importante recordar que en 2013, el 57,3% del aprovechamiento de energías renovables en la CAPV corresponde a la biomasa³⁶ y que en Gipuzkoa la biomasa forestal presenta un enorme potencial para obtener energía térmica.

³⁴ Según los datos que el EVE proporciona en su informe *Euskadi Energía. Datos energéticos 2013* en 2011 la dependencia energética exterior vasca era del 94,5%, muy superior a la de la media de los países de la UE-27 (53,8%) e incluso del Estado español (76,4%).

³⁵ Abay Analistas Económicos y Sociales para Greenpeace (2014) [El impacto de las energías renovables en los hogares](#). Madrid: Greenpeace España.

³⁶ Ente Vasco de la Energía. Área de Estudios y Planificación (2014) [Euskadi Energía. Datos energéticos = Energiadatuak](#). Bilbao: Ente Vasco de la Energía.

3. LA INCIDENCIA DE LA POBREZA ENERGÉTICA EN GIPUZKOA

3.1. Algunas consideraciones preliminares sobre el concepto de pobreza energética

En líneas generales, la pobreza energética puede definirse como aquella situación que sufren los hogares que no pueden permitirse unos servicios energéticos suficientes para satisfacer sus necesidades domésticas y/o bien se ven obligados a destinar una parte excesiva de sus ingresos a hacer frente al gasto energético de sus viviendas.

Aunque originariamente el concepto de pobreza energética se creó para definir la incapacidad de los hogares para mantener una temperatura adecuada en la vivienda³⁷, actualmente su definición no se reduce a lo térmico. Actualmente tienden a considerarse también, además de la calefacción, el resto servicios energéticos en el marco de la vivienda, como son la iluminación, el agua caliente sanitaria, el aire acondicionado, la refrigeración y la cocina, y el resto de electrodomésticos. De momento, no se incluyen los servicios de telefonía o internet, el uso de combustibles para vehículos y, en general, cualquier consumo energético destinado a un uso no doméstico o extra residencial.

Dado que en los últimos años se ha extendido su uso y que la pobreza energética ha comenzado a dejar de ser un concepto novedoso, se hace necesario un análisis un tanto más profundo del mismo. En este sentido, con vistas a su adecuada comprensión, se considera conveniente en el marco de este estudio aclarar que no es posible desligar este fenómeno de los procesos generales de la pobreza y la exclusión social que emergen en nuestra sociedad y que, en este sentido, la pobreza energética puede ser analizada como una dimensión más a tener en cuenta a la hora de abordar la pobreza y la exclusión social como fenómenos multidimensionales. De hecho, muchas entidades y personas expertas en el análisis de la pobreza se muestran reacias ante la proliferación de enfoques parciales para el análisis o el abordaje de la pobreza –pobreza energética, pobreza infantil, pobreza habitacional, etc.–, en buena medida porque consideran que estos enfoques parciales contribuyen a ocultar la realidad de la que se derivan, que es la pobreza en su perspectiva más amplia.

Sin embargo, y pese a considerar que estas críticas están en cierto modo justificadas, puede entenderse también que, como en el caso de la pobreza infantil, la consideración de la pobreza energética como un fenómeno específico se encuentra plenamente justificada, tanto desde el punto de vista del análisis y del diagnóstico de la realidad social a la que alude como desde el punto de vista de la articulación de políticas específicas para abordarla. En ese sentido, merece la pena recordar que no todas las personas que están en situación de pobreza energética son pobres desde el punto de vista monetario, ni que todas las personas pobres desde el punto de vista monetario están en situación de pobreza energética. En ese sentido, es obvio que cada una de esas ‘caras’ de la pobreza afecta de forma diferente a los diversos grupos de población (con niveles de prevalencia y con consecuencias muy diferentes). Además, y fundamentalmente, es necesario tener en cuenta que las causas de la pobreza monetaria y las de la pobreza energética no son necesariamente las mismas y que, por tanto, tampoco lo son las políticas necesarias para su prevención o erradicación. Desde ese

³⁷ El concepto de pobreza energética (en inglés *fuel poverty*) surge en el Reino Unido en un contexto muy concreto, la década de los setenta, en la que la crisis del petróleo, unida a una situación de muy baja eficiencia energética del parque de edificios residenciales comienzan a hacer visible el problema de muchos hogares que no podían hacer frente, con su nivel de renta, a unos costes energéticos cada vez mayores.

punto de vista hay que recordar que algunas de las causas de la pobreza energética –el coste de la energía, los hábitos de consumo, la eficiencia energética de las viviendas– no pueden ser abordadas desde las políticas convencionales de lucha contra la pobreza y que requieren por tanto de un tratamiento específico, basado en la introducción de una serie de criterios en las políticas urbanísticas, medioambientales y energéticas.

En ese sentido, consideramos que el concepto de pobreza energética ofrece una oportunidad muy valiosa para analizar un problema estructural y multidimensional, como es la pobreza, a través de una perspectiva sectorial, como puede ser en este caso la energética. Así como el análisis de la pobreza monetaria ofrece la posibilidad, al examinar sus causas y posibles soluciones, de abordar cuestiones como las políticas redistributivas, los sistemas de garantías de ingresos mínimos o las condiciones del mercado de trabajo, el estudio de una de sus dimensiones, la energética, implicaría (no sólo pero también) la posibilidad de abordar de manera precisa cuestiones como la situación de eficiencia energética de nuestro parque de viviendas, los mecanismos que rigen la fijación de los precios de la energía o, desde un punto de vista más amplio, el replanteamiento de nuestro actual modelo energético.

Por todo ello, consideramos que independientemente de la estrecha relación que existe entre la pobreza general y la pobreza energética, ésta última alude a una situación muy precisa –que puede originar graves efectos sobre la salud y la calidad de vida y bienestar de los hogares pero, también, sobre el medio ambiente y el estado de los edificios³⁸– y que, por tanto, debe ser conceptualizada con el objetivo de delimitar el problema y poder enfocarlo adecuadamente para ofrecer soluciones.

3.2. La medición de la pobreza energética

Tal y como se apuntaba ya en el estudio de 2012, la pobreza energética no es un fenómeno fácilmente cuantificable. De hecho, y a pesar de las tres décadas que abarca la investigación en este campo, aún no se dispone de un sistema de medición completamente fiable para medir el número de hogares afectados por este problema. Actualmente, la tasa de pobreza energética puede estimarse por medio de tres enfoques metodológicos.

a) Enfoque basado en el gasto de los hogares

Este enfoque, desarrollado principalmente en Reino Unido e Irlanda, se basa en la relación que existe entre el gasto asociado a las necesidades de consumo energético y los ingresos netos de los hogares. Para su aplicación esta metodología requiere de la fijación de un umbral de gasto sobre los ingresos a partir del cual poder discriminar qué hogares en situación de pobreza energética.

Las bases metodológicas de este enfoque pueden buscarse en un estudio realizado por Clinch y Healy sobre la pobreza energética en Irlanda a finales de la década de los noventa³⁹. En él descubrieron que los hogares con bajos niveles de renta gastaban, en proporción a sus ingresos, tres veces más en energía que los hogares de rentas altas. A partir de este hallazgo se determinó que podía fijarse un

³⁸ En el capítulo 2 del estudio La pobreza energética en Gipuzkoa 2012 se enumeran con detalle todas las consecuencias que puede llevar consigo la pobreza energética.

³⁹ Clinch, J.P. and Healy, J.D. (1999) *Housing standards and excess winter mortality in Ireland*. Environmental Studies Research Series (ESRS). Workingpaper 99/02. Dublin: Department of Environmental Studies. University College.

umbral de pobreza energética según el cual un hogar se considerara afectado si su gasto energético suponía una proporción determinada de sus ingresos. Posteriormente, este umbral, fue fijado en un 10% de los ingresos (excluyendo los costes de alojamiento) a partir de la propuesta de Brenda Boardman en base a un estudio realizado en el Reino Unido⁴⁰. En el momento en el que se realizó ese estudio, el umbral del 10%, que ha sido utilizado tradicionalmente en este país, representaba dos veces el gasto energético mediano de los hogares, así como el gasto realizado por el 30% de los hogares con ingresos más bajos.

Entre las críticas más frecuentes que ha recibido este enfoque y, concretamente, la determinación de ese umbral preciso, destaca aquella que lo tacha de carecer de base científica. En este sentido, habría incluso estudios que indican que ese umbral, fijado como inamovible, no se ha mantenido estable a lo largo del tiempo. Por otra parte, también se señala como una limitación clara de este enfoque el hecho de que al considerar el gasto realizado, encubra la situación de aquellos hogares que no dedican más del 10% de sus ingresos a pagar la factura energética, simplemente, porque no pueden. Con todo, y a pesar del carácter relativamente arbitrario de esta medida, este indicador sigue siendo de gran utilidad a la hora de reflejar el esfuerzo económico de los hogares para pagar la factura energética. Asimismo, también ha sido destacado su valor como indicador para medir la vulnerabilidad potencial de los hogares dentro de un escenario de crecimiento de los precios de la energía.

Éste ha sido el enfoque tradicional utilizado en el Reino Unido para medir la pobreza energética. A partir de la propuesta de Brenda Boardman en 1991 y, dentro de su primer Plan contra la Pobreza Energética iniciado en 2001 el gobierno de este país desarrolló una definición oficial de pobreza energética. Según esa definición, que ha dejado de estar vigente recientemente, un hogar se encontraba en esta situación cuando necesitaba destinar más de un 10% de sus ingresos a alcanzar un nivel térmico aceptable. Es preciso hacer hincapié en el hecho de que esta definición, tal y como fue desarrollada, no tenía en cuenta el gasto real de los hogares, sino el gasto energético teórico necesario para mantener en el hogar una temperatura adecuada.

Actualmente esta definición ha sido revisada y sustituida, sobre la base de las aportaciones del investigador John Hills⁴¹ en un reciente estudio, por una nueva definición oficial de pobreza energética. Según esta nueva definición, un hogar se encuentra en situación de pobreza energética si:

- Necesita realizar un gasto energético superior al gasto mediano que corresponde al conjunto de hogares (este gasto energético necesario es para cada hogar un valor distinto que se estima a partir de un modelo teórico de costes en el que se consideran diversos factores relacionados con las necesidades de energía de cada hogar y los precios. Se trata asimismo de una medida ajustada de acuerdo con la composición del hogar); y
- en el caso de que ese hogar efectivamente gastara esa cantidad, le quedarían unos ingresos disponibles por debajo del umbral de pobreza.

Obviamente, no se trata aquí de simular la forma de medir la pobreza energética adoptada en el Reino Unido, entre otras cosas, porque, como se ha visto, su aplicación requiere de un modelo de

⁴⁰Boardman B. (1991) Fuel Poverty: From Cold Homes to Affordable Warmth. London: Belhaven Press.

⁴¹Hills, J. (2012) [“Getting the measure of fuel poverty”](#), Case Report, nº 72. Londres: Centre for Analysis of Social Exclusion.

gasto energético teórico, que rebasa ampliamente los objetivos de este análisis. Sin embargo, sí se propondrán en este capítulo diversas medidas para calcular el impacto de la pobreza energética en los hogares guipuzcoanos a partir de este enfoque global.

b) Enfoque basado en las declaraciones y percepciones de los hogares

Este enfoque consiste en la medición de la pobreza energética a partir de una serie de indicadores basados en las percepciones y declaraciones de los hogares. Desde un punto de vista teórico, este enfoque estaría basado en las aportaciones de Peter Townsend o David Gordon sobre la pobreza y la exclusión social en general y asociaría la pobreza energética a un fenómeno de privación de los hogares de determinados bienes y servicios considerados socialmente necesarios.

Este enfoque, propuesto inicialmente por los investigadores irlandeses John D. Healy y Peter Clinch⁴² en el estudio *Fuel Fuel poverty in Europe: A cross-country analysis using a new composite measure*, se basa actualmente en la utilización de los resultados de las Estadísticas de la Unión Europea sobre la Renta y las Condiciones de Vida (EU-SILC) y, concretamente, en la utilización de tres variables: no poder permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada durante los meses fríos; haber tenido retrasos en el último año debido a dificultades económicas en el pago de los recibos relaciones con el mantenimiento de la vivienda principal (agua, gas, electricidad, comunidad, etc.); y sufrir la vivienda situaciones de goteras, humedades en paredes, suelos, techos o cimientos, o podredumbre en suelos, marcos de ventanas o puertas. Actualmente, este es el indicador de referencia que se utiliza para medir la pobreza energética desde este enfoque basado en las declaraciones de los hogares o consensual, como suele llamarse en la literatura anglosajona. En general, siempre que se alude a la precisión de este tipo de enfoques, suele destacarse el hecho de que en buena medida se sostienen a partir de respuestas de tipo subjetivo.

c) Enfoque basado en la medición de la temperatura

Esta perspectiva comenzó a utilizarse en los primeros estudios realizados en el Reino Unido en la década de los ochenta, cuando el concepto de pobreza energética se encontraba fundamentalmente ligado a la idea de la incapacidad de los hogares para satisfacer una temperatura adecuada. Este enfoque consiste en la medición de la temperatura media de los hogares para determinar, en base a la fijación de un umbral térmico, si un hogar se encuentra en situación de pobreza energética. A pesar de que, en apariencia, era un enfoque sencillo, enseguida se comprobó que se hallaba sujeto a diferentes problemas de tipo teórico y metodológico.

Actualmente este es un enfoque escasamente empleado en los estudios de pobreza energética, por lo que raramente se encuentran estimaciones de tasas de pobreza energética basadas en él.

⁴²Healy, J. D. y Clinch, J.P. (2002) *Fuel poverty in Europe: A cross-country analysis using a new composite measure*. Environmental Studies Research Series. Dublin: University College.

3.3. El enfoque basado en los gastos de energía en el hogar

3.3.1. ¿Cuánto gastan en energía los hogares guipuzcoanos?

Según la Encuesta de Pobreza y Exclusión Social, en 2014 el gasto medio anual en electricidad de los hogares guipuzcoanos ascendió a 708 euros, mientras que el gasto en gas u otros combustibles alcanzó los 531 euros. Considerando conjuntamente ambos gastos, en total la factura media energética de los hogares guipuzcoanos ascendió en 2014 a 1.238 euros anuales⁴³.

Tabla 5. Gasto medio anual en energía de los hogares. Gipuzkoa, CAPV y España. 2013/14

	EPESG-2014	EVE-2013	EGF-2013	EPF-2013
	Gipuzkoa	CAPV	CAPV	España
Electricidad	708	--	--	745
Gas u otros combustibles	531	--	--	428
Total	1.238	1.058	1.164	1173

Fuentes: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa (EPESG-2014); Eustat. Estadística de Gasto Familiar (EGF-2013); INE. Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF-2013); EVE. Euskadi Energía. Datos energéticos 2013.

Si, para ponderar adecuadamente su cuantía, este gasto se compara con otros relacionados con el consumo de bienes y servicios dentro del hogar⁴⁴, puede afirmarse que el gasto de la factura energética representa actualmente alrededor de un 27% del gasto en productos alimenticios y bebidas no alcohólicas (4.636 euros anuales) y el 71% del desembolso en artículos de vestir y calzado (1.746 euros), así como en ocio, espectáculos y cultura (1.745 euros).

Desde un punto de vista comparativo, puede observarse también –si bien la comparación se realiza entre operaciones estadísticas metodológicamente diferentes y correspondientes a años distintos– que los resultados obtenidos para Gipuzkoa (1.238 euros/año) resultan algo superiores a los datos proporcionados para la CAPV por el EVE (1.058 euros) y relativamente similares a los que para la CAPV también ofrece la Estadística de Gasto Familiar de Eustat (1.164 euros).

Tabla 6. Evolución del gasto medio anual en energía de los hogares. Gipuzkoa, CAPV y España. 2013/14

	2012	2013/14	Evolución	
			Δ (%)	Dif.
Gipuzkoa (EPESG)	1.300	1.238	-4,8%	-62
CAPV (EVE)	1.115	1.058	-5,1%	-57
CAPV (EGF)	1.145	1.164	1,7%	19
España (EPF)	1.198	1.173	-2,1%	-25

Fuentes: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa (EPESG); Eustat. Estadística de Gasto Familiar (EGF); INE. Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF); EVE. Euskadi Energía. Datos energéticos

En términos evolutivos, los resultados obtenidos indican, por otra parte, que la factura media energética de los hogares guipuzcoanos ha disminuido levemente con respecto al año 2012, pasando de 1.300 euros a 1.238. Asimismo también muestran que, en este período, los hogares guipuzcoanos han reducido el gasto medio en electricidad en un 5,6%, de 750 euros anuales a 708, y en un 3,5% el

⁴³ Con el objeto de poder determinar las cuantías que cada hogar destina a pagar la factura energética se introdujeron en el cuestionario (ver Anexo I) dos preguntas específicas: “¿Podría indicarme el gasto de los últimos doce meses de su hogar en electricidad?”; y “¿Podría indicarme el gasto de los últimos doce meses de su hogar en gas o cualquier otro combustible que utilice?”

⁴⁴ Eustat (2013) *Estadística de Gasto Familiar (EGF)*. Vitoria-Gasteiz: Eustat. Los datos hacen referencia al gasto medio por hogar para la CAPV en 2013.

gasto en gas y otros combustibles, que ha pasado de 550 euros anuales a 531 en 2014. En principio, ninguna de las operaciones estadísticas mencionadas indica que en estos últimos años haya habido grandes alteraciones en la cuantía final de la factura energética de los hogares. Sí sugieren en cambio una leve reducción del gasto en energía de los hogares lo que, si tenemos en cuenta el hecho de que no se ha reducido en estos años el precio de la energía, podría estar indicando una leve reducción por parte de los hogares de su consumo de energía.

3.3.2. El peso de la factura energética en el presupuesto de los hogares

Los hogares guipuzcoanos destinan, por término medio, un 5,1% de sus ingresos netos a hacer frente a los recibos de la electricidad, el gas natural o cualquier otro combustible utilizado para satisfacer las necesidades energéticas en la vivienda. En términos generales puede observarse que la mayor parte de los hogares guipuzcoanos, unos seis de cada diez, hacen frente a la factura energética con una proporción relativamente pequeña de sus ingresos –el 60,8% destina el 5% o menos de su presupuesto–. De entre todos ellos, además, algo menos de la mitad, lo que supone el 26,9% de todos los hogares, destinarían únicamente el 3% o menos de sus ingresos. Sin embargo, los datos revelan también que un 7% de los hogares guipuzcoanos tienen un gasto energético superior al 10% de sus ingresos, lo que implica la existencia de casi 20.000 hogares –y algo menos de 40.000 personas– que, por diversos motivos, estarían haciendo frente a un gasto excesivo o muy elevado para su nivel de ingresos.

Tabla 7. Relación entre los gastos en energía y los ingresos totales del hogar. Gipuzkoa 2014

	Hogares		Personas	
	Tasa (%)	Nº	Tasa (%)	Nº
Gasto energético $\leq 3\%$ ingresos totales	26,9	76.763	30,8	219.729
Gasto energético $\leq 5\%$ ingresos totales	60,8	173.375	66,5	475.042
Gasto energético $\leq 10\%$ ingresos totales	93,0	265.341	94,5	675.014
Gasto energético $> 10\%$ ingresos totales	7,0	19.944	5,5	38.979
% medio de gasto sobre los ingresos totales	5,1	--	--	--
% mediano de gasto sobre los ingresos totales	4,2	--	--	--
Gasto energético > doble promedio mediano de gasto	12,3	35.072	9,9	70.430

*Se trata del valor correspondiente al doble del porcentaje de gasto mediano en energía (8,5%).

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

Si, en lugar de adoptar como umbral de gasto el 10%, se considera como medida el doble del porcentaje mediano en energía, tal y como propone Brenda Boardman⁴⁵ –una de las investigadoras de referencia en el campo de la pobreza energética y su medición– como posible definición común de la pobreza energética dentro del marco europeo, los resultados de la incidencia de la pobreza energética en Gipuzkoa serían algo mayores. En efecto, si se considera que en 2014 el porcentaje mediano de gasto en energía de los hogares es del 4,24% (el doble es, por tanto, del 8,48%), alrededor de un 12,3% de los hogares estarían destinando más del doble del porcentaje mediano en energía y, por tanto, la incidencia de la pobreza energética, así medida, estaría afectando actualmente a casi 35.000 hogares.

Estos datos sugieren, por una parte, que si bien no puede señalarse que la pobreza energética, así medida, esté ampliamente extendida en nuestro territorio, sí puede considerarse que su prevalencia es notable en la medida en que una de cada diez personas, con las consecuencias que ello puede acarrear, vive en hogares que han de hacer frente a un gasto excesivo en energía.

⁴⁵Boardman, B. (2014) [Definitions and dimensions of fuel poverty in Europe](#). Focus – Ljubljana 24.04.14.

Por lo que respecta a la evolución de los principales indicadores analizados, los datos obtenidos ponen de manifiesto que en estos dos últimos años, no sólo ha disminuido ligeramente el gasto medio en energía, también se ha reducido la proporción de hogares que destinan a la factura energética más del 10% de sus ingresos (de un 9,5% en 2012 al 7% en 2014). Estos resultados, sin embargo, deben ser interpretados con las debidas cautelas, ya que si en lugar de considerar como umbral el gasto del 10%, se adopta el correspondiente al doble del porcentaje de gasto mediano, los datos sugieren que la situación se habría mantenido con respecto a 2012.

Tabla 8. Evolución de la relación entre los gastos en energía y los ingresos totales del hogar. Gipuzkoa 2012-2014

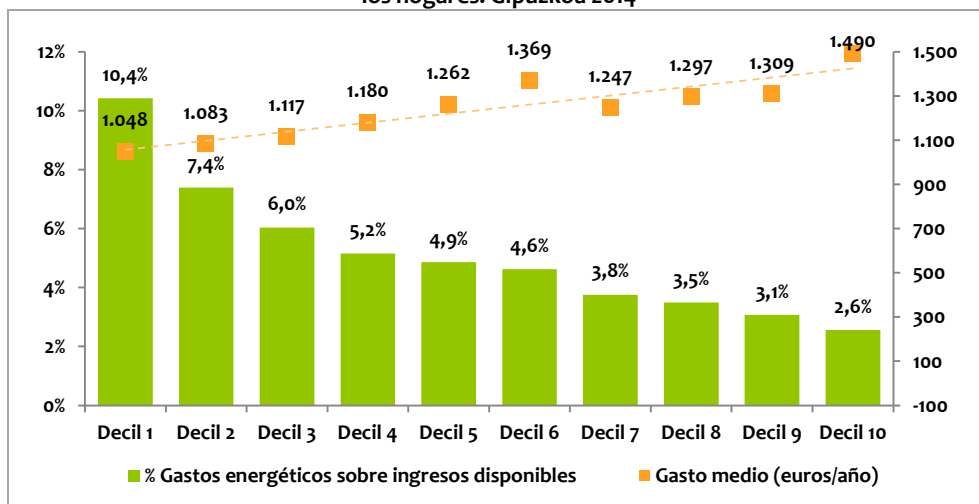
	Tasa (%) Hogares		Tasa (%) Personas	
	2012	2014	2012	2014
Gasto energético ≤3% ingresos totales	25,5	26,9	28,4	30,8
Gasto energético ≤5% ingresos totales	59,8	60,8	65,8	66,5
Gasto energético ≤10% ingresos totales	90,5	93,0	93,0	94,5
Gasto energético >10% ingresos totales	9,5	7,0	7,0	5,5
Gasto energético > doble promedio mediano de gasto	12,5	12,3	9,4	9,9

*Se trata del valor correspondiente al doble del promedio mediano de gasto en energía sobre los ingresos de los hogares.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

¿En qué medida está relacionado en Gipuzkoa un esfuerzo excesivo para hacer frente a la factura energética con los bajos ingresos? Tal y como puede observarse en el siguiente gráfico existe una relación inversa muy clara entre un menor nivel de ingresos y un esfuerzo económico mayor para afrontar los costes de la electricidad y el gas.

Gráfico 10. Proporción de los ingresos disponibles del hogar destinados a la factura energética y gasto medio de los hogares en energía, por deciles de ingresos equivalentes de los hogares. Gipuzkoa 2014



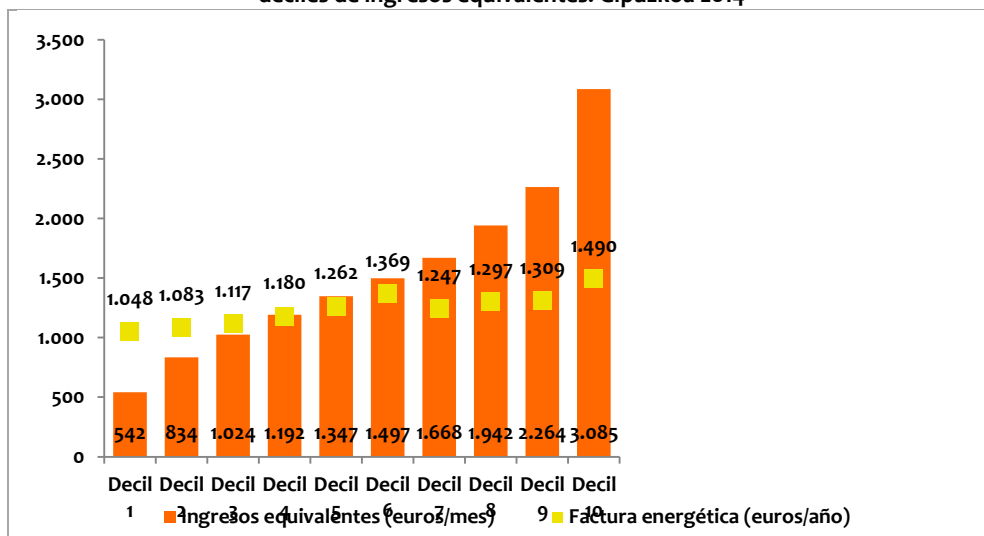
Nota: En este gráfico se han distribuido los hogares por deciles de ingresos. El decil 1, por ejemplo, se corresponde con el 10% de los hogares con unos ingresos equivalentes más bajos. Para cada uno de estos hogares se proporcionan dos datos. Por un lado, la proporción de gasto que destinan a pagar la factura energética (expresado a través de las barras) y, por otro, el desembolso medio que hacen anualmente para hacer frente al gasto energético.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

En este sentido se observa que, el 10% de los hogares guipuzcoanos con unos ingresos más bajos destinan a la factura energética un 10,4% de sus ingresos netos, mientras que en el 10% de los hogares más ricos la energía supone únicamente un 2,6%. En otras palabras y de un modo muy simple podría decirse que el esfuerzo que tiene que hacer el 10% de los hogares más pobres para pagar la energía resulta cuatro veces superior a la realizan los hogares con más ingresos.

La razón principal que explicaría esta acusada desigualdad social, es obvia: los hogares con menos ingresos cuentan con un presupuesto más limitado, pero, además, en la medida en que el consumo energético es una necesidad básica, su gasto es muy poco elástico. Es decir, no se puede eliminar, como mucho, reducir, si bien no drásticamente porque ello implicaría un menoscabo de la calidad de vida grave. Esto puede verse claramente en el siguiente gráfico. En él los hogares se distribuyen en deciles de ingresos equivalentes (de menos a más ingresos), observándose cómo mientras los ingresos medios aumentan de manera notable y gradualmente, los gastos en energía tienen un ritmo de crecimiento comparativamente mucho menor. A título ilustrativo podría decirse que mientras el 10% de los hogares más pobres tiene un ingreso medio casi un 82% inferior al del 10% de los hogares con unos ingresos más altos, su factura energética tan sólo es un 30% más baja.

Gráfico 11. Ingresos medios equivalentes (euros/año) y gasto en energía (euros/mes), por deciles de ingresos equivalentes. Gipuzkoa 2014



Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

Tal y como se ha visto, disponer de bajos ingresos es un factor de vulnerabilidad o riesgo muy elevado cuando se habla de pobreza energética, por tanto, cabría pensar también que, en buena medida, todas las características de los hogares y personas afectados por la pobreza monetaria coincidirían con las de los hogares que sufren pobreza energética. No obstante, es preciso señalar que esta traslación no es del todo perfecta. Lo cierto es que el 35% de los hogares en situación de pobreza energética no pueden considerarse pobres desde el punto de vista de sus ingresos. Por tanto, parece adecuado analizar qué características tienen estos hogares o cuáles son las condiciones de sus viviendas.

En lo que respecta a las características sociodemográficas que presentan los hogares con un gasto excesivo en energía, lo primero que cabe decir es que en su amplia mayoría se trata de hogares con

bajos ingresos (el 73% de todos los hogares afectados se sitúan en el primer quintil de ingresos) y que más de la mitad de todos ellos son hogares unipersonales (el 55%) y encabezados por mujeres (54%). En lo relativo a la incidencia de este problema en determinados grupos sociales, se observa asimismo que, al margen de los ya señalados, presentan una prevalencia especialmente elevada los hogares afectados por situaciones de pobreza –ya sea severa (68,8%) o sólo relativa (44,5%)–, y exclusión social (32,4%), aquellos que cuentan con una persona nacida fuera de la UE como persona principal (el 26%), así como aquellos otros hogares con todas las personas activas en paro (40%).

Tabla 9. Proporción y número de hogares que destinan más del 8,5% de sus ingresos a hacer frente a la factura energética, según diversas características sociodemográficas de los hogares. Gipuzkoa 2014

		Tasa (%)	Distribución vertical (%)		Nº de hogares afectados
			Hogares afectados	Total hogares	
Sexo de la persona principal*	Hombre	8,0	45,6	70,1	15.975
	Mujer	22,4	54,4	29,9	19.096
Edad de la persona principal*	<45 años	10,1	24,0	29,3	8.408
	45-64 años	9,7	29,0	36,8	10.154
	65 y más años	17,0	47,1	33,9	16.510
Lugar de nacimiento de la persona principal*	País Vasco	10,3	63,3	75,5	22.199
	Resto de la UE	16,7	27,3	20,1	9.582
	Fuera de la UE	26,0	9,4	4,4	3.290
Tipo de grupo familiar*	Unipersonal	26,6	54,9	25,3	18.661
	Matrimonio o pareja sin hijos/as	6,8	13,7	24,7	4.644
	Matrimonio o pareja con hijos/as	6,0	19,2	39,2	6.533
	Padre o madre con hijos/as	14,0	12,3	10,8	4.177
Participación en el mercado laboral*	Todos los activos ocupados	3,9	18,5	57,9	6.496
	Con algún activo ocupado	17,4	9,8	6,9	3.437
	Con ningún activo ocupado	40,0	25,3	7,8	8.864
	Con ningún activo	20,8	46,4	27,4	16.274
Quintil de ingresos equivalentes*	1 ^{er} quintil	44,4	72,7	20,2	25.514
	2 ^o quintil	9,9	16,8	20,9	5.890
	3 ^{er} quintil	4,8	7,4	19,0	2.603
	4 ^o quintil	0,9	1,4	19,2	504
	5 ^o quintil	1,0	1,6	20,7	561
Pobreza* (Eurostat)	Pobreza severa	68,8	24,4	4,4	8.550
	Pobreza relativa no severa	44,5	40,6	11,2	14.247
	Ausencia de pobreza	5,1	35,0	84,4	12.274
Exclusión social* (FOESSA)	Exclusión	32,4	35,6	13,5	12.485
	Integración	9,2	64,4	86,5	22.587
Reducción gastos energía*	Sí	25,6	48,4	23,2	16.962
	No	8,3	51,6	76,8	18.110
Atrasos pago energía*	Sí	26,3	6,4	3,0	2.255
	No	11,9	93,6	97,0	32.816
Menores de 14 años*	Presencia	9,0	16,8	23,0	5.901
	Ausencia	13,3	83,2	77,0	29.170
Personas de 80 y más años*	Presencia	21,2	22,8	13,2	8.000
	Ausencia	10,9	77,2	86,8	27.071
Personas dependientes	Presencia	14,3	10,9	9,4	3.831
	Ausencia	12,1	89,1	90,6	31.241
Personas enfermas*	Presencia	18,1	18,4	12,5	6.449
	Ausencia	11,5	81,6	87,5	28.623
Total		12,3	100,0	100,0	35.072

* Diferencias estadísticamente significativas de acuerdo con la prueba Chi-Cuadrado para $p < 0,05$.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

Asimismo, aunque de manera mucho menos extendida, también es mayor la incidencia de esta problemática en los hogares encabezados por personas de 65 y más años (17%), en los monoparentales (14%) y en los que cuentan con alguna persona de 80 y más años (21,2%), enferma (18,1%) o menor de 14 años (13,3%). Por último, se observa también un alto nivel de correlación entre tener un gasto excesivo en energía y haber tenido que reducir los gastos energéticos del hogar o haber tenido retrasos en el pago de los recibos.

Cuando en lugar de considerar los rasgos sociodemográficos de los hogares se atiende a las características de las viviendas, lo que se observa es una relación muy clara entre la incidencia de este problema y el número de miembros que integran la vivienda. De este modo, puede señalarse que, entre aquellas viviendas ocupadas por una única persona, el riesgo de padecer pobreza energética es casi 2,2 veces mayor. Asimismo, se observa también una relación estadísticamente significativa entre la pobreza energética y el régimen de tenencia de la vivienda, de tal modo que, entre los hogares cuyo régimen de tenencia es distinto al de propiedad el riesgo de tener un gasto energético excesivo es un 1,5% mayor que el que se observa en el conjunto de los hogares guipuzcoanos.

Tabla 10. Proporción y número de hogares que destinan más del 8,5% de sus ingresos a hacer frente a la factura energética, según diversas características de la vivienda. Gipuzkoa 2014

		Tasa (%)	Distribución vertical (%)		Nº
			Hogares en situación de pobreza energética	Total hogares	
Ocupación de la vivienda*	1 personas	26,8	51,1	23,4	17.923
	2 personas	9,4	23,2	30,5	8.144
	3 personas	6,5	12,2	23,0	4.294
	Más de tres	7,2	13,4	23,1	4.710
Superficie útil	Menos de 70 m ²	14,2	28,9	25,1	10.149
	Entre 70 y 89 m ²	13,0	38,6	36,6	13.545
	Entre 90 y 119 m ²	11,2	21,8	23,9	7.633
	120 o más m ²	7,3	7,3	12,3	2.576
Año de construcción	Antes de 1979	13,2	64,7	60,3	22.674
	Entre 1979 y 2005	9,6	22,4	28,7	7.870
	Después de 2005	14,4	12,9	11,0	4.527
Régimen de tenencia*	En propiedad	11,0	74,4	83,0	26.089
	En alquiler y otras situaciones	18,6	25,6	17,0	8.983
Tipo de vivienda	Pisos y apartamentos	12,7	95,0	91,8	33.319
	Unifamiliar	7,5	5,0	8,2	1.753
Instalación de calefacción	Tiene	12,3	83,4	83,5	29.254
	No tiene	12,4	16,6	16,5	5.817
Instalación de gas natural	Tiene	12,6	71,6	70,0	25.106
	No tiene	11,6	28,4	30,0	9.966
Zona geográfica	Zona cantábrica	11,5	71,5	76,3	25.071
	Zona interior	14,8	28,5	23,7	10.001
Total		12,3	100,0	100,0	35.072

* Diferencias estadísticamente significativas de acuerdo con la prueba Chi-Cuadrado para $p < 0,05$.

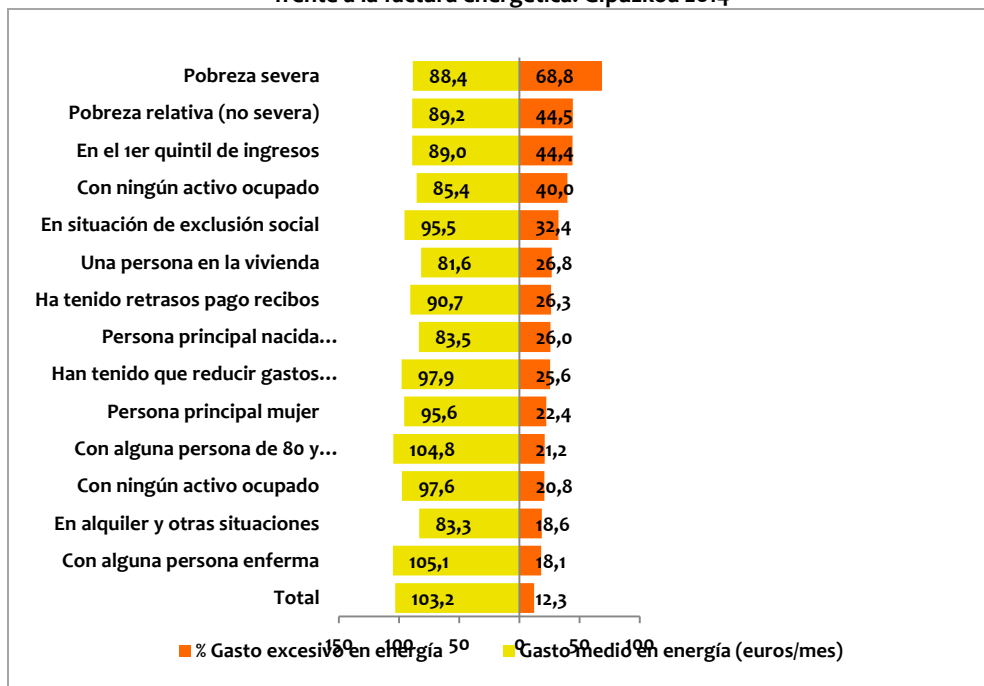
Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

También este problema presenta una incidencia mayor que la que se observa en el conjunto de viviendas familiares (el 12,3%), en aquellas que presentan un tamaño más reducido (el 14,2% en el caso de las viviendas de menos de 70 m²), en las construidas después de 2005 (14,4%) o antes de 1979

(14,2%), así como entre aquellas que pertenecen a la zona interior de Gipuzkoa (el 14,8%). Por el contrario, las viviendas con una menor incidencia de esta problemática se corresponden con aquellas ocupadas por 3 o más personas; unifamiliares (7,5%); y de 120 o más metros cuadrados (7,3%).

Por otra parte, y al margen de la incidencia de este problema en determinados tipos de vivienda, si se atiende a perfil mayoritario que presentan las viviendas afectadas por un gasto excesivo en energía es preciso señalar que fundamentalmente se trata de viviendas en las que sólo habita una persona (51,1%), construidas antes de 1979 (64,7%) y con una superficie útil inferior a la media (67,5%).

Gráfico 12. Características de los hogares que destinan más del 8,5% de sus ingresos a hacer frente a la factura energética. Gipuzkoa 2014



Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

3.4. El enfoque basado en las percepciones y declaraciones de los hogares

3.4.1. La incapacidad para hacer frente al coste de mantener el hogar en condiciones óptimas de confort térmico

La incapacidad declarada por parte de los hogares para mantener la casa caliente es un indicador que se obtiene de la siguiente pregunta: “Dígame si el hogar puede permitirse: (...) Mantener su vivienda con una temperatura adecuada durante los meses fríos”. En 2014, los resultados de la Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa ponen de manifiesto que alrededor de 24.300 hogares (el 8,5% de todos ellos) declaran que no pueden permitirse durante los meses fríos mantener su vivienda a una temperatura adecuada.

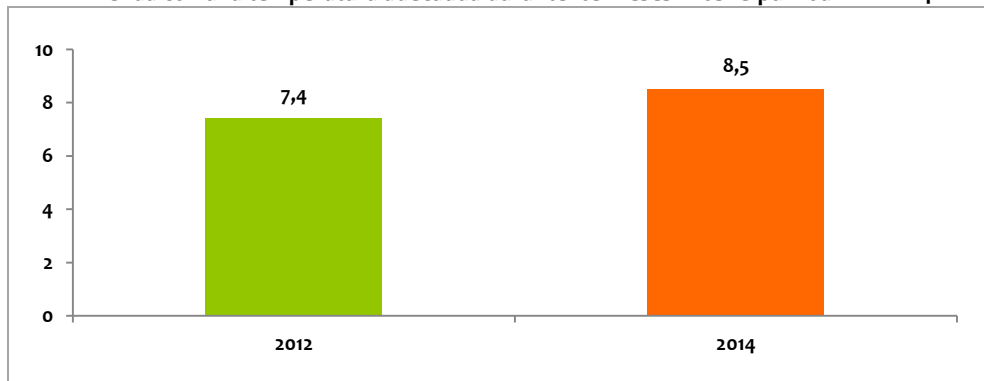
Tabla 11. Hogares que no pueden permitirse mantener su vivienda con una temperatura adecuada durante los meses fríos. Gipuzkoa 2014

	Hogares		Personas	
	Tasa (%)	Nº	Tasa (%)	Nº
Incapacidad mantener temperatura adecuada	8,5	24.273	8,4	59.894

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

Si se comparan estos resultados con los correspondientes a 2012, los datos muestran que se ha producido un ligero repunte en la incidencia de este problema, ya que entre estos dos años la proporción de hogares que declaran no poder permitirse mantener una temperatura adecuada ha pasado del 7,4% en 2012 a al 8,5% en 2014.

Gráfico 13. Evolución de la proporción de hogares que no pueden permitirse mantener su vivienda con una temperatura adecuada durante los meses fríos. Gipuzkoa 2012-2014



Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

El análisis de la incidencia de esta problemática en función de las distintas variables sociodemográficas y económicas seleccionadas revela que la incapacidad financiera para poder afrontar el gasto que supone calentar la casa en invierno se encuentra muy relacionada con el nivel de ingresos de los hogares. Los resultados obtenidos ponen de manifiesto que prácticamente nueve de cada diez hogares que declaran este problema se sitúan entre el 40% de los hogares con menos ingresos—el 89,5% de los hogares guipuzcoanos en esta situación pueden agruparse en base a su nivel de renta dentro del primer y segundo quintil de ingresos— y que el 60% de todos ellos se encuentran en situación de pobreza relativa o bajos ingresos.

En lo que respecta a la incidencia de este problema en determinados hogares, los datos correspondientes a 2014 muestran que entre los hogares más afectados se encuentran aquellos en los que todos sus activos están en paro (36,2%) y los que están encabezados por personas nacidas fuera de la UE (26,5%). También la prevalencia es superior a la media en el caso de los hogares monoparentales (16,4%), los encabezados por mujeres (13%) y aquellos que cuentan con personas con una salud mala o muy mala (12,9%).

Tabla 12. Proporción y número de hogares que no pueden permitirse mantener su vivienda con una temperatura adecuada durante los meses fríos, según diversas características sociodemográficas de los hogares. Gipuzkoa 2014

		Tasa (%)	Distribución vertical (%)		Nº de hogares afectados
			Hogares afectados	Total hogares	
Sexo de la persona principal*	Hombre	6,6	54,2	70,1	13.156
	Mujer	13,0	45,8	29,9	11.117
Edad de la persona principal	<45 años	9,5	32,6	29,3	7.909
	45-64 años	8,9	38,6	36,8	9.357
	65 y más años	7,2	28,9	33,9	7.007
Lugar de nacimiento de la persona principal*	País Vasco	6,6	59,0	75,5	14.313
	Resto de la UE	11,5	27,1	20,1	6.588
	Fuera de la UE	26,6	13,9	4,4	3.372
Tipo de grupo familiar*	Unipersonal	11,4	32,8	24,6	7.970
	Matrimonio o pareja sin hijos/as	4,9	13,7	24,0	3.334
	Matrimonio o pareja con hijos/as	6,2	27,8	38,1	6.744
	Padre o madre con hijos/as	16,4	20,1	10,5	4.888
Participación en el mercado laboral*	Todos los activos ocupados	4,7	32,3	57,9	7.846
	Con algún activo ocupado	14,5	11,8	6,9	2.867
	Con ningún activo ocupado	36,2	33,1	7,8	8.026
	Con ningún activo	7,1	22,8	27,4	5.534
Quintil de ingresos equivalentes*	1 ^{er} quintil	27,8	65,9	20,2	15.996
	2 ^o quintil	9,6	23,6	20,9	5.719
	3 ^{er} quintil	2,8	6,2	19,0	1.497
	4 ^o quintil	1,1	2,6	19,2	627
	5 ^o quintil	0,7	1,8	20,7	434
Pobreza* (Eurostat)	Pobreza severa	63,0	32,3	4,4	7.832
	Pobreza relativa no severa	20,8	27,5	11,2	6.680
	Ausencia de pobreza	4,1	40,2	84,4	9.761
Exclusión social* (FOESSA)	Exclusión	28,0	44,5	13,5	10.798
	Integración	5,5	55,5	86,5	13.476
Reducción gastos energía*	Sí	27,9	76,2	23,2	18.488
	No	2,6	23,8	76,8	5.785
Atrasos pago energía*	Sí	56,1	19,8	3,0	4.809
	No	7,0	80,2	97,0	19.465
Menores de 14 años	Presencia	8,1	22,1	23,0	5.354
	Ausencia	8,6	77,9	77,0	18.919
Personas de 80 y más años	Presencia	6,9	10,7	13,2	2.592
	Ausencia	8,8	89,3	86,8	21.682
Personas dependientes	Presencia	5,2	5,8	9,4	1.397
	Ausencia	8,9	94,2	90,6	22.876
Personas enfermas*	Presencia	12,9	19,0	12,5	4.611
	Ausencia	7,9	81,0	87,5	19.662
Total		8,5	100,0	100,0	24.273

* Diferencias estadísticamente significativas de acuerdo con la prueba Chi-Cuadrado para $p < 0,05$.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

La dificultad declarada para mantener la vivienda caliente durante los meses en los que hace más frío –una de las expresiones más evidentes de los hogares que sufren pobreza energética, se encuentra también estrechamente ligada a ciertas características de las viviendas y sus equipamientos. Concretamente, se observa que existe una relación significativa entre la incapacidad para mantener la vivienda caliente y las variables relacionadas con la superficie útil de la vivienda, el año de construcción, el régimen de tenencia y la existencia en la vivienda de las instalaciones de calefacción y de gas natural. Precisamente, la incidencia de esta problemática se muestra especialmente elevada entre las viviendas que no cuentan con sistema de calefacción (el 27,4%) –ya sea central o por medio de una caldera individual en la vivienda– y entre aquellos hogares en los que el gas natural no llega a

la vivienda (16,8%), así como en los que viven en régimen de alquiler (24,4%). En todos estos casos, la incidencia de dificultades para mantener la vivienda a una temperatura adecuada es, como poco, dos veces superior a la que presenta la media de los hogares guipuzcoanos. Por otra parte, los datos apuntan también a que esta problemática guarda una estrecha relación con la superficie útil de la vivienda, en el sentido de que el riesgo de experimentar problemas para mantener un estándar adecuado de confort térmico aumenta a medida que disminuye la superficie útil de la vivienda.

Tabla 13. Proporción y número de hogares que no pueden permitirse mantener su vivienda con una temperatura adecuada durante los meses fríos, según diversas características de la vivienda. Gipuzkoa 2014

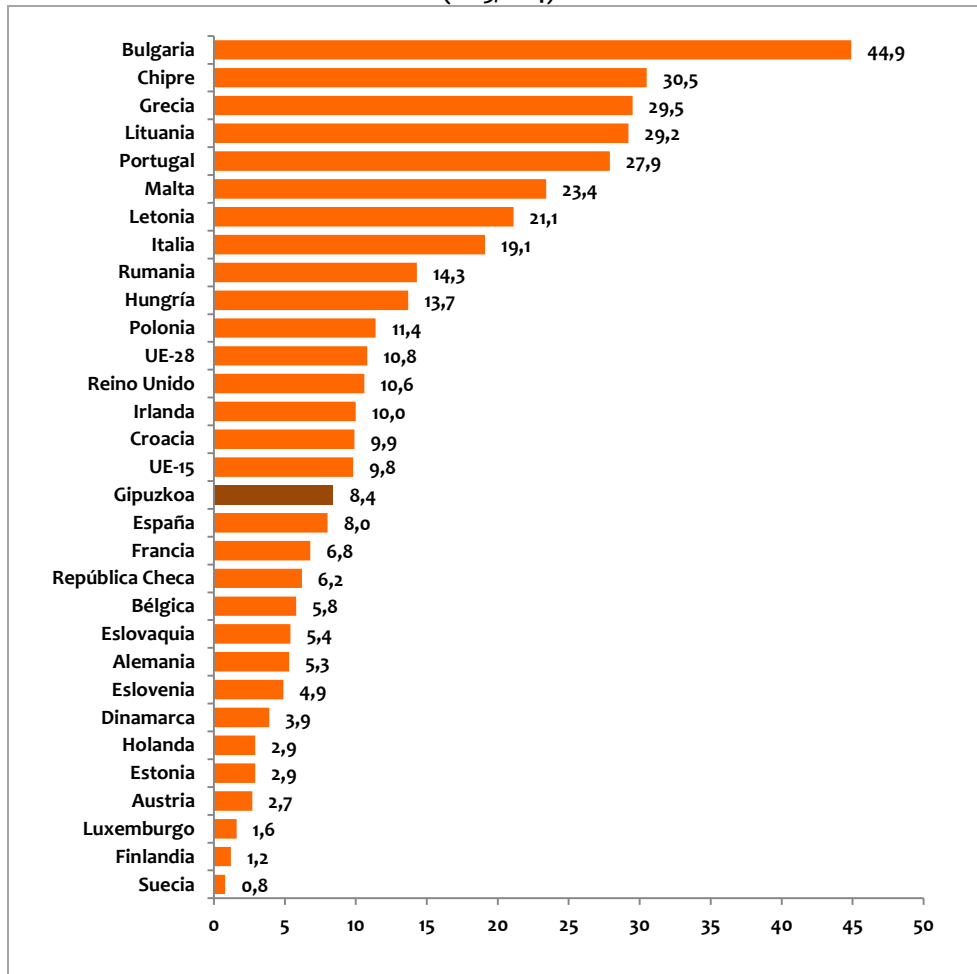
		Tasa (%)	Distribución vertical (%)		Nº
			Hogares en situación de pobreza energética	Total hogares	
Ocupación de la vivienda	1 personas	11,5	31,6	23,4	7.676
	2 personas	8,6	30,7	30,5	7.454
	3 personas	6,0	16,3	23,0	3.968
	Más de tres	7,9	21,3	23,1	5.175
Superficie útil*	Menos de 70 m ²	11,5	33,9	25,1	8.225
	Entre 70 y 89 m ²	9,2	39,6	36,6	9.603
	Entre 90 y 119 m ²	6,7	18,9	23,9	4.590
	120 o más m ²	2,7	3,9	12,3	944
Año de construcción*	Antes de 1979	10,3	73,2	60,3	17.759
	Entre 1979 y 2005	4,8	16,1	28,7	3.919
	Después de 2005	8,3	10,7	11,0	2.596
Régimen de tenencia*	En propiedad	5,3	51,3	83,0	12.463
	En alquiler y otras situaciones	24,4	48,7	17,0	11.810
Tipo de vivienda	Pisos y apartamentos	8,9	95,7	91,8	23.223
	Unifamiliar	4,5	4,3	8,2	1.051
Instalación de calefacción*	Tiene	4,8	47,0	83,5	11.409
	No tiene	27,4	53,0	16,5	12.865
Instalación de gas natural*	Tiene	5,0	40,8	70,0	9.900
	No tiene	16,8	59,2	30,0	14.373
Zona geográfica	Zona cantábrica	8,7	78,3	76,3	18.998
	Zona interior	7,8	21,7	23,7	5.276
Total		8,5	100,0	100,0	24.273

* Diferencias estadísticamente significativas de acuerdo con la prueba Chi-Cuadrado para $p < 0,05$.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

Si desde una perspectiva comparada se contrastan los resultados obtenidos en Gipuzkoa para 2014 con los últimos datos disponibles de otros países de la Unión Europea, puede afirmarse que la incidencia de esta problemática resulta en nuestro territorio comparativamente menor a la observada en la Unión Europea o, incluso, a la del Reino Unido, donde existe una estrategia definida de lucha contra la pobreza energética. En principio, también podría considerarse similar a la de la media española (8%), sin embargo, los datos provisionales que ofrece la Encuesta de Condiciones de Vida para el año 2014 (aún no publicados en Eurostat) indicarían una tendencia creciente en este indicador en la medida en que las personas afectadas por este problema pasarían entre 2013 y 2014 de un 8% a un 11,1%.

Gráfico 14. Proporción de personas en hogares que no pueden permitirse mantener su vivienda con una temperatura adecuada durante los meses fríos, por países de la UE-28 (2013/2014)



Fuentes: Eurostat. EU-SILC (2013) y Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

3.4.2. La existencia de retrasos en el pago de los recibos relacionados con la factura energética

La existencia de retrasos a la hora de hacer frente al pago de las facturas relacionadas con la energía constituye otra de las variables que habitualmente se consideran a la hora de analizar la incidencia de la pobreza energética. Este indicador se obtiene a partir de la siguiente pregunta: “¿En los últimos 12 meses y debido a dificultades económicas este hogar ha tenido retrasos en el pago de los recibos relacionados con el mantenimiento de la vivienda principal (agua, gas, electricidad, comunidad, etc.)?”. Si bien es cierto que, entre sus limitaciones se encuentra el hecho de que no sólo se consideran en esta pregunta los gastos energéticos, se considera actualmente un indicador útil en la medida en que es capaz de medir las dificultades financieras de los hogares a la hora de pagar por sus consumos corrientes. Debe señalarse en este sentido que, no se trata de identificar aquellos hogares que tienen retrasos en sus facturas, sino de determinar cuántos, debido a dificultades económicas, han tenido que retrasar su pago.

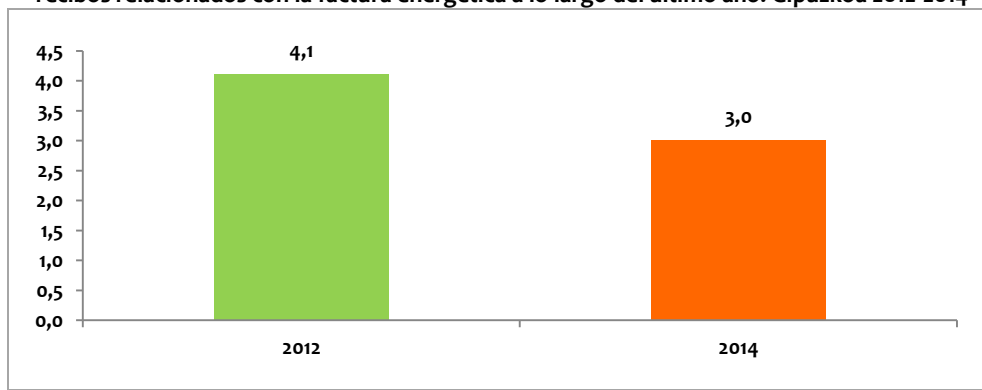
Tabla 14. Hogares que manifiestan retrasos en el pago de los recibos relacionados con la factura energética a lo largo del último año. Gipuzkoa 2014

	Hogares		Personas	
	Tasa (%)	Nº	Tasa (%)	Nº
Retrasos en el pago de la factura energética	3,0	8.572	3,4	24.211

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

En 2014, sólo un 3% de los hogares, lo que equivale a algo más de 8.600 viviendas familiares, declaran que, debido a dificultades económicas, han tenido retrasos en el pago de los recibos del agua, gas, electricidad, etc., durante los últimos 12 meses previos a la encuesta. Si se comparan estos datos con los obtenidos hace dos años, los resultados sugieren que la incidencia de este problema se ha reducido, pasando del 4,1% de los hogares en 2012 a un 3% en 2014.

Gráfico 15. Evolución de la proporción de hogares que manifiestan retrasos en el pago de los recibos relacionados con la factura energética a lo largo del último año. Gipuzkoa 2012-2014



Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

A pesar de que estos datos, que implican una mejora con respecto a 2012, pudieran parecer poco coherentes con los que indican que ha aumentado la proporción de hogares que no pueden permitirse mantener su vivienda con una temperatura adecuada durante los meses fríos, este hecho podría vincularse con ciertas estrategias adaptativas de la población con menos ingresos a la hora de gestionar los consumos energéticos. En este sentido, mientras en 2012 el 60% de los hogares en situación de pobreza severa aseguraba que habían tenido que reducir los gastos energéticos de la casa, en 2014 esa proporción se eleva hasta casi el 73%.

Tal y como ocurría con el indicador de incapacidad para poder afrontar el coste de un confort térmico adecuado en la vivienda, este indicador se encuentra estrechamente vinculado a los bajos ingresos y, por tanto, tanto a las situaciones de pobreza monetaria como a las características de los hogares en mayor medida afectadas por ellas. De este modo, puede señalarse que de entre todos los hogares con retrasos, casi un 64% se sitúa dentro del primer quintil de ingresos equivalente y que el 44,5% se encuentra en una situación de pobreza al menos relativa.

La incidencia de retrasos en las facturas de suministros resulta, en todo caso, especialmente acusada en el caso de aquellos hogares con ninguna persona activa ocupada (13,5%), en los encabezados por una persona de origen no comunitario (el 10,8%), así como en aquellos que manifiestan que han tenido que reducir los gastos energéticos de la casa (el 10,1%). Las dificultades financieras a la hora de pagar los consumos de electricidad, gas o agua, también resultan algo más elevadas en el caso de

aquellos hogares encabezados por personas menores de 45 años (4,4%), entre las familias monoparentales (5%) y entre aquellas que cuentan con alguna persona menor de 14 años (5,3%).

Tabla 15. Proporción y número de hogares que manifiestan retrasos en el pago de los recibos relacionados con la factura energética a lo largo del último año, según diversas características sociodemográficas de los hogares. Gipuzkoa 2014

		Tasa (%)	Distribución vertical (%)		Nº de hogares afectados
			Hogares afectados	Total hogares	
Sexo de la persona principal	Hombre	3,1	71,6	70,1	6.142
	Mujer	2,8	28,4	29,9	2.430
Edad de la persona principal*	<45 años	4,4	43,3	29,3	3.710
	45-64 años	3,5	42,6	36,8	3.655
	65 y más años	1,2	14,1	33,9	1.207
Lugar de nacimiento de la persona principal*	País Vasco	2,5	61,8	75,5	5.296
	Resto de la UE	3,3	22,3	20,1	1.912
	Fuera de la UE	10,8	15,9	4,4	1.365
Tipo de grupo familiar*	Unipersonal	1,5	12,4	24,6	1.061
	Matrimonio o pareja sin hijos/as	1,1	8,9	24,0	765
	Matrimonio o pareja con hijos/as	4,2	52,8	38,1	4.524
	Padre o madre con hijos/as	5,0	17,4	10,5	1.496
Participación en el mercado laboral*	Todos los activos ocupados	2,0	38,3	57,9	3.281
	Con algún activo ocupado	8,2	18,9	6,9	1.619
	Con ningún activo ocupado	13,5	35,0	7,8	2.997
	Con ningún activo	0,9	7,9	27,4	676
Quintil de ingresos equivalentes*	1 ^{er} quintil	9,5	63,8	20,2	5.468
	2 ^o quintil	2,3	15,7	20,9	1.347
	3 ^{er} quintil	1,5	9,2	19,0	789
	4 ^o quintil	1,1	7,3	19,2	626
	5 ^o quintil	0,6	4,0	20,7	342
Pobreza* (Eurostat)	Pobreza severa	18,9	27,4	4,4	2.351
	Pobreza relativa no severa	5,9	22,1	11,2	1.893
	Ausencia de pobreza	1,8	50,5	84,4	4.329
Exclusión social* (FOESSA)	Exclusión	11,4	51,0	13,5	4.373
	Integración	1,7	49,0	86,5	4.199
Reducción gastos energía*	Sí	10,1	78,3	23,2	6.714
	No	0,8	21,7	76,8	1.858
Menores de 14 años*	Presencia	5,3	40,7	23,0	3.488
	Ausencia	2,3	59,3	77,0	5.085
Personas de 80 y más años*	Presencia	0,0	0,0	13,2	0
	Ausencia	3,5	100,0	86,8	8.572
Personas dependientes	Presencia	1,6	4,9	9,4	420
	Ausencia	3,2	95,1	90,6	8.152
Personas enfermas	Presencia	3,0	12,7	12,5	1.086
	Ausencia	3,0	87,3	87,5	7.486
Total		3,0	100,0	100,0	8.572

* Diferencias estadísticamente significativas de acuerdo con la prueba Chi-Cuadrado para $p < 0,05$.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

Si la incidencia de este indicador se analiza –tal y como se ha hecho en los epígrafes precios– en función de diversas características de las viviendas, pueden observarse también –si bien, en este caso, los resultados no difieren tanto entre sí– algunas tendencias significativas. De este modo, y tal y como ocurría en 2012, se observa que los hogares que en mayor medida declaran retrasos en el pago de las facturas de suministros son aquellos que habitan en viviendas en alquiler (6,9%) y los que no tienen un sistema de calefacción instalado (7,9%).

Tabla 16. Proporción y número de hogares que manifiestan retrasos en el pago de los recibos relacionados con la factura energética a lo largo del último año, según diversas características de la vivienda. Gipuzkoa 2014

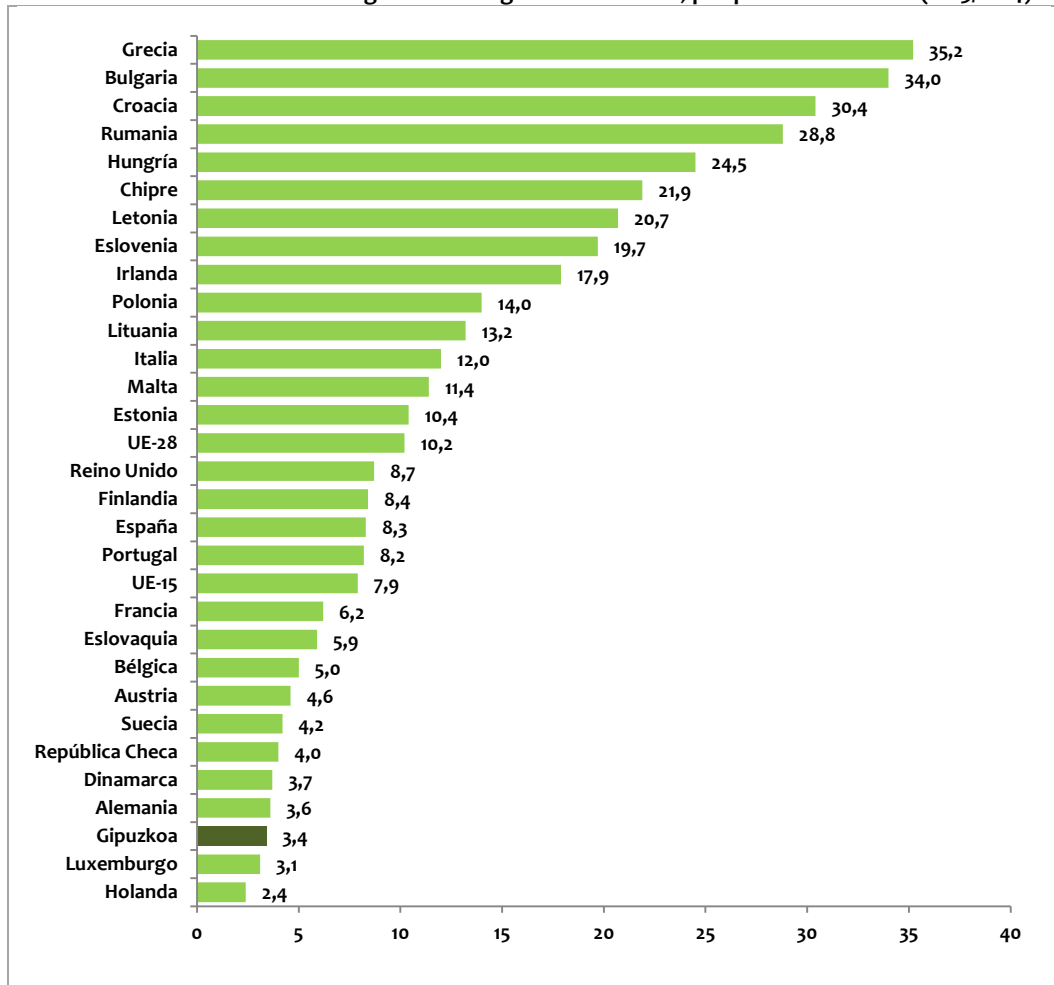
		Tasa (%)	Distribución vertical (%)		Nº
			Hogares en situación de pobreza energética	Total hogares	
Ocupación de la vivienda	1 personas	1,6	12,4	23,4	1.061
	2 personas	2,5	25,3	30,5	2.173
	3 personas	5,2	39,5	23,0	3.385
	Más de tres	3,0	22,8	23,1	1.954
Superficie útil*	Menos de 70 m ²	4,6	38,5	25,1	3.301
	Entre 70 y 89 m ²	3,0	36,6	36,6	3.136
	Entre 90 y 119 m ²	2,6	20,8	23,9	1.786
	120 o más m ²	0,0	0,0	12,3	0
Año de construcción	Antes de 1979	3,7	73,3	60,3	6.279
	Entre 1979 y 2005	1,3	12,7	28,7	1.087
	Después de 2005	3,8	14,1	11,0	1.206
Régimen de tenencia*	En propiedad	2,2	60,9	83,0	5.216
	En alquiler y otras situaciones	6,9	39,1	17,0	3.356
Tipo de vivienda	Pisos y apartamentos	3,1	94,0	91,8	8.057
	Unifamiliar	2,2	6,0	8,2	516
Instalación de calefacción*	Tiene	2,0	56,7	83,5	4.861
	No tiene	7,9	43,3	16,5	3.711
Instalación de gas natural	Tiene	2,2	52,3	70,0	4.486
	No tiene	4,8	47,7	30,0	4.086
Zona geográfica	Zona cantábrica	3,2	80,4	76,3	6.892
	Zona interior	2,5	19,6	23,7	1.680
Total		3,0	100,0	100,0	8.572

* Diferencias estadísticamente significativas de acuerdo con la prueba Chi-Cuadrado para $p < 0,05$.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

Los datos obtenidos para Gipuzkoa en 2014 sitúan a nuestro territorio junto a los países de la Unión Europea con una menor incidencia de los retrasos en el pago de los recibos relacionados con la factura energética. En 2013, último año para el que existen datos disponibles, sólo Holanda –con un 2,4% de su población en hogares que declaran retrasos– supera a Gipuzkoa en lo tocante a una menor proporción de personas afectadas por esta situación, que en el conjunto de la UE-28 se sitúa en un 10,2%.

Gráfico 16. Proporción de personas en hogares que manifiestan retrasos en el pago de los recibos relacionados con la factura energética a lo largo del último año, por países de la UE-28 (2013/2014)



Fuentes: Eurostat. EU-SILC (2013) y Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

3.4.3. La presencia en la vivienda de humedades, goteras y podredumbre

La presencia en la vivienda de humedades y goteras se da habitualmente a causa de un mal aislamiento. Las consecuencias directas son muy incómodas (mal olor, humedad en la ropa, moho, etc.) y sus efectos sobre el confort y la salud de los miembros del hogar, enormemente perjudiciales. Además, si el problema no es tratado adecuadamente, la vivienda puede sufrir un rápido deterioro.

A lo hora de medir la incidencia de una de las eventuales manifestaciones de la pobreza energética, como es la presencia en la vivienda de estos elementos, se utiliza la siguiente pregunta: “¿Su vivienda sufre alguna de las siguientes situaciones? (...) Goteras, humedades en paredes, suelos, techos o cimientos, o podredumbre en suelos, marcos de ventanas o puertas?”.

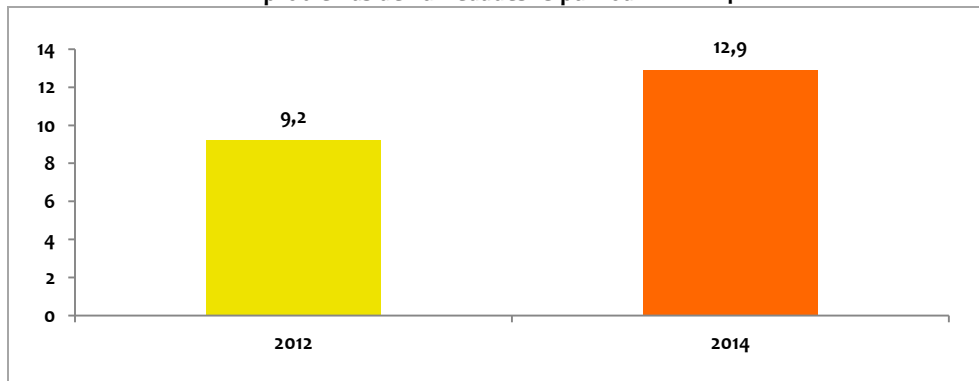
Tabla 17. Hogares que declaran habitar en viviendas con problemas de humedades. Gipuzkoa 2014

	Hogares		Personas	
	Tasa (%)	Nº	Tasa (%)	Nº
Problemas de humedades y goteras	12,9	36.715	13,2	94.522

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

Los resultados obtenidos para Gipuzkoa a partir de la Encuesta de Pobreza y Exclusión Social, ponen de manifiesto que en 2014 un 12,9% de los hogares –lo que equivale a alrededor de 36.700 viviendas y 94.500 personas– se encuentran afectados en nuestro territorio por este problema. Desde una perspectiva evolutiva, los resultados obtenidos ponen de manifiesto que entre 2012 y 2014 ha aumentado la incidencia de estos problemas en las viviendas guipuzcoanas, pasando del 9,2% a un 12,9%.

Gráfico 17. Evolución de la proporción de hogares que declaran habitar en viviendas con problemas de humedades. Gipuzkoa 2012-2014



Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

Al igual que en el caso de la incapacidad para mantener la vivienda a un nivel de confort térmico adecuado y de la incidencia de retrasos en las facturas de suministros energéticos, la presencia de humedades en las viviendas es mayor entre los hogares con un nivel de ingresos más bajo. Con todo, cabe decir que, a diferencia de lo que ocurría con los otros dos indicadores, en este, la mayor parte de los hogares que presentan este tipo de problemas no pueden considerarse pobres desde el punto de vista de sus ingresos. En este sentido, sólo algo menos del 25% de todos los hogares con presencia de humedades son hogares en situación de pobreza relativa. O, visto de otra manera, también puede decirse que, incluso entre las personas con unos ingresos más altos, la incidencia de este problema sigue siendo relativamente importante.

Al margen de lo apuntado, resulta muy clara la mayor incidencia de este tipo de problemas (nuevamente) entre los hogares encabezados por personas nacidas fuera de la Unión Europea (28,1%) y personas menores de 45 años (17,4%), así como entre aquellas familias con una intensidad laboral baja o nula, o en situación de exclusión social (20,7%), y entre las que cuentan con alguno de sus miembros enfermos (18,8%).

Tabla 18. Proporción y número de hogares que declaran habitar en viviendas con problemas de humedades, según diversas características sociodemográficas de los hogares. Gipuzkoa 2014

		Tasa (%)	Distribución vertical (%)		Nº de hogares afectados
			Hogares afectados	Total hogares	
Sexo de la persona principal	Hombre	13,7	74,5	70,1	27.357
	Mujer	11,0	25,5	29,9	9.358
Edad de la persona principal*	<45 años	17,4	39,7	29,3	14.559
	45-64 años	11,8	33,6	36,8	12.328
	65 y más años	10,1	26,8	33,9	9.828
Lugar de nacimiento de la persona principal	País Vasco	12,3	72,1	75,5	26.488
	Resto de la UE	11,7	18,2	20,1	6.670
	Fuera de la UE	28,1	9,7	4,4	3.557
Tipo de grupo familiar	Unipersonal	11,9	22,7	24,6	8.317
	Matrimonio o pareja sin hijos/as	12,7	23,6	24,0	8.660
	Matrimonio o pareja con hijos/as	14,0	41,4	38,1	15.212
	Padre o madre con hijos/as	10,0	8,1	10,5	2.990
Participación en el mercado laboral*	Todos los activos ocupados	12,1	54,5	57,9	20.018
	Con algún activo ocupado	21,8	11,7	6,9	4.289
	Con ningún activo ocupado	20,4	12,3	7,8	4.521
	Con ningún activo	10,1	21,5	27,4	7.886
Quintil de ingresos equivalentes*	1 ^{er} quintil	18,8	29,5	20,2	10.815
	2 ^o quintil	13,8	22,4	20,9	8.221
	3 ^{er} quintil	14,4	21,3	19,0	7.803
	4 ^o quintil	8,8	13,1	19,2	4.823
	5 ^o quintil	8,6	13,8	20,7	5.053
Pobreza* (Eurostat)	Pobreza severa	22,4	7,6	4,4	2.777
	Pobreza relativa no severa	19,1	16,7	11,2	6.126
	Ausencia de pobreza	11,5	75,7	84,4	27.811
Exclusión social* (FOESSA)	Exclusión	20,7	21,8	13,5	7.990
	Integración	11,6	78,2	86,5	28.725
Menores de 14 años	Presencia	17,6	31,4	23,0	11.545
	Ausencia	11,5	68,6	77,0	25.170
Personas de 80 y más años	Presencia	12,3	12,6	13,2	4.627
	Ausencia	13,0	87,4	86,8	32.088
Personas dependientes	Presencia	14,1	10,3	9,4	3.795
	Ausencia	12,7	89,7	90,6	32.919
Personas enfermas*	Presencia	18,8	18,3	12,5	6.719
	Ausencia	12,0	81,7	87,5	29.996
Total		12,9	100,0	100,0	36.715

* Diferencias estadísticamente significativas de acuerdo con la prueba Chi-Cuadrado para $p < 0,05$.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

El análisis de la relación entre la presencia en la vivienda de humedades, goteras y otros desperfectos y determinadas características de las viviendas y sus equipamientos pone de manifiesto que los hogares que en mayor medida sufren este tipo de problemas son los que habitan en las viviendas más antiguas y carecen de algunas instalaciones –calefacción y gas natural– que están presentes en la mayoría de los hogares guipuzcoanos.

Tabla 19. Proporción y número de hogares que declaran habitar en viviendas con problemas de humedades, según diversas características de la vivienda. Gipuzkoa 2014

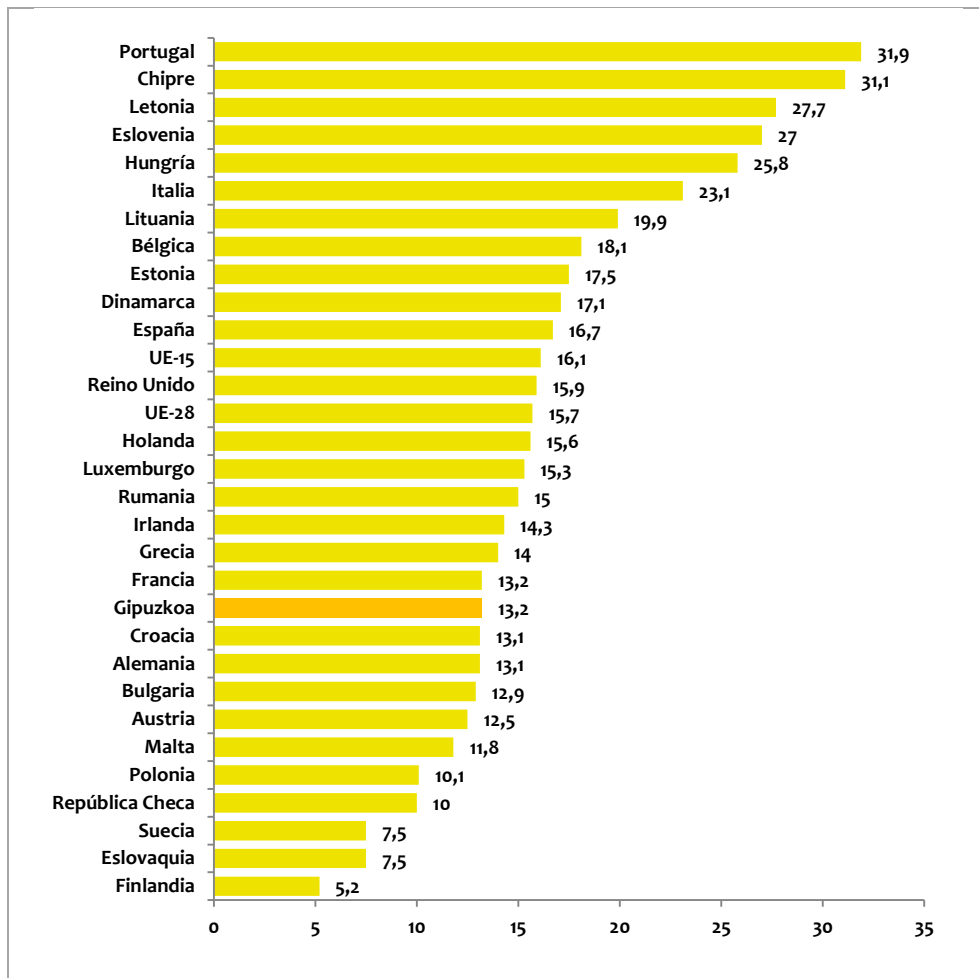
		Tasa (%)	Distribución vertical (%)		Nº
			Hogares en situación de pobreza energética	Total hogares	
Ocupación de la vivienda	1 personas	10,9	19,7	23,4	7.250
	2 personas	13,6	32,2	30,5	11.837
	3 personas	13,7	24,4	23,0	8.966
	Más de tres	13,2	23,6	23,1	8.662
Superficie útil	Menos de 70 m ²	16,4	32,0	25,1	11.760
	Entre 70 y 89 m ²	12,8	36,3	36,6	13.319
	Entre 90 y 119 m ²	10,9	20,3	23,9	7.444
	120 o más m ²	11,4	10,9	12,3	3.997
Año de construcción*	Antes de 1979	16,1	75,2	60,3	27.622
	Entre 1979 y 2005	7,0	15,7	28,7	5.766
	Después de 2005	10,6	9,1	11,0	3.326
Régimen de tenencia	En propiedad	12,2	78,7	83,0	28.902
	En alquiler y otras situaciones	16,1	21,3	17,0	7.813
Tipo de vivienda	Pisos y apartamentos	12,9	92,1	91,8	33.810
	Unifamiliar	12,4	7,9	8,2	2.905
Instalación de calefacción*	Tiene	11,6	75,4	83,5	27.693
	No tiene	19,2	24,6	16,5	9.022
Instalación de gas natural*	Tiene	11,1	60,6	70,0	22.252
	No tiene	16,9	39,4	30,0	14.463
Zona geográfica	Zona cantábrica	12,7	75,1	76,3	27.569
	Zona interior	13,5	24,9	23,7	9.146
Total		12,9	100,0	100,0	36.715

* Diferencias estadísticamente significativas de acuerdo con la prueba Chi-Cuadrado para $p < 0,05$.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

Desde una perspectiva comparativa, Gipuzkoa presenta en 2014 una incidencia de la presencia de humedades y goteras más baja que la de la mayoría de países de la Unión Europea, según los últimos datos disponibles correspondientes a 2013. A pesar de que la incidencia de este problema parece haberse incrementado en nuestro territorio, Gipuzkoa, con una tasa del 13,2% entre su población (el 12,9% en el caso de los hogares) se encuentra muy por debajo de la del Estado español (16,7%), así como de la de la media de la UE-28 (15,7%).

Gráfico 18. Proporción de personas en hogares que declaran habitar en viviendas con problemas de humedades, por países de la UE-28 (2013/2014)



Fuente: Eurostat. EU-SILC (2013) y Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

3.4.4. Los resultados del indicador sintético de pobreza energética

Expuestos de manera resumida, los resultados de pobreza energética medidos a partir del enfoque basado en las percepciones y declaraciones de los hogares, ponen de manifiesto que, en 2014, alrededor de 24.300 hogares (el 8,5% de todos ellos) aseguran que no pueden permitirse mantener su vivienda a una temperatura adecuada durante los meses fríos y que casi 8.600 hogares (el 3%) han tenido retrasos en el pago de los recibos de suministro de gas o electricidad. Además, en torno a 36.700 hogares guipuzcoanos (el 12,9%) señalan que sus viviendas padecen algún tipo de desperfecto en paredes, suelos o techos causado por las humedades. Si bien la concurrencia simultánea de los tres problemas mencionados se encuentra presente únicamente en menos de un 1% de todos los hogares guipuzcoanos, la presencia de al menos uno de los tres ítems analizados se da en casi dos de cada diez hogares.

Este dato último dato, sin embargo, no debe traducirse en la afirmación de que la pobreza energética esté afectando actualmente a un 20% de los hogares. Tal y como se ha comprobado, de los tres

indicadores analizados, la presencia de humedades en la vivienda es el más extendido pero, también, el que presenta una incidencia menos desigual cuando se consideran determinadas características de los hogares y las viviendas y, por tanto, el de menor poder explicativo de los tres factores analizados. En efecto, tal y como ya ha sido señalado en otros estudios⁴⁶, la aparición de mohos o humedades en una vivienda puede tener orígenes múltiples (condensación, infiltraciones, precipitaciones acusadas y/o prolongadas, defectos de construcción, etc.) y no ser un correcto indicador, en algunos casos de la existencia de una situación de pobreza energética.

Tabla 20. Incidencia de la pobreza energética en los hogares y la población, según el enfoque basado en las percepciones y declaraciones de los hogares. Gipuzkoa 2014

	Hogares		Personas	
	Tasa (%)	Nº	Tasa (%)	Nº
[1] Incapacidad mantener temperatura adecuada	8,5	24.273	8,4	59.894
[2] Retrasos recibos energía	3,0	8.572	3,4	24.211
[3] Humedades	12,9	36.715	13,2	94.522
Presencia de los 3 ítems	0,6	1.668	0,6	4.224
Presencia de al menos 2 ítems	2,4	6.910	2,6	18.490
Presencia de al menos 1 ítem	20,8	59.314	21,2	151.687
Presencia de los ítems [1] o [2]	9,8	28.037	10,0	71.345
Ausencia de los 3 ítems	79,2	225.971	78,8	562.306
■ Índice sintético de pobreza energética	16,4		16,7	

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

Tal y como puede observarse en la siguiente tabla, de entre todos aquellos hogares que presentan al menos uno de los tres ítems analizados, algo más de la mitad son hogares que exclusivamente presentan problemas de humedades. En el caso específico de estos hogares –es decir, aquellos que presentan problemas de humedades pero no se declaran incapaces a la hora de mantener la vivienda caliente, ni han tenido tampoco retrasos en el pago de los recibos– tener humedades se encuentra asociado, por ejemplo, al año de construcción de la vivienda –las viviendas construidas antes de 1979 son las más afectadas– pero no al nivel de ingresos o a la existencia de situaciones de pobreza.

Tabla 21. Distribución de los hogares en función de la presencia de los tres indicadores analizados a partir del enfoque basado en las percepciones y declaraciones de los hogares. Gipuzkoa 2014

	% sobre el total de hogares	% sobre los hogares con presencia de algún ítem	Nº hogares
Sólo [1] Incapacidad mantener temperatura adecuada	5,8	27,9	16.557
Sólo [2] Retrasos de recibos energía	1,0	4,9	2.902
Sólo [3] Humedades	11,0	52,7	31.276
Presencia de los ítems [1] y [2]	1,1	5,3	3.140
Presencia de los ítems [2] y [3]	0,3	1,5	862
Presencia de los ítems [1] y [3]	1,0	4,9	2.908
Presencia de los 3 ítems	0,6	2,8	1.668
Total	20,8	100,0	59.314

Nota: los datos que proporciona esta tabla se corresponden exclusivamente con los de aquellos hogares que presentan al menos uno de los tres ítems considerados en el enfoque subjetivo. Estos hogares representan el 20,8% de todos los hogares guipuzcoanos (ver último valor de la primera columna). Con todo, algo más de la mitad de todos ellos (ver tercer valor de la segunda columna) sólo presentan problemas de humedades.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

⁴⁶ Tirado Herrero, S., Jiménez Meneses, L., López Fernández, J.L., Martín García, J. (2014) *Pobreza energética en España. Análisis de tendencias*. Madrid: Asociación de Ciencias Ambientales.

Hechas estas precisiones, se exponen en este apartado dos propuestas a la hora de utilizar una medida sintética para cuantificar incidencia de la pobreza energética a partir del enfoque basado en las percepciones y declaraciones de los hogares.

Se propone, por un lado, considerar, de acuerdo con la definición de pobreza energética, únicamente la situación de aquellos hogares que manifiesten dificultades financieras para poder hacer frente a sus necesidades energéticas, bien sea porque no pueden permitirse mantener la casa a un nivel de confort térmico adecuado o porque tienen dificultades para hacer frente de manera puntual a los gastos que conlleva el consumo energético. A la hora de cuantificar su incidencia, esto implicaría por tanto considerar los tres factores mencionados aunque detrayendo de la incidencia general de la pobreza energética la situación de aquellos hogares que únicamente se encuentran afectados por la presencia de humedades. Aplicados estos criterios a los resultados que proporciona la Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa, se obtendría que en 2014 el 9,8% de los hogares se encuentra en situación de pobreza energética en la medida en que declaran que o bien no pueden permitirse calentar adecuadamente el hogar y/o se han retrasado, debido a dificultades económicas, en el pago de los recibos de suministro energético.

Por otra parte, se propone aquí también –tal y como se hizo en el estudio de 2013⁴⁷– la utilización de un indicador compuesto de pobreza energética basado en la suma ponderada de los porcentajes que arrojan los tres factores mencionados. La particularidad que presentaría este indicador es que en lugar de ser una suma agregada de tres factores, en su resultado, la incapacidad para satisfacer una temperatura adecuada en la vivienda tiene el doble de peso que los otros dos indicadores.

$$\text{Pobreza energética} = (X + 0,5*Y + 0,5*Z) * 100$$

Siendo:

X=Proporción de hogares o personas en hogares que no pueden mantener la vivienda con una temperatura adecuada durante los meses fríos.

Y=Proporción de hogares o personas en hogares que debido a dificultades económicas han tenido retrasos en el pago de recibos de agua, gas, electricidad, comunidad, etc.

Z=Proporción de hogares o personas en hogares cuya vivienda presenta problemas de goteras, humedades en paredes, suelos, techos o cimientos, o podredumbre en suelos, marcos de ventanas o puertas.

Este modo específico de medir la pobreza energética a partir de un indicador sintético basado en las tres variables que habitualmente se utilizan, es el mismo que emplea Sergio Tirado en el estudio de 2012 sobre la Pobreza Energética en España⁴⁸, y se corresponde, también, con uno de los cuatro escenarios para medir la pobreza energética que plantean Harriet Thomson y Carolyn Snell⁴⁹ en su último trabajo. La razón de esa elección obedece fundamentalmente al convencimiento de que de las

⁴⁷ SIIS Centro de Documentación y Estudios (2013) [La pobreza energética en Gipuzkoa = PobreziaenergetikoaGipuzkoan](#). Donostia-San Sebastián: Ingurumeneko eta LurraldeAntolaketakoDepartamentua.

⁴⁸ TIRADO HERRERO, S. (dir.) (2012) Pobreza Energética en España. Potencial de Generación de empleo derivado de la rehabilitación energética de viviendas. Madrid: Asociación de Ciencias Ambientales.

⁴⁹ Thomson, H. y Snell, C. (2013) “[Quantifying the prevalence of fuel poverty across the European Union](#)”. *Energy Policy*, nº 52, p. 563-572.

tres variables consideradas la más importante, porque alude directamente a la expresión más clara de la pobreza energética, es la que tiene que ver con aquellos hogares que no pueden permitirse mantener la vivienda caliente durante el invierno.

A partir de la suma ponderada y agregada de estos tres indicadores, el indicador compuesto de pobreza energética arrojaría para Gipuzkoa un valor de 16,4 en el caso de los hogares, y de 16,7 en el de las personas. Con respecto a 2012, estos valores se han incrementado entre 2 y 3 puntos, como consecuencia de la evolución ascendente que han registrado dos de los tres indicadores propuestos.

Tabla 22. Evolución de la incidencia de la pobreza energética en los hogares y la población, según el enfoque basado en las percepciones y declaraciones de los hogares. Gipuzkoa 2012-2014

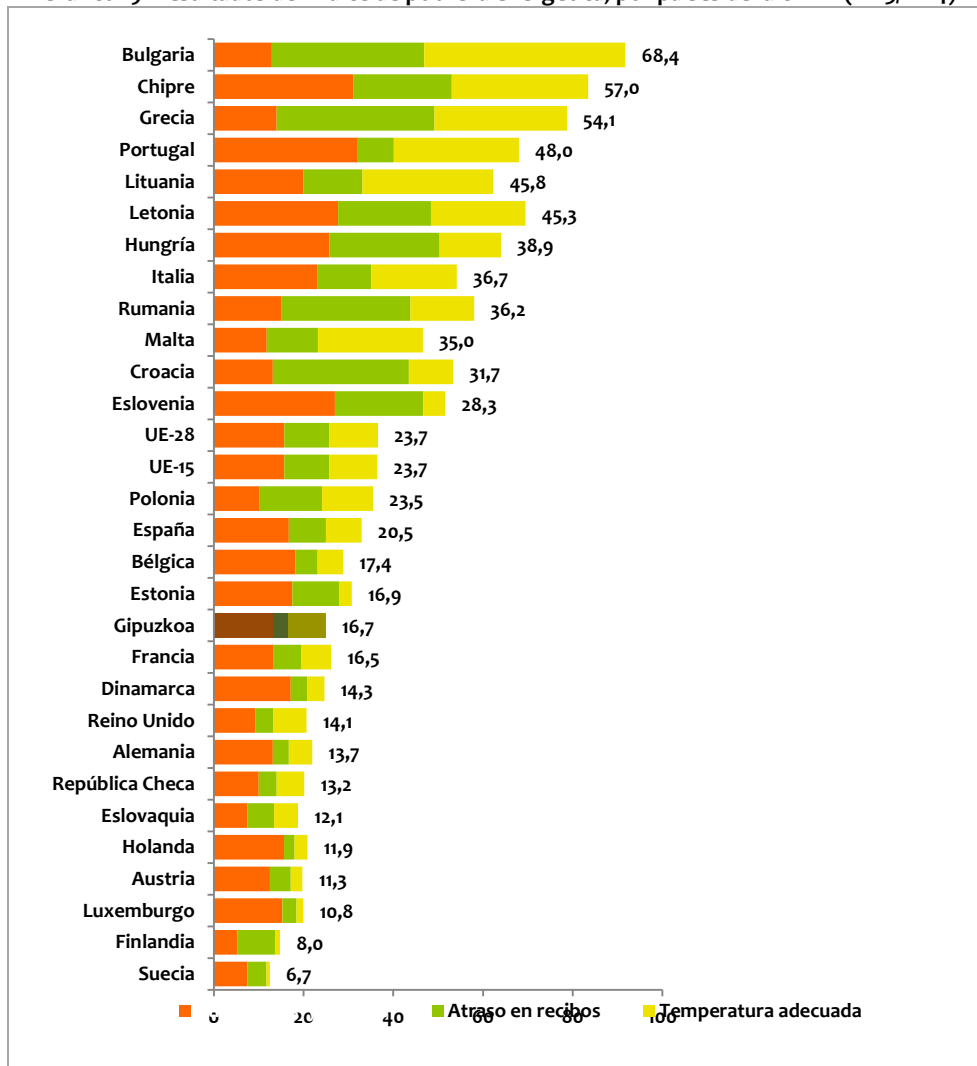
	Hogares		Personas	
	2012	2014	2012	2014
[1] Incapacidad mantener temperatura adecuada	7,4	8,5	6,1	8,4
[2] Retrasos recibos energía	4,1	3,0	4,5	3,4
[3] Humedades	9,2	12,9	9,1	13,2
Presencia de los 3 ítems	0,5	0,6	0,4	0,6
Presencia de al menos 2 ítems	3,0	2,4	3,5	2,6
Presencia de al menos 1 ítem	17,2	20,8	16,0	21,2
Presencia de los ítems [1] ó [2]	9,5	9,8	8,4	10,0
Ausencia de los 3 ítems	82,8	79,2	84,0	78,8
■ Índice sintético de pobreza energética	14,0	16,4	13,0	16,7

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa.

Es preciso, con todo, señalar la limitada utilidad que presenta este indicador, cuya principal ventaja radica en su capacidad comparativa. En efecto, debe señalarse que los resultados del mismo no son una medida que pueda expresarse en porcentajes –es decir, este indicador no mide la incidencia de la pobreza energética a partir de la existencia de diversas situaciones en determinados hogares, lo que hace es sumar la incidencia de diversas situaciones en términos agregados–, por lo que, no reflejan propiamente una tasa o prevalencia sino un valor medio que puede compararse con otros territorios.

¿En qué posición se sitúa Gipuzkoa cuando comparamos este indicador con el que arrojan las Estadísticas de la Unión Europea sobre la Renta y las Condiciones de Vida (EU-SILC) para el conjunto de la Unión Europea? Si se toman como referencia los últimos datos disponibles, correspondientes a 2013, puede observarse que el valor que este indicador compuesto presenta para el caso de las personas en Gipuzkoa (16,7) resulta comparativamente menor que el registrado tanto en el conjunto de países de la UE-28 (23,7) como en el Estado español (20,5%), y muy similar al que presentan países como Francia (16,5), Estonia (16,9) o Bélgica (17,4).

Gráfico 19. Resultados del índice de pobreza energética, por países de la UE-28 (2013/2014)



Fuentes: Eurostat. EU-SILC (2013); Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

En general, los resultados de este gráfico ponen de manifiesto que aquellos países en los que la pobreza energética se encuentra más extendida se corresponden con buena parte de los países de la Europa oriental y meridional. En el primer caso, destaca especialmente Bulgaria, país donde el 45% de la población vive en hogares que declaran que no pueden mantener su vivienda con una temperatura adecuada durante los meses fríos, si bien otros como Lituania, Letonia, Hungría, Rumanía o Eslovenia se sitúan con valores por encima de la media de la Unión Europea. En el caso de los países de Europa meridional pueden destacarse también países como Chipre, Grecia o Portugal que, tal y como se observa en la siguiente tabla, se encuentran entre los países que han sufrido una evolución reciente más negativa. En el caso de Grecia, por ejemplo, uno de los países europeos más afectados por la crisis económica, entre 2011 y 2013, el número de personas en hogares que no pueden mantener la vivienda caliente ha pasado del 18,6% al 29,5% y ha pasado a situarse también como el país con una mayor incidencia de hogares que han tenido retrasos en el pago de los recibos.

Tabla 23. Evolución de los resultados del índice sintético de pobreza energética. Gipuzkoa y UE-28 (2011/2012-2013/2014)

	[1] Incapacidad temperatura adecuada		[2] Retrasos recibos energía		[3] Humedades		Índice sintético		
	2011	2013	2011	2013	2011	2013	2011	2013	Dif.
Bulgaria	46,3	44,9	28,6	34	14,9	12,9	68,1	68,4	+0,3
Chipre	26,6	30,5	16,9	21,9	29,8	31,1	50,0	57,0	+7,1
Grecia	18,6	29,5	23,3	35,2	15,3	14	37,9	54,1	+16,2
Portugal	26,8	27,9	6,7	8,2	21,3	31,9	40,8	48,0	+7,2
Lituania	36,2	29,2	11,8	13,2	19	19,9	51,6	45,8	-5,9
Letonia	22,5	21,1	23,4	20,7	26	27,7	47,2	45,3	-1,9
Hungría	11,7	13,7	23	24,5	21,8	25,8	34,1	38,9	+4,8
Italia	18	19,1	12,1	12	23,2	23,1	35,7	36,7	+1,0
Rumania	15,7	14,3	27,2	28,8	18	15	38,3	36,2	-2,1
Malta	17,6	23,4	8,6	11,4	10,2	11,8	27,0	35,0	+8,0
Croacia	9,8	9,9	27,5	30,4	15,2	13,1	31,2	31,7	+0,5
Eslovenia	5,4	4,9	17,3	19,7	34,7	27	31,4	28,3	-3,2
Irlanda	6,8	10	14,8	17,9	11,1	14,3	19,8	26,1	+6,4
UE-28	9,8	10,8	9,1	10,2	15,5	15,7	22,1	23,8	+1,7
Polonia	13,6	11,4	12,9	14	11,5	10,1	25,8	23,5	-2,4
Reino Unido	6,5	10,6	5	8,7	15,9	15,9	17,0	22,9	+6,0
UE-15	8,3	9,8	6,8	7,9	15,6	16,1	19,5	21,8	+2,3
España	6,5	8	5,7	8,3	16,1	16,7	17,4	20,5	+3,1
Bélgica	7,1	5,8	6	5	21,2	18,1	20,7	17,4	-3,4
Estonia	3	2,9	11,8	10,4	19,2	17,5	18,5	16,9	-1,7
Gipuzkoa	6,1	8,4	4,5	3,4	9,1	13,2	13,0	16,7	+3,7
Francia	6	6,8	7,1	6,2	10,9	13,2	15,0	16,5	+1,5
Dinamarca	2,6	3,9	3,9	3,7	16	17,1	12,6	14,3	+1,8
Alemania	5,2	5,3	3,9	3,6	13,7	13,1	14,0	13,7	-0,4
República Checa	6,4	6,2	4,3	4	11,9	10	14,5	13,2	-1,3
Eslovaquia	4,3	5,4	6,4	5,9	7,8	7,5	11,4	12,1	+0,7
Holanda	1,6	2,9	2,4	2,4	14,6	15,6	10,1	11,9	+1,8
Austria	2,7	2,7	4	4,6	13,9	12,5	11,7	11,3	-0,4
Luxemburgo	0,9	1,6	2,2	3,1	15,5	15,3	9,8	10,8	+1,1
Finlandia	1,8	1,2	7,8	8,4	5,7	5,2	8,6	8,0	-0,6
Suecia	1,6	0,8	4,1	4,2	8,4	7,5	7,9	6,7	-1,2

Fuentes: Eurostat. EU-SILC (2013); Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

3.5. Otros indicadores relacionados con la pobreza energética

Además de las variables analizadas hasta ahora, la Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa (EPESG) permite analizar también otro tipo de preguntas que, desde este enfoque subjetivo, presentan un gran interés a la hora de abordar el problema de la pobreza energética en nuestro territorio. Concretamente, y tal y como se hizo también en el informe elaborado hace dos años, se analizan en este apartado dos cuestiones. Una, relacionada con la reducción de los gastos energéticos de la casa debido a dificultades económicas y, la otra, relacionada con una de las pautas más importantes de confort térmico, como es la temperatura a la que los hogares declaran poner la calefacción durante el día.

3.5.1. La reducción del gasto energético de los hogares a causa de problemas económicos

En este apartado se analiza una cuestión que, si bien no tiene por qué asociarse de manera automática y directa con una situación real de pobreza energética, puede ser muy ilustrativo, sin lugar a dudas, del impacto que la crisis económica y la subida de precios de la energía está teniendo en las pautas de consumo energético de los hogares y, en un sentido amplio, puede ser entendida como una medida de riesgo o vulnerabilidad mayor frente a la pobreza energética.

Los resultados obtenidos por la Encuesta de Pobreza y Exclusión Social muestran que la reducción del gasto energético de la casa⁵⁰ supone una estrategia extendida en una parte importante de los hogares guipuzcoanos. En 2014, el 23,2% de los hogares afirmaba que, debido a problemas económicos, se habían visto obligados a reducir los gastos de la casa correspondientes a la electricidad, el agua, el gas o la calefacción. En lo tocante a otro tipo de gastos, un 6,9% de todos los hogares declaraban haberse visto obligados a reducir sus gastos básicos de alimentación, algo menos de la quinta parte (el 18,8%), los correspondientes a la compra de vestido y calzado; y casi el 40%, los relativos al ocio y el tiempo libre.

Tabla 24. Incidencia de diversas situaciones relacionadas con la reducción de gastos básicos en los últimos 12 meses debido a problemas económicos. Gipuzkoa-2014

	Hogares		Personas	
	Tasa (%)	Nº	Tasa (%)	Nº
Gastos básicos de alimentación	6,9	19.689	6,6	46.874
Gastos básicos de vestido y calzado	18,8	53.689	19,0	135.651
Gastos de ocio y tiempo libre	38,1	108.716	39,2	280.166
Gastos energéticos de la casa	23,2	66.204	24,0	171.410
- y gastos básicos de alimentación*	5,9	16.894	5,8	41.113
- y gastos básicos de vestido y calzado*	13,9	39.729	14,6	104.515
- y gastos de ocio y tiempo libre*	20,7	59.082	22,0	156.786

* Se recoge en estos tres epígrafes la prevalencia de hogares que además de declarar que se han visto obligados a reducir los gastos energéticos de la casa, afirman que han tenido que reducir otra serie de gastos.
Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

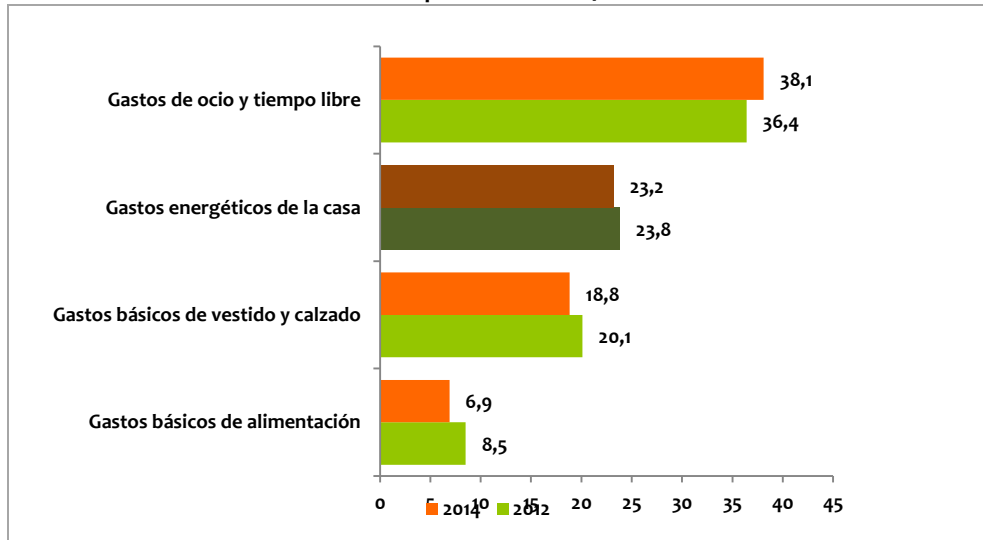
La jerarquía que se observa entre los hogares a la hora de reducir en menor medida el gasto asociado a las necesidades que son más básicas, también tiene su reflejo entre aquellos hogares que manifiestan haberse visto obligados a ahorrar en la factura energética: entre todos ellos –alrededor de unos 66.200 hogares–, el 89,2% declara que también ha reducido sus gastos de ocio y tiempo libre (frente al 38,1% observado para el conjunto de los hogares guipuzcoanos) y el 60% y el 25,5%, que, además de los energéticos, han tenido que rebajar los gastos de vestido y alimentación, respectivamente.

¿En qué medida han variado en estos dos últimos años las estrategias de racionalización del gasto por parte de los hogares guipuzcoanos? Tal y como, desde un punto de vista general, puede observarse en el siguiente gráfico esta proporción se mantiene con respecto a 2012, por lo que, al menos en lo que respecta al conjunto de los hogares, no puede concluirse que se hayan extendido aún más este tipo de estrategias de ahorro. Sí se observa, en cambio que se ha producido una leve disminución de

⁵⁰ Se analizan en este epígrafe las respuestas obtenidas a partir de la siguiente pregunta: “Señala si por problemas económicos se han visto ustedes obligados en el último año a enfrentarse con alguno de los siguientes problemas: (...) Tener que reducir los gastos energéticos de la casa (recibos de electricidad, agua, gas, calefacción...)”.

aquellos hogares que se han visto obligados a reducir sus gastos básicos de alimentación o vestido, mientras pero, sin embargo, ha aumentado ligeramente la de los que se ven obligados a reducir los gastos de ocio y tiempo libre.

Gráfico 20. Evolución de la proporción de hogares que se han visto obligados a tener que reducir distintos gastos básicos en los últimos 12 meses debido a problemas económicos. Gipuzkoa 2012-2014



Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

Si bien estos resultados generales pueden hacer pensar que han cambiado muy poco las estrategias de racionalización del gasto de los hogares, lo cierto es que cuando se consideran estos datos en función de su situación con respecto a la pobreza relativa, se observa que entre 2012 y 2014 estas estrategias han sido diferentes. Mientras en el caso de los hogares que, en base a sus ingresos, se sitúan por encima del 60% de los ingresos medianos equivalentes apenas ha variado la proporción de los que aplican estrategias de reducción del gasto energético, en el caso específico de los hogares pobres ésta ha aumentado de un 49,4% en 2012 a un 56,3% en 2014.

Tabla 25. Evolución de la proporción de hogares que se han visto obligados a tener que reducir distintos gastos en los últimos 12 meses debido a problemas económicos, en función de su situación con respecto a la pobreza relativa. Gipuzkoa-2014

	Ausencia de pobreza relativa		Existencia de pobreza relativa	
	2012	2014	2012	2014
Gastos básicos de alimentación	4,4	3,4	27,7	26,1
Gastos básicos de vestido y calzado	15,0	13,8	44,2	45,9
Gastos energéticos de la casa	18,3	17,1	49,4	56,3
Gastos de ocio y tiempo libre	30,7	31,7	63,3	73,0

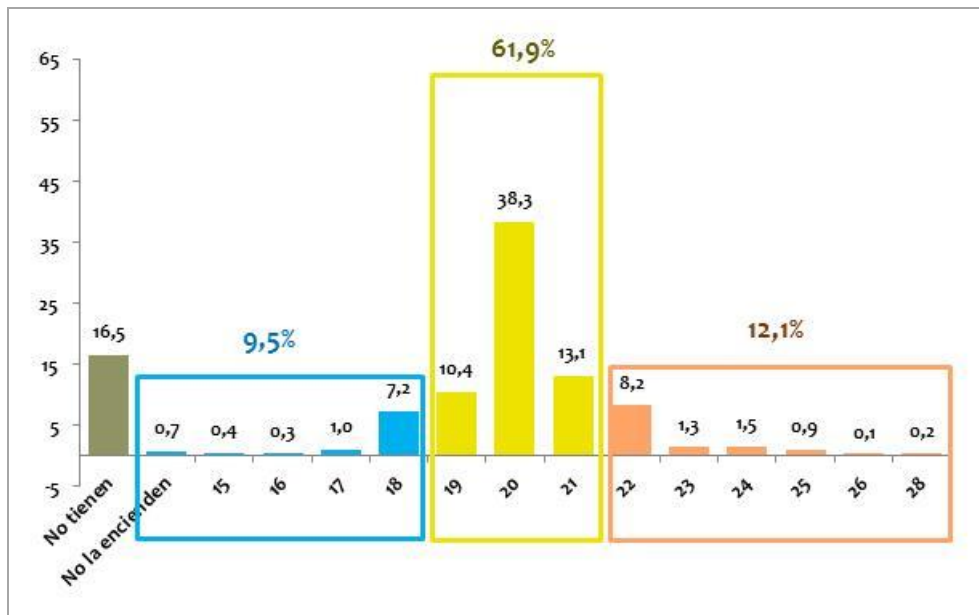
Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

3.5.2. La temperatura declarada en el hogar cuando durante el día está encendida la calefacción

En este epígrafe se analizan sucintamente los resultados obtenidos a partir de una de las preguntas contenidas en el cuestionario de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa⁵¹ sobre la temperatura declarada de la calefacción en los hogares guipuzcoanos. Si bien puede pensarse que esta pregunta presenta limitaciones obvias –en la medida en que las respuestas obtenidas son el resultado de lo que declaran los hogares y no de mediciones reales, tal y como se sugiere en el enfoque basado en la medición de la temperatura–, puede considerarse que sus resultados suponen, aunque sea ilustrativamente, una medida de gran interés a la hora de ubicar los hogares en una escala de confort térmico.

En 2014, los resultados obtenidos para el territorio de Gipuzkoa ponen de manifiesto que un 16,5% de los hogares declaran que no disponen en la vivienda de una instalación de calefacción y, que entre las viviendas familiares que sí disponen de ella, la temperatura media se sitúa durante el día en 20,1°C. Asimismo, los datos obtenidos ponen de manifiesto que casi la tercera parte de todos los hogares (el 61,9%) declaran temperaturas que oscilan entre los 19 y 21°C, y, por tanto, adecuadas desde un punto de vista de confort térmico⁵². Adicionalmente habría un 9,5% que fijarían su temperatura por debajo del umbral mínimo de los 19°C, y, en cambio, un 12,1% que declararían temperaturas superiores a los 21°C.

Gráfico 21. Distribución de los hogares en función de la temperatura diaria de la calefacción. Gipuzkoa 2012



Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

⁵¹ La pregunta contenida en este cuestionario es la misma que la empleada en 2008 en la Encuesta de Hogares y Medio Ambiente y está formulada en los siguientes términos: “Durante el día, cuando tienen la calefacción encendida, ¿a qué temperatura mantienen su vivienda cuando están en ella?”.

⁵² Existen varias opiniones respecto a cuál es la mejor temperatura para el hogar. La Organización Mundial de la Salud considera temperatura de confort los 21°C en la sala de estar y los 18°C en el resto de estancias. A partir de esta definición y dado que sólo se ha preguntado por la temperatura media del hogar, se ha considerado que, desde un punto de vista amplio, el rango situado entre los 19°C y los 21°C podría considerarse adecuado. La temperatura media situada en este intervalo (los 20°C) es además la temperatura óptima en el hogar que recomienda habitualmente la comunidad médica.

En términos evolutivos, no se observan grandes cambios entre los resultados de 2012 y 2014 en lo tocante a un aumento de los hogares que se situarían en una posición más vulnerable. De este modo, la proporción de hogares que manifiesta que no tienen calefacción o que, pese a tenerla, no fijan su temperatura por encima de los 18°C se sitúa en ambos años en entorno a una cuarta parte de los hogares guipuzcoanos.

¿Existe relación entre no tener un sistema de calefacción instalado en la vivienda o tenerlo pero no encenderlo y determinadas características de los hogares y las viviendas? Los resultados obtenidos sugieren, en línea con los datos que proporcionan otros indicadores ya analizados, que, en efecto, existe una relación significativa entre no disponer de calefacción o disponer de ella pero sin alcanzar un nivel de confort térmico adecuado y las principales variables relacionadas tanto con los ingresos y la pobreza, como con las situaciones de exclusión social. Además, tal y como puede observarse en la siguiente tabla, donde se muestran los resultados de todas las variables con las que existe una relación estadísticamente significativa con esta variable, la incidencia de esta circunstancia resulta especialmente elevada entre los hogares monoparentales (34,5%) y los que cuentan con todos sus miembros activos en paro (43,6%).

Tabla 26. Proporción y número de hogares que no disponen de calefacción o pese a disponer de un sistema de calefacción fijan su temperatura por debajo de los 19°C, según diversas características de los hogares y las viviendas. Gipuzkoa 2014

		Tasa (%)	Distribución vertical (%)		Nº
			Hogares afectados	Total hogares	
Tipo de grupo familiar*	Unipersonal	28,1	26,5	24,6	19.657
	Matrimonio o pareja sin hijos/as	22,8	21,0	24,0	15.601
	Matrimonio o pareja con hijos/as	23,4	34,2	38,1	25.376
	Padre o madre con hijos/as	34,5	13,9	10,5	10.291
Participación en el mercado laboral*	Todos los activos ocupados	24,6	54,9	57,9	40.725
	Con algún activo ocupado	23,9	6,4	6,9	4.711
	Con ningún activo ocupado	43,6	13,0	7,8	9.668
	Con ningún activo	24,4	25,7	27,4	19.083
Quintil de ingresos equivalentes*	1 ^{er} quintil	39,4	30,5	20,2	22.645
	2 ^o quintil	29,3	23,6	20,9	17.511
	3 ^{er} quintil	25,9	18,9	19,0	14.037
	4 ^o quintil	19,4	14,3	19,2	10.623
	5 ^o quintil	15,9	12,6	20,7	9.372
Pobreza* (Eurostat)	Pobreza severa	59,8	10,0	4,4	7.427
	Pobreza relativa no severa	36,8	15,9	11,2	11.780
	Ausencia de pobreza	22,8	74,1	84,4	54.981
Exclusión social* (FOESSA)	Exclusión	41,2	21,4	13,5	15.867
	Integración	23,6	78,6	86,5	58.321
Superficie Útil*	Menos de 70 m ²	33,6	32,4	25,1	24.069
	Entre 70 y 89 m ²	24,5	34,5	36,6	25.563
	Entre 90 y 119 m ²	20,0	18,4	23,9	13.660
	120 o más m ²	26,2	12,4	12,3	9.187
Año de construcción*	Antes de 1979	31,7	73,4	60,3	54.435
	Entre 1979 y 2005	17,9	19,8	28,7	14.714
	Después de 2005	16,1	6,8	11,0	5.039
Régimen de tenencia*	En propiedad	24,1	77,0	83,0	57.149
	En alquiler y otras situaciones	35,2	23,0	17,0	17.039
Tipo de vivienda*	Pisos y apartamentos	24,8	87,5	91,8	64.938
	Unifamiliar	39,6	12,5	8,2	9.250
Instalación de gas natural*	Tiene	14,3	38,4	70,0	28.513
	No tiene	53,4	61,6	30,0	45.675
Zona geográfica*	Zona cantábrica	24,6	72,1	76,3	53.519
	Zona interior	30,6	27,9	23,7	20.669
Total		26,0	100,0	100,0	74.188

* Diferencias estadísticamente significativas de acuerdo con la prueba Chi-Cuadrado para $p < 0,05$.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

En lo tocante a las características de la vivienda, también es destacable la mayor incidencia de esta situación entre las viviendas de menos de 70 m² (33,6%), las construidas antes de 1979 (31,7%) y las habitadas en régimen de alquiler (35,2%). También se observa una presencia relativa mayor de los hogares que no disponen de calefacción o pese a disponer de un sistema de calefacción fijan su temperatura por debajo de los 19°C en el caso de los hogares pertenecientes a la zona interior del territorio (30,6%), así como en el caso de las viviendas unifamiliares (39,6%).

3.6. Comparación y ajuste de las tasas de pobreza energética obtenidas por los dos enfoques de estimación principales

A lo largo de este capítulo se ha analizado la incidencia de la pobreza energética en Gipuzkoa a partir de los indicadores utilizados por los dos enfoques principales que actualmente existen para medir este problema.

Por una parte, y desde el enfoque basado en el peso relativo que representan, sobre las economías domésticas, los gastos en electricidad, gas y otros combustibles, se ha optado por emplear el umbral de gasto energético del 8,5% sobre los ingresos y por considerar que realizan un gasto excesivo en energía doméstica –y, por tanto, se encuentran en situación de pobreza energética– aquellos hogares que superan este umbral. Este valor resulta de multiplicar por dos el gasto el promedio del gasto mediano en energía de los hogares guipuzcoanos y su cálculo se corresponde con una reciente propuesta de Brenda Boardman⁵³a propósito de la creación de una definición común de la pobreza energética en el marco europeo. A pesar de que en este estudio también se ha calculado la incidencia de la pobreza energética con el umbral del 10% –se trata del mismo umbral que hasta el año 2012 se empleaba en el Reino Unido (si bien en este caso los cálculos se realizaban con el gasto teórico necesario para garantizar la satisfacción de un régimen térmico adecuado)–, se ha optado por determinar el umbral a partir de una medida relativa, en línea con la medición actual de la pobreza energética en el Reino Unido pero también con la medición de la pobreza monetaria que actualmente se propone desde la metodología EU-SILC. Más allá del carácter más o menos arbitrario que puede suponer determinar el umbral de pobreza energética a partir de una u otra medida de gasto, una de las principales limitaciones que puede achacarse a este enfoque es que al poner el acento en una medida de gasto excesivo, podría estar expulsando de su medición a aquellos hogares en los que la principal manifestación de la pobreza energética es un gasto muy reducido en energía en la medida en que, debido a dificultades económicas, son hogares que no pueden permitirse gastar más o se ven obligados a priorizar otros gastos.

Por otra parte, en lo que respecta al enfoque basado en las percepciones y declaraciones del hogar, se han analizado los tres indicadores que habitualmente se emplean en los estudios comparativos a nivel europeo. Estos indicadores están extraídos de las Estadísticas de la Unión Europea sobre la Renta y las Condiciones de Vida (EU-SILC) y hacen referencia a tres manifestaciones concretas de la pobreza energética: los hogares que declaran que no pueden mantener su vivienda con una temperatura adecuada durante los meses fríos, los que manifiestan que han tenido retrasos en el último año en el pago de los recibos del agua, gas o electricidad y, por último, los que refieren problemas de humedades en la vivienda. La principal limitación que habitualmente se achaca a este

⁵³Boardman, B. (2014) [Definitions and dimensions of fuel poverty in Europe](#). Focus – Ljubljana 24.04.14.

enfoque radica en el carácter subjetivo de las respuestas. En este sentido, resulta razonable pensar que a la hora de considerar qué es una temperatura adecuada no todos los hogares tienen por qué pensar en la misma temperatura, ni tienen por qué considerar los mismos elementos a la hora de declarar si pueden permitirse o no el gasto que lleva asociado. También se debe mencionar el hecho de que entre los tres indicadores que se consideran en este enfoque, existe uno de ellos mucho más débil que los otros dos a la hora de caracterizar o definir una situación real de pobreza energética. En efecto, tal y como ya ha sido señalado en otros estudios, la aparición de mohos o humedades en la vivienda puede tener orígenes muy diversos (condensación, infiltraciones, precipitaciones acusadas y/o prolongadas, defectos de construcción, etc.) y no ser siempre un indicador adecuado de la existencia de una situación de pobreza energética. Por este motivo, se ha optado en este estudio por considerar únicamente la situación de aquellos hogares que manifiestan dificultades financieras para poder hacer frente a sus necesidades energéticas, bien sea porque no pueden permitirse económicamente mantener la casa a un nivel de confort térmico adecuado o porque han tenido dificultades para responder de manera puntual a los gastos que conlleva la factura energética.

Hechas estas precisiones y siguiendo con la línea metodológica iniciada en el estudio de 2013, se presentan a continuación los resultados para el año 2014 de los dos indicadores de pobreza adoptados: el porcentaje de hogares que destinan a energía doméstica más de dos veces el porcentaje de gasto mediano en energía en relación a los ingresos, y el porcentaje de hogares que se declaran incapaces de mantener su vivienda con una temperatura adecuada durante los meses fríos y/o se han retrasado en los últimos 12 meses, debido a dificultades económicas, en el pago de los recibos de suministro energético.

Propuesta de medición de la pobreza energética

Un hogar se encuentra en situación de pobreza energética si presenta alguno de estos dos problemas:

- [a] En relación a sus ingresos, su gasto en energía supera el doble del gasto mediano en energía del conjunto de los hogares guipuzcoanos → Enfoque basado en los gastos
- [b] Declara que no puede mantener la vivienda con una temperatura adecuada durante los meses fríos o que, debido a dificultades económicas, ha tenido retrasos en el pago de recibos de agua, gas, electricidad, etc. → Enfoque basado en las percepciones y declaraciones de los hogares.

Los resultados obtenidos para Gipuzkoa por ambos enfoques arrojan las siguientes tasas. Por una parte, se ha obtenido que en nuestro territorio un 12,3% de los hogares guipuzcoanos –lo que equivale a unas 70.400 personas– presentan, en la medida que destina más del 8,5% de sus ingresos a hacer frente a la energía doméstica, un gasto excesivo. Por otra parte, siguiendo con los resultados del enfoque subjetivo, los datos para Gipuzkoa ponen de manifiesto que el 9,8% de los hogares –en los que viven alrededor de 71.400 personas– no pueden permitirse durante los meses fríos mantener su vivienda a una temperatura adecuada y/o han tenido algún retraso durante el último año en el pago de los recibos relacionados con la energía.

Si, en aras a conseguir una medida de pobreza energética en la que confluyan ambos enfoques se unen ambos indicadores, el resultado sería que en Gipuzkoa existen casi 54.800 hogares (el 19,2% del total) y 117.000 personas afectados por al menos uno de los dos indicadores de pobreza energética que se han seleccionado como son: [a] tener un gasto en energía superior al 8,5% de los ingresos disponibles, y [b] no poder permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada durante los meses fríos o haberse retrasado en los últimos 12 meses en algún pago relacionado con las facturas energéticas debido a dificultades económicas.

Tabla 27. Resultados de la combinación entre distintos indicadores de pobreza energética. Gipuzkoa 2012.

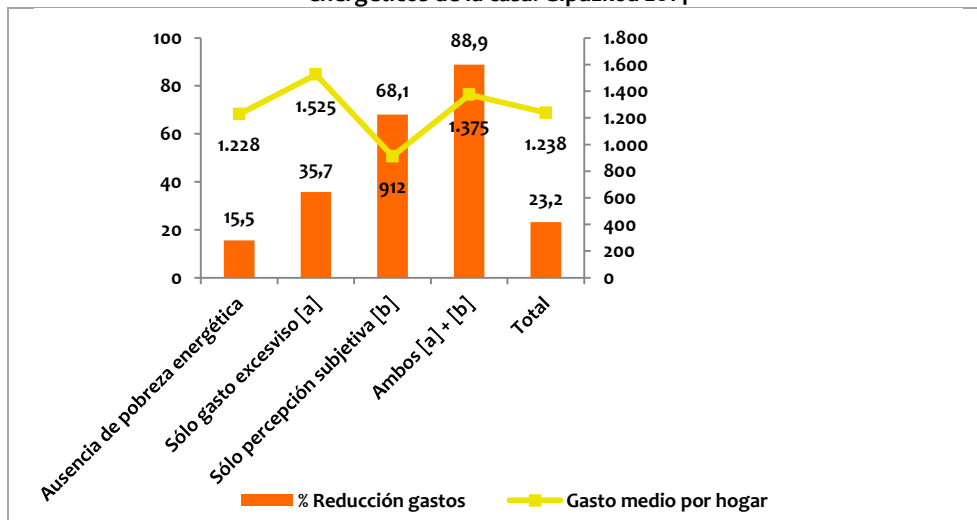
	Hogares		Personas	
	Tasa (%)	Nº	Tasa (%)	Nº
[a] Gasto energético > doble promedio mediano de gasto	12,3	35.072	9,9	70.430
[b] Incapacidad mantener temperatura adecuada y/o retraso recibos energía	9,8	28.037	10,0	71.345
Sólo gasto excesivo [a]	9,4	26.725	6,4	45.699
Sólo percepción subjetiva [b]	6,9	19.690	6,5	46.615
Presencia de ambos enfoques [a] y [b]	2,9	8.347	3,5	24.730
Presencia de al menos un indicador [a] o [b]	19,2	54.762	16,4	117.045
Ausencia de cualquiera de los 3 indicadores	80,8	230.523	83,6	596.948

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

Estos resultados sugieren, en línea con los obtenidos en 2012, que el ajuste entre ambos indicadores no resulta todo lo perfecto que cabría esperar, en la medida en que en la mayor parte de todos los hogares que finalmente han sido identificados a través de este indicador sintético (el 19,2% de todos los hogares guipuzcoanos) sólo concurre una de las dos condiciones fijadas y sólo un 15% son hogares que presentan las dos problemáticas descritas. Dicho de otro modo, los resultados obtenidos sugieren que sólo un 23,8% de los hogares con un gasto excesivo en energía declaran que no pueden permitirse la casa o que han tenido retrasos en las facturas de luz y gas, mientras que, entre los hogares que no pueden permitirse mantener la casa caliente o se han retrasado en el pago de sus facturas sólo 3 de cada 10 (el 29,8%) destinan más del 8,5% de su presupuesto a pagar los gastos de energía. Si bien el ajuste entre ambas variables dista mucho de ser perfecto, lo que estos datos sugieren más bien es que ambos enfoques miden expresiones o manifestaciones distintas de la pobreza energética: por un lado, el gasto excesivo en energía en relación a los ingresos disponibles y, por otro, la existencia de dificultades económicas para hacer frente a ciertas necesidades u obligaciones.

A modo ilustrativo, la diferencia entre ambos enfoques de medición puede apreciarse muy claramente cuando se analizan variables como el gasto medio por hogar en energía o la necesidad de reducir los gastos energéticos por problemas económicos. Entre los hogares identificados en situación de pobreza energética a través del enfoque subjetivo el gasto medio por hogar en energía (912 euros/año) es un 40% menor que el que tienen los hogares que únicamente presentan un gasto excesivo en energía (1.525). A su vez, entre estos últimos la proporción de los que consideran que se han visto obligados a tener que reducir los gastos energéticos de la casa por problemas económicos es casi la mitad de la que presentan los hogares afectados por la pobreza energética exclusivamente desde el enfoque subjetivo.

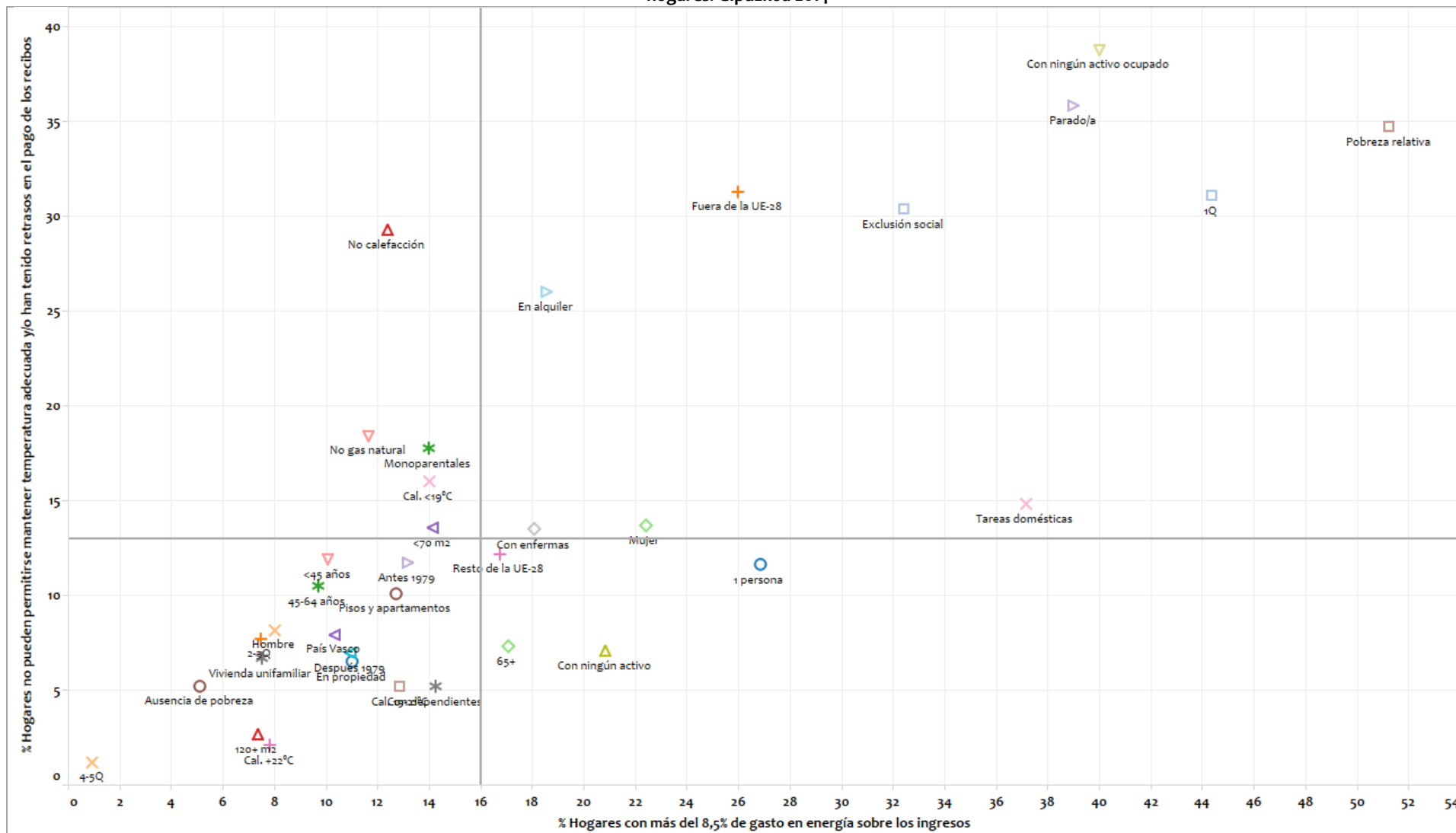
Gráfico 22. Hogares afectados por distintos indicadores de pobreza energética en función del gasto medio en energía (euros/año) y la necesidad de verse obligados a reducir los gastos energéticos de la casa. Gipuzkoa 2014



Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

Los resultados obtenidos para los indicadores correspondientes a los dos enfoques utilizados en función de diversas variables sociodemográficas permiten arrojar algo más de luz sobre este asunto. Tal y como puede observarse en el siguiente gráfico, donde se muestran los resultados agregados obtenidos a partir de cada uno de los dos enfoques analizados para diferentes grupos de hogares, los hogares que en mayor medida se encuentran afectados por las dos dimensiones analizadas se corresponden con aquellos hogares con un nivel de ingresos equivalentes muy reducidos, afectados por situaciones de pobreza monetaria o exclusión social y, desde el punto de vista de su vinculación con el mundo laboral, con hogares encabezados por personas paradas o con ninguno de sus miembros activos ocupados. A su vez, también puede pensarse que aquellos otros hogares en los que prima fundamentalmente el gasto excesivo de ingresos, y no tanto, la percepción subjetiva de no poder afrontar los gastos energéticos, están caracterizados en mayor medida por hogares encabezados por personas mayores, mujeres y/o personas dedicadas a las tareas domésticas, así como por viviendas en las que sólo habita una persona. Por el contrario, las situaciones en las que se combina una incidencia más moderada que la anterior de gasto energético excesivo con una percepción subjetiva más extendida de no poder hacer afrontar los gastos que conlleva mantener la vivienda a un nivel de confort térmico adecuado se relaciona, sobre todo, con algunos indicadores de privación como son, no disponer de instalación de calefacción en la vivienda –o, pese a contar con ella no encenderla– o no contar con instalación de gas natural. Asimismo, entre estos hogares, estarían en mayor medida representados los hogares monoparentales. En lo que respecta a los hogares que registran una menor incidencia de ambos indicadores cabe destacar por último la presencia de aquellos con un nivel de ingresos más elevado y, en general, los que se sitúan por encima del umbral de pobreza relativa.

Gráfico 23. Porcentaje de hogares afectados por condiciones asociadas a la pobreza energética a partir de los dos enfoques utilizados, en función de diversas características de los hogares. Gipuzkoa 2014



Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

Hecha esta aproximación general, cabe hacer algunas precisiones en lo que respecta a las principales características sociodemográficas que presentan los hogares en situación de pobreza energética a partir del indicador sintético propuesto más arriba.

- **El 56,3% de todos los hogares identificados en situación de pobreza energética son hogares pobres: este problema está presente en 9 de cada diez hogares que sufren la pobreza severa y en 7 de cada diez hogares en situación de pobreza relativa.** Existe una relación muy clara entre la pobreza monetaria y la pobreza energética. Mientras en el conjunto de los hogares guipuzcoanos, sólo un 15,6% pueden considerarse pobres –en la medida en que sus ingresos se sitúan por debajo del 60% de la mediana de los ingresos–, entre aquellos que sufren pobreza energética es del 56,3%.
- **Si bien algo más de 4 de cada diez hogares que sufren la pobreza energética no pueden considerarse pobres desde el punto de vista de sus ingresos, la incidencia de este problema es menor cuanto mayor resulta el nivel de ingresos de un hogar.** Entre el 20% de los hogares más pobres desde el punto de vista de sus ingresos la incidencia de la pobreza energética es del 62,4%. Entre los hogares situados en el segundo quintil de ingresos esta proporción se reduce al 19,3%, mientras que, entre los hogares cuyos ingresos equivalentes se sitúan en el cuarto y quinto quintil apenas alcanza un 2%. En línea con esto, se observa también una menor incidencia de la pobreza energética a medida que aumenta la intensidad laboral dentro del hogar.
- **La mitad de los hogares que sufren pobreza energética están encabezados por mujeres y cuatro de cada diez por personas de 65 y más años.** Aquellos hogares que se encuentran encabezados por una mujer⁵⁴ presentan una incidencia de la pobreza energética (32,4%) 2,4 veces superior a la de aquellos encabezados por un varón. Su incidencia también es más elevada el caso de los hogares encabezados por una persona mayor (23%) y asciende al 38% cuando ambas categorías (mujer y mayor de 65 años) se combinan.
- **Casi el 46% de los hogares encabezados por una persona nacida fuera de la Unión Europea sufren pobreza energética, mientras que entre los hogares que cuentan con personas nacidas en el País Vasco se reduce al 16%.** Existe una relación significativa entre el lugar de nacimiento de la persona principal del hogar y la incidencia de la pobreza energética, muy similar a la que existe con la incidencia de la pobreza en general. Tanto los hogares con personas nacidas fuera del Estado o dentro de la Unión Europea como, sobre todo, aquellos con personas de origen extracomunitario presentan un riesgo significativamente mayor que los hogares cuya persona principal ha nacido en el País Vasco.
- **La pobreza energética afecta en mayor medida a los hogares unipersonales y monoparentales.** Cuando se atiende a la composición familiar de los hogares, los resultados correspondientes a 2014 ponen de manifiesto que aquellos hogares donde la pobreza energética se encuentra más extendida se corresponden con los hogares monoparentales (26,6%) y, sobre todo, con los unipersonales (34,3%).
- **La incidencia de la pobreza energética también es mayor en los hogares que cuentan con la presencia de colectivos vulnerables como las personas de 80 y más años y/o las personas**

⁵⁴ La persona que encabeza un hogar o que es la persona principal de ese hogar se define en la Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa como aquella que desde el punto de vista económico o de titularidad de la vivienda es considerada como principal por las personas que forman parte del hogar.

enfermas. El 28,6% de los hogares que cuentan con personas enfermas entre sus miembros y el 26,1% de los que cuentan con alguien de avanzada edad están afectados por la pobreza energética.

Tabla 28. Proporción de hogares en situación de pobreza energética¹, según diversas características sociodemográficas de los hogares. Gipuzkoa 2014

		Tasa (%)	Distribución vertical (%)		Nº de hogares afectados
			Hogares afectados	Total hogares	
Sexo de la persona principal*	Hombre	13,6	49,6	70,1	27.139
	Mujer	32,4	50,4	29,9	27.622
Edad de la persona principal*	<45 años	17,8	27,2	29,3	14.889
	45-64 años	16,7	32,1	36,8	17.553
	65 y más años	23,0	40,8	33,9	22.319
Lugar de nacimiento de la persona principal*	País Vasco	15,9	62,3	75,5	34.141
	Resto de la UE	25,9	27,1	20,1	14.813
	Fuera de la UE	45,9	10,6	4,4	5.807
Tipo de grupo familiar*	Unipersonal	34,3	43,8	24,6	24.007
	Matrimonio o pareja sin hijos/as	10,4	13,0	24,0	7.112
	Matrimonio o pareja con hijos/as	12,4	24,6	38,1	13.444
	Padre o madre con hijos/as	26,6	14,5	10,5	7.935
Participación en el mercado laboral*	Todos los activos ocupados	8,8	26,6	57,9	14.560
	Con algún activo ocupado	30,2	10,9	6,9	5.961
	Con ningún activo ocupado	61,4	24,9	7,8	13.619
	Con ningún activo	26,4	37,7	27,4	20.622
Quintil de ingresos equivalentes*	1 ^{er} quintil	62,4	65,5	20,2	35.888
	2 ^o quintil	19,3	21,1	20,9	11.543
	3 ^{er} quintil	9,0	8,9	19,0	4.889
	4 ^o quintil	2,2	2,3	19,2	1.234
	5 ^o quintil	2,1	2,2	20,7	1.208
Pobreza* (Eurostat)	- Pobreza severa	90,9	20,6	4,4	11.297
	- Pobreza relativa no severa	60,9	35,7	11,2	19.531
	Existencia de pobreza	69,3	56,3	15,6	30.829
	Ausencia de pobreza	9,9	43,7	84,4	23.933
Exclusión social* (FOESSA)	Exclusión	48,7	34,3	13,5	18.760
	Integración	14,6	65,7	86,5	36.002
Menores de 14 años	Presencia	17,0	20,3	23,0	11.138
	Ausencia	19,9	79,7	77,0	43.624
Personas de 80 y más años*	Presencia	26,1	18,0	13,2	9.859
	Ausencia	18,1	82,0	86,8	44.902
Personas dependientes	Presencia	18,7	9,2	9,4	5.032
	Ausencia	19,2	90,8	90,6	49.730
Personas enfermas*	Presencia	28,6	18,6	12,5	10.207
	Ausencia	17,9	81,4	87,5	44.555
Total		19,2	100,0	100,0	54.762

1. Se ha considerado que se encuentran en situación de pobreza energética aquellos hogares que presentan al menos uno de los siguientes problemas: [a] tener un gasto de energía superior al 8,5% de los ingresos y [b] no poder permitirse mantener la vivienda a una temperatura adecuada durante los meses fríos y/o haberse retrasado, debido a dificultades económicas, en el pago de las facturas relacionadas con la energía.

* Diferencias estadísticamente significativas de acuerdo con la prueba Chi-Cuadrado para $p < 0,05$.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

En lo que respecta a las características de las viviendas y sus equipamientos también cabe señalar la importancia de algunas variables a la hora de explicar la mayor incidencia de la pobreza energética en determinados hogares.

- **La incidencia de la pobreza energética aumenta a medida que disminuye el nivel de ocupación de la vivienda.** A diferencia de otros gastos básicos, como por ejemplo, los gastos de alimentación o

vestido, cuya cuantía guarda generalmente una relación directa con el número de miembros que integran un hogar, los de energía presentan una rigidez mayor. Este factor, unido al hecho de que una parte importante de las viviendas ocupadas por una única persona están encabezadas por personas mayores y por mujeres, explican en buena medida el hecho de que algo más de la tercera parte de los hogares ocupados por una única persona sufran una situación de pobreza energética.

- **Más superficie útil, menor incidencia de la pobreza energética aunque con matices.** Los hogares que residen en viviendas pequeñas presentan una incidencia de la pobreza energética superior a la de los hogares que cuentan con viviendas más extensas, si bien cabe pensar que en esta circunstancia están incidiendo otros factores como, por ejemplo, la mayor presencia de hogares con bajos ingresos en viviendas pequeñas (el ingreso mediano equivalente en los hogares de menos de 70m² es un 30% menor que el de los hogares que habitan en viviendas de 120 o más m²).
- **Los hogares que residen en viviendas construidas antes de 1979 presentan una incidencia algo mayor de la pobreza energética.** La incidencia de la pobreza energética en las viviendas familiares construidas después de 1979 es del 15% y casi del 22% en el caso de aquellas construidas con anterioridad a esta fecha.
- **No disponer de sistemas de calefacción en la vivienda –ya sea calefacción central o caldera individual– o no contar con la instalación de gas natural se relacionan con una mayor incidencia de la pobreza energética.** Los hogares que carecen de instalación de gas natural (25,1%) y, sobre todo, aquellos que no cuentan con sistemas de calefacción (34,8%) presentan una incidencia de la pobreza energética muy superior a la media.
- **La incidencia de la pobreza energética en los hogares que viven de alquiler es del 35,5%, frente al 15,9% de aquellos que residen en una vivienda propia.** Algo más del 30% de todos los hogares en situación de pobreza energética reside en viviendas de alquiler cuando su peso entre el conjunto de hogares guipuzcoanos es mucho más reducido. La mayor presencia entre estos hogares de la pobreza relativa, unido al peor estado que generalmente presentan estas viviendas pueden estar detrás de su explicación.
- **Mayor presencia de la pobreza energética en pisos y apartamentos frente a otros tipos de vivienda.** Si bien las diferencias no son muy abultadas, existe una relación significativa entre el tipo de vivienda y la pobreza energética. En las viviendas unifamiliares la pobreza energética es menor (13,2%) que la que se observa en hogares que residen en pisos (19,7%).

Tabla 29. Proporción de hogares en situación de pobreza energética¹, según diversas características de la vivienda. Gipuzkoa 2014

	Tasa (%)	Distribución vertical (%)		Nº	
		Hogares en situación de pobreza energética	Total hogares		
Ocupación de la vivienda*	1 personas	34,4	42,0	23,4	22.975
	2 personas	16,3	26,0	30,5	14.227
	3 personas	14,7	17,6	23,0	9.637
	Más de tres	12,0	14,5	23,1	7.923
Superficie útil*	Menos de 70 m ²	23,6	31,0	25,1	16.950
	Entre 70 y 89 m ²	20,8	39,6	36,6	21.709
	Entre 90 y 119 m ²	15,9	19,8	23,9	10.852
	120 o más m ²	9,8	6,3	12,3	3.449
Año de construcción*	Antes de 1979	21,9	68,9	60,3	37.712
	Después de 1979	15,0	31,1	39,7	17.050
Régimen de tenencia*	En propiedad	15,9	68,7	83,0	37.605
	En alquiler y otras situaciones	35,5	31,3	17,0	17.156
Tipo de vivienda*	Pisos y apartamentos	19,7	94,4	91,8	51.675
	Unifamiliar	13,2	5,6	8,2	3.087
Instalación de calefacción*	Tiene	16,1	70,1	83,5	38.408
	No tiene	34,8	29,9	16,5	16.354
Instalación de gas natural*	Tiene	16,7	60,8	70,0	33.306
	No tiene	25,1	39,2	30,0	21.456
Zona geográfica	Zona cantábrica	19,1	75,7	76,3	41.481
	Zona interior	19,7	24,3	23,7	13.281
Total	19,2	100,0	100,0	54.762	

1. Se ha considerado que se encuentran en situación de pobreza energética aquellos hogares que presentan al menos uno de los siguientes problemas: [a] tener un gasto de energía superior al 8,5% de los ingresos y [b] no poder permitirse mantener la vivienda a una temperatura adecuada durante los meses fríos y/o haberse retrasado, debido a dificultades económicas, en el pago de las facturas relacionadas con la energía.

* Diferencias estadísticamente significativas de acuerdo con la prueba Chi-Cuadrado para $p < 0,05$.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014.

Desde una perspectiva evolutiva, los resultados obtenidos no sugieren cambios importantes entre los años 2012 y 2014. Se observa, con todo, una estabilidad mayor en el caso del indicador asociado al enfoque basado en los gastos del hogar, ya que apenas varía en este período, manteniéndose en poco más de un 12%. En lo que respecta a los indicadores asociados al enfoque subjetivo, se observa así mismo cierto reajuste entre ellos: aumenta ligeramente la percepción de incapacidad para mantener la vivienda a una temperatura adecuada pero disminuye, en cambio, la proporción de hogares que declaran retrasos en el pago de los recibos de la energía. Todo ello, implica, que considerando los tres indicadores en su conjunto, la presencia en los hogares guipuzcoanos de al menos una de las situaciones medidas por cada uno sea muy similar a la observada hace dos años.

Tabla 30. Evolución de los resultados de la combinación entre distintos indicadores de pobreza energética. Gipuzkoa 2012-2014.

	Hogares Tasa (%)		Personas Tasa (%)	
	2012	2014	2012	2014
[a] Gasto energético > doble promedio mediano de gasto*	12,5	12,3	9,5	9,9
[b] Incapacidad mantener temperatura adecuada y/o retraso recibos energía	9,5	9,8	8,4	10,0
- [b ¹] Incapacidad mantener temperatura adecuada	7,4	8,5	6,1	8,4
- [b ²] Retraso recibos energía	4,1	3,0	4,5	3,4
Sólo gasto excesivo [a]	9,8	9,4	7,5	6,4
Sólo percepción subjetiva [b]	6,7	6,9	6,5	6,5
Presencia de ambos enfoques [a] y [b]	2,7	2,9	2,0	3,5
Presencia de al menos un indicador [a] o [b]	19,2	19,2	15,9	16,4
Ausencia de cualquiera de los 3 indicadores	80,8	80,8	84,1	83,6

*El 8,8% en 2012 y el 8,5% en 2014.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa.

4. RESUMEN Y CONCLUSIONES

El estudio que aquí se presenta analiza la incidencia de la pobreza energética en Gipuzkoa a partir de los resultados que ofrece para el año 2014 la Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa (EPESG)

- Este estudio es una actualización del estudio llevado a cabo en 2012 sobre la pobreza energética en Gipuzkoa. Entre sus principales objetivos se encuentran conocer la incidencia actual y las características de la pobreza energética en nuestro territorio, así como la composición sociodemográfica de los hogares en situación de pobreza energética y las peculiaridades que presentan los hogares en mayor medida afectados por este problema. Adicionalmente, este estudio se propone analizar la evolución reciente que han experimentado en nuestro territorio los principales factores identificados como causantes de la pobreza energética (bajos ingresos de los hogares, limitada eficiencia energética de las viviendas y elevados precios de la energía).
- Los resultados que se ofrecen en buena parte de este estudio proceden de la Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa (EPESG-2014), promovida por el Departamento de Política Social de la Diputación Foral de Gipuzkoa, realizada entre los meses de septiembre y noviembre de 2014 a una muestra representativa compuesta por 1.507 viviendas familiares.
- Este estudio forma parte de un trabajo más amplio de diagnóstico con vistas a la identificación de una serie de líneas directrices para reforzar el Plan Foral de Energía, impulsado por el Departamento de Medio Ambiente Obras Hidráulicas de la Diputación Foral de Gipuzkoa, como estrategia de prevención de la pobreza energética que es.

No se han producido grandes cambios en lo que respecta a las causas de fondo que determinan la incidencia y evolución reciente de la pobreza energética (ingresos de los hogares, eficiencia energética de las viviendas y precios de la energía), si bien se observan algunas tendencias:

- ***Aunque existen datos que apuntan hacia una leve mejora, aún son evidentes las consecuencias de la crisis económica en el deterioro de las economías familiares***

- **Casi 38.800 hogares se encuentran en Gipuzkoa en situación de pobreza severa.** Según la Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa, en 2014, un 15,6% de la población guipuzcoana –algo más de 111.000 personas– estaba en una situación de pobreza relativa o bajos ingresos y el 5,4%, en torno a un tercio de quienes estaban en situación de pobreza relativa –casi 38.800 personas–, se contrarían en una situación de pobreza severa. Los datos de evolución ponen de manifiesto que, si bien la tasa de bajos ingresos se ha reducido con respecto a 2012 en 1,2 puntos (el 16,8%), ha aumentado la tasa de pobreza severa de la población guipuzcoana de un 4,3% en 2012 a un 5,4% en 2014. Junto a estos resultados, la EPESG pone de manifiesto una leve mejora de la situación en lo que se refiere a otros indicadores como la tasa de bajos ingresos de la población ocupada (pasa del 7% en 2012 a un 6,2% en 2014), el índice de Gini (de 27,2 a 26,3) o la tasa de riesgo de pobreza y exclusión social (de 22,7% a 19,5%) y un mantenimiento de la misma en lo que respecta, por ejemplo, a la privación material severa (el 5,2%). En este sentido, si bien puede apuntarse hacia una incipiente mejora o, al menos, no empeoramiento de la situación

económica de los hogares, es preciso objetar que la actual coyuntura permanece muy lejos de la que teníamos en 2008, con tasas de pobreza mucho más bajas.

- **Crece en Gipuzkoa el número de personas beneficiarias del actual sistema de prestaciones y ayudas económicas de lucha contra la pobreza.** Los sucesivos estudios realizados a partir de la Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (EPDS) han demostrado que el actual sistema vasco de garantía de ingresos (formado por la RGI, la AGI en Gipuzkoa, y las AES) juega un papel muy importante en lo que se refiere a la contención de las situaciones de pobreza. Por esta razón puede pensarse que estas prestaciones, dirigidas a satisfacer todas las necesidades básicas de los hogares, también están teniendo en nuestro territorio algún tipo de impacto en la reducción de la pobreza energética. Concretamente, en el caso de las Ayudas de Emergencia Social, prestaciones no periódicas de naturaleza económica destinadas a personas con bajos recursos económicos para hacer frente a gastos específicos, la Ley 18/2008, de 23 de diciembre, para la Garantía de Ingresos y para la Inclusión Social contempla, como subvencionables, distintos tipos de gasto entre los que se incluyen específicamente los gastos de energía. En 2014, fueron titulares, bien sea de la RGI (15.314 personas) o de la AGI (1.387) un total de 16.701 personas. Además, 7.092 hogares recibieron Ayudas de Emergencia Social a lo largo del año y se dieron en total 4.033 ayudas, con un importe medio de 516,8 euros, dirigidas a hacer frente a las facturas de energía, agua, alcantarillado, basuras e IBI. En el caso de la AES, los datos de evolución muestran que éstas aumentaron entre 2011 y 2014 un 52,6%.
- **Continúa aumentando el peso relativo de la factura energética sobre el gasto total de los hogares.** Entre 2008 y 2013 el desembolso medio de los hogares vascos en electricidad, gas y otros combustibles ha pasado de representar un 2,5% del gasto total en bienes y servicios de consumo final a suponer el 3,6%. Este incremento se explica no sólo por el aumento del gasto medio por hogar destinado a la factura energética sino también por una disminución del gasto medio por hogar. Cabe con todo señalar que buena parte del incremento del gasto en energía observado se debe a los primeros años de la crisis económica. Concretamente, el 85,6% del incremento experimentado en el gasto medio energético de los hogares entre 2008 y 2013 debe atribuirse al del gasto en energía producido entre 2008 y 2011.
- **Se ha producido, desde el inicio de la crisis, un reajuste de las diferentes categorías de gasto doméstico.** Entre las dos únicas partidas que han visto aumentar su peso relativo en la cesta de la compra se encuentra el gasto en suministros energéticos, con un aumento del 20,7%. Las categorías de gasto que pese a reducirse lo han hecho en menor medida han sido la compra de bebidas alcohólicas y tabaco (-4%), los gastos derivados de la adquisición o alquiler y mantenimiento de la vivienda (-4,8%) y la compra de alimentos (-10,4%). Asimismo, se ha producido un descenso muy sensible en el gasto de los hogares destinado a transporte (-33,1%) y ocio (-25,5%).

- **Se mantiene vigente la necesidad de seguir avanzando en la mejora de la eficiencia energética**

- **Seis de cada diez hogares guipuzcoanos habita en viviendas construidas antes de que se adoptara la primera normativa de eficiencia energética en edificios.** La antigüedad media de las viviendas familiares en Gipuzkoa es de 40,9 años. Actualmente el 60% de los hogares guipuzcoanos habita en viviendas que fueron construidas antes de 1979, es decir, con anterioridad a la aprobación de la primera normativa de eficiencia energética en edificios y, por lo tanto, con exigencias muy laxas en materia de edificación. Se estima que un edificio sin reformar,

construido antes de 1979, podría tener –debido a importantes pérdidas térmicas originadas en el edificio a través de la cubierta, fachadas, puertas y ventanas– una demanda en calefacción hasta 2,8 veces superior que otro construido después de 2007.

- **Casi el 10% de los hogares guipuzcoanos considera que necesita acometer obras de rehabilitación en su vivienda.** Según la Encuesta sobre Necesidades y Demanda de Vivienda, en 2013 el 9,8% de los hogares guipuzcoanos –en torno a unos 27.500 hogares– afirmaba tener necesidad de realizar alguna intervención ligada a la reforma del interior de sus viviendas o de las áreas comunes del edificio. Casi en la mitad de los casos (46,6%), los hogares con diversas necesidades de rehabilitación manifestaban llevar más de 4 años sin poder satisfacer esta necesidad y sólo un 18,9% consideraba que podría abordarla en el próximo año. Si bien a partir de estos datos no es posible cuantificar cuántos hogares guipuzcoanos habitan en viviendas poco eficientes desde el punto de vista energético, sí son al menos ilustrativos de la existencia de un amplio campo para la rehabilitación y, por tanto, para la mejora de la eficiencia energética de un número importante de hogares.
- **Alrededor del 40% del consumo energético corresponde a los sistemas de calefacción presentes en la mayoría de viviendas guipuzcoanas. En general, puede hablarse de un uso relativamente eficiente.** Actualmente se estima que en torno al 40% del consumo energético de los hogares corresponde a la calefacción. En Gipuzkoa, según los datos del último Censo de Población y Viviendas correspondiente a 2011, el 79,4% de los hogares cuenta con un sistema instalado de calefacción, ya sea individual (el 67,7%) o central (11,7%) Por el contrario, un 20,6% no tienen ninguna instalación de calefacción, si bien el 17,6% cuenta con algún dispositivo, como estufas o radiadores, que les permiten calentar la vivienda o alguna de sus habitaciones. Según los datos de la última Encuesta de Medio Ambiente realizada por Eustat en 2008, los hogares guipuzcoanos que cuentan con un termostato para regular la calefacción (el 73,3%) mantienen una temperatura medida diurna de 19,9 grados, lo que puede considerarse como una temperatura idónea. En cambio, el 3,1% de los hogares guipuzcoanos fijan una temperatura igual o superior a 23°C, cuando la temperatura considerada adecuada para una vivienda se sitúa entre los 20°C y los 21°C y se estima que por cada grado de más, el consumo aumenta innecesariamente un 7%. Por otra parte, los datos que proporciona la EPESG para el año 2014 sugieren también un cierto cambio de tendencia en el uso de la calefacción. En 2014, el 86% de los hogares con calefacción manifiesta que suelen apagarla por la noche, cuando en 2012 sólo lo hacían un 78%. Puede considerarse en este sentido que la mayoría de hogares mantienen sobre esta cuestión una pauta de consumo eficiente.
- **Desde un punto de vista más amplio, puede pensarse también que ha aumentado en nuestra sociedad la conciencia sobre la necesidad del ahorro energético.** La EPESG pone de manifiesto que las bombillas de bajo consumo están presentes en ocho de cada diez hogares y que más de la mitad de las familias guipuzcoanas ha tenido en cuenta la etiqueta energética a la hora de comprar algún electrodoméstico. A su vez, algo más de cuatro de cada diez hogares habrían cambiado las ventanas con el fin de ahorrar energía y se habrían instalado diferentes dispositivos ahorradores de agua en tres de cada diez hogares. Por su parte, sólo en torno a un 14% de los hogares contaría con dispositivos de ahorro de electricidad como controladores de intensidad de luz o detectores de presencia.
- **Se detecta, en cambio, un escaso conocimiento de los hogares guipuzcoanos sobre las distintas ayudas económicas existentes para ahorrar energía en el hogar.** A pesar de que en los últimos años las Administraciones han promovido ayudas económicas y subvenciones para mejorar la eficiencia energética de edificios y viviendas, puede pensarse que existe entre la ciudadanía un

grado de conocimiento escaso. Según se desprende de la Encuesta de Pobreza y Exclusión Social para 2014, el 18,1% de los hogares ni siquiera ha oído hablar de ellas y casi el 29% considera que su grado de conocimiento es malo o muy malo.

• **El ritmo de crecimiento del precio de la energía se ralentiza aunque sigue siendo muy elevado**

- **Se moderan los precios de la energía tras años de fuertes subidas durante el período más intenso de crisis económica.** Según los datos que proporcionan las Estadísticas de la Energía de Eurostat para el conjunto del Estado, en estos dos últimos años, tanto el precio residencial del gas natural, como, sobre todo, el de la electricidad han moderado su crecimiento. En el caso de la electricidad, su precio para el consumidor medio doméstico aumentó entre 2008 y 2012 nada menos que un 46,1%. Es decir, su incremento interanual medio fue del 9,9%. Sin embargo, entre 2012 y 2014, su ritmo medio de crecimiento interanual se ha situado en un 2,2%. En lo que respecta al gas natural, se observa un aumento muy pronunciado en 2012 –su precio registró un incremento del 60%– e incrementos interanuales comparativamente mucho menores para los años sucesivos (del 3,4% y 7,5%, respectivamente). En Gipuzkoa, el 81,2% del consumo energético final correspondiente al sector residencial se debe al gas natural (41,5%) y a la electricidad (39,7%).
- **En 2014 el Estado español era el cuarto país de la UE-27 con la electricidad más cara y el segundo con un precio del gas natural más alto.** En lo que respecta a la electricidad, si se comparan, en PPS (paridad de poder adquisitivo), los precios existentes para el sector residencial en los distintos países de la UE-28 se observa que el Estado español se sitúa en 2014 como el cuarto país con la electricidad más cara. En el caso del gas natural las cifras correspondientes al segundo trimestre de 2014 revelan que dentro de la UE-28 sólo Portugal registra un precio mayor.
- **Disminuye por primera vez desde 2002 la factura energética del sector residencial vasco.** A partir de 2006 y con aún mayor intensidad desde 2008 el crecimiento en la CAPV de la factura energética en el sector residencial ha sido continuo. Sin embargo, los datos de 2013 ponen de manifiesto, que por primera vez desde 2002 el coste total que supone para el sector residencial la factura energética ha descendido (4,9%) lo que, en buena medida, puede explicarse debido a una disminución general del consumo y, en menor medida, a una moderación de los precios tras años de fuertes subidas.
- **Aumenta en el sector residencial guipuzcoano el uso de energías renovables...** A pesar de que el consumo de energías renovables es aún muy reducido –en Gipuzkoa representa únicamente el 5,1% del consumo final en sector doméstico y un 6,6% si se consideran todos los sectores en su conjunto–, su uso en el sector residencial se ha incrementado con respecto a 2012 en un 5,3% y con respecto a 2010 en un 20,5%. Entre los beneficios que conlleva el fomento de energías renovables, pueden destacarse no sólo la reducción de la dependencia energética de los suministros externos o la reducción del riesgo de un abastecimiento poco diversificado, sino también un importante incentivo para el desarrollo tecnológico y la creación de empleo. Existen estudios que señalan que un mayor peso de las fuentes renovables en la generación de energía, conlleva una reducción del precio pagado por el consumidor final y que esta disminución aumenta a medida que el grado de penetración de este tipo de energías es más alto.
- **... mientras se mantiene una elevada opinión de que éstas deben priorizarse de cara a satisfacer futuras necesidades energéticas.** Tal y como pone de manifiesto la encuesta sobre Medio ambiente y energía de 2013 realizada por el Gabinete de Prospección Sociológica del Gobierno Vasco, existe en nuestro territorio una opinión muy generalizada sobre la necesidad de

priorizarlas fuentes de energía renovables. Los datos sugieren en este sentido que en torno a un 77% de la sociedad guipuzcoana considera que deberían priorizarse las energías renovables y, fundamentalmente, las energías eólica, solar e hidráulicas (70%).

Dado que en los últimos años se ha extendido su uso, y que la pobreza energética ha comenzado a dejar de ser un concepto novedoso, se hace necesaria una reflexión un tanto más profunda del mismo

- En este estudio la pobreza energética se define como aquella situación que sufren los hogares que no pueden permitirse unos servicios energéticos suficientes para satisfacer sus necesidades domésticas y/o bien se ven obligados a destinar una parte excesiva de sus ingresos a hacer frente al gasto energético de sus viviendas.
- Si bien en sus inicios el concepto de pobreza energética se creó para definir la incapacidad de los hogares para mantener una temperatura adecuada en la vivienda, actualmente su definición no se reduce a lo térmico. De este modo, tienden a considerarse también, además de la calefacción, el resto servicios energéticos en el marco de la vivienda, como son la iluminación, el agua caliente sanitaria, el aire acondicionado, la refrigeración y la cocina, y el resto de electrodomésticos. De momento, no se incluyen los servicios de telefonía o internet, el uso de combustibles para vehículos y, en general, cualquier consumo energético destinado a un uso no doméstico o extra residencial.
- En el marco de este estudio, se considera conveniente aclarar que no es posible entender este fenómeno al margen de los procesos generales de la pobreza y exclusión social que caracterizan nuestras sociedades. De hecho, muchas entidades y personas expertas en el análisis de la pobreza se muestran reacias ante la proliferación de enfoques parciales para el análisis o el abordaje de la pobreza –pobreza energética, pobreza infantil, pobreza habitacional, etc.- y consideran que estos enfoques parciales contribuyen a ocultar la realidad de la que se derivan, que es la pobreza en su perspectiva más amplia.
- Sin embargo, y pese a considerar que estas críticas están en cierto modo justificadas, puede entenderse también que, como en el caso de la pobreza infantil, la consideración de la pobreza energética como un fenómeno específico se encuentra plenamente justificada, tanto desde el punto de vista del análisis y del diagnóstico de la realidad social a la que alude como desde el punto de vista de la articulación de políticas específicas para abordarla. En ese sentido, merece la pena recordar que no todas las personas que están en situación de pobreza energética son pobres desde el punto de vista monetario, ni que todas las personas pobres desde el punto de vista monetario están en situación de pobreza energética. En ese sentido, es obvio que cada una de esas ‘caras’ de la pobreza afecta de forma diferente a los diversos grupos de población (con niveles de prevalencia y con consecuencias muy diferentes). Además, y fundamentalmente, es necesario tener en cuenta que las causas de la pobreza monetaria y las de la pobreza energética no son necesariamente las mismas y que, por tanto, tampoco lo son las políticas necesarias para su prevención o erradicación. Desde ese punto de vista hay que recordar que algunas de las causas de la pobreza energética –el coste de la energía, los hábitos de consumo, la eficiencia energética de las viviendas– no pueden ser abordadas desde las políticas convencionales de lucha contra la pobreza y que requieren por tanto de un tratamiento específico, basado en la introducción de una serie de criterios en las políticas urbanísticas, medioambientales y energéticas.

- En ese sentido, consideramos que el concepto de pobreza energética ofrece una oportunidad muy valiosa para analizar un problema estructural y multidimensional, como es la pobreza, a través de una perspectiva sectorial, como puede ser en este caso la energética. Así como el análisis de la pobreza monetaria ofrece la posibilidad, al examinar sus causas y posibles soluciones, de abordar cuestiones como las políticas redistributivas, los sistemas de garantías de ingresos mínimos o las condiciones del mercado de trabajo, el estudio de una de sus dimensiones, la energética, implicaría (no sólo pero también) la posibilidad de abordar de manera precisa cuestiones como la situación de eficiencia energética de nuestro parque de viviendas, los mecanismos que rigen la fijación de los precios de la energía o, desde un punto de vista más amplio, el replanteamiento de nuestro actual modelo energético.
- Por todo ello, consideramos que independientemente de la estrecha relación que existe entre la pobreza general y la pobreza energética, ésta última alude a una situación muy precisa –que puede originar graves efectos sobre la salud y la calidad de vida y bienestar de los hogares pero, también, sobre el medio ambiente y el estado de los edificios– y que, por tanto, debe ser conceptualizada con el objetivo de delimitar el problema y poder enfocarlo adecuadamente para ofrecer soluciones.

A partir de la aplicación de los dos enfoques que actualmente se emplean para medir la pobreza energética –enfoque basado en los gastos energéticos del hogar y enfoque subjetivo basado en las declaraciones y percepciones de los hogares– puede afirmarse que la pobreza energética está presente en un número importante de hogares guipuzcoanos: el 12,3% de todos ellos presenta un gasto “excesivo” en energía y el 8,5% declara que no puede permitirse mantener la vivienda suficientemente caliente durante los meses fríos

- Se ha analizado en este estudio la incidencia de la pobreza energética en nuestro territorio en base a los dos enfoques más reconocidos que existen actualmente para su medición: el enfoque basado en los gastos de energía en el hogar y el basado en las percepciones y declaraciones de los hogares.
- El **enfoque basado en los gastos energéticos del hogar** parte de la premisa de que un hogar se encuentra en situación de pobreza energética cuando tiene que realizar un esfuerzo económico “excesivo” para poder hacer frente a las necesidades energéticas de la vivienda. Este enfoque se basa, por tanto, en la relación que existe entre el gasto asociado a las necesidades de consumo energético y los ingresos netos de los hogares. A la hora de calcular este indicador se ha empleado como umbral, tal y como propone Brenda Boardman, el doble del porcentaje mediano que representa el gasto en energía sobre los ingresos totales del hogar (en este caso, el 8,5%).
 - Los resultados de aplicar este indicador en Gipuzkoa ponen de manifiesto que el 12,3% de los hogares –lo que supone casi el 10% de la población total– tienen un gasto energético superior al 8,5% de sus ingresos.
 - Otros datos relacionados señalan también que el gasto medio anual en energía de los hogares guipuzcoanos asciende a 1.238 euros y que, por término medio, los hogares guipuzcoanos destinan un 5,1% de sus ingresos netos totales a pagar los recibos de la electricidad, el gas natural u otros combustibles.

- Entre 2012 y 2014, ha descendido el gasto medio en energía un 4,8%, sin embargo, apenas ha variado la proporción de hogares que realiza un gasto en energía superior al 8,5% de sus ingresos (el 12,5% en 2012).
- El **enfoque basado en las percepciones de los hogares** consiste en la medición de la pobreza energética a partir de una serie de indicadores que, basados en las declaraciones de los hogares, pretenden reflejar algunas de las consecuencias o rasgos más llamativos de este problema. Los tres indicadores más utilizados se refieren a la incapacidad para mantener la vivienda caliente en invierno, a los retrasos en el pago de la factura energética y a la presencia de humedades, goteras y otros desperfectos asociados en la vivienda.
- Los resultados obtenidos en Gipuzkoa ponen de manifiesto que, en 2014, alrededor de 24.300 hogares (el 8,5% de todos ellos) declaran que no pueden permitirse durante los meses fríos mantener su vivienda a una temperatura adecuada y que cerca de 8.600 (el 3%) han tenido algún retraso durante el último año en el pago de los recibos relacionados con la energía. Además, en torno a 36.700 hogares en Gipuzkoa (el 12,9% de todos los hogares) señalan que sus viviendas padecen algún tipo de desperfecto en paredes, suelos o techos causado por humedades o goteras.
 - Entre 2012 y 2014 ha aumentado ligeramente la proporción de hogares que no pueden permitirse mantener su vivienda a una temperatura adecuada (el 7,4% en 2012, frente a un 8,5% en 2014), así como la de aquellos que refieren problemas de humedades (del 9,2% en 2012 a un 12,9% en 2014). Sin embargo, ha disminuido la de aquellos hogares que manifiestan retrasos en el pago de los recibos relacionados con la factura energética (del 4,1% en 2012 a un 3% en 2014)
 - Considerando conjuntamente estas tres variables a partir de un indicador compuesto, que es el que suele utilizarse para hacer comparaciones entre países, se observa que el valor que este indicador compuesto presenta para el caso de Gipuzkoa (16,7) resulta comparativamente menor que el registrado tanto en el conjunto de países de la UE-28 (23,7) como en el Estado español (20,5%), y muy similar al que presentan países como Francia (16,5), Estonia (16,9) o Bélgica (17,4).
 - Otros datos, relacionados, si se quiere, de un modo más indirecto con la pobreza energética, señalan que el 23,2% de los hogares guipuzcoanos afirma que, debido a problemas económicos, se han visto obligados a reducir los gastos energéticos de la casa; y que alrededor de un 26% de los hogares o bien no dispone de un sistema de calefacción instalado en la vivienda o, pese a tenerlo, no encienden la calefacción o lo hacen por debajo de los 19°C.

Si se consideran conjuntamente los dos enfoques puede afirmarse que en 2014 la pobreza energética en Gipuzkoa afecta a prácticamente dos de cada diez hogares

- Desde el punto de vista metodológico se ha considerado que un hogar está en situación de pobreza energética si cumple alguno de los siguientes tres requisitos: tener un gasto en energía desproporcionado para sus ingresos (más del 8,5%); declararse incapaz de poder hacer frente al coste de mantener la vivienda con una temperatura adecuada durante los meses fríos; o haberse retrasado debido a dificultades económicas en el pago de los recibos relacionados con la

electricidad o el gas. A partir de esta definición, puede afirmarse que en 2014 alrededor de un 19,2% de los hogares guipuzcoanos –algo más de 117.000 personas– experimentan algún tipo de situación de pobreza energética.

- Las principales características sociodemográficas que presentan los hogares en situación de pobreza energética se describen a continuación:
 - **El 56,3% de todos los hogares identificados en situación de pobreza energética son hogares pobres: este problema está presente en 9 de cada diez hogares que sufren la pobreza severa y en 7 de cada diez hogares en situación de pobreza relativa.** Existe una relación muy clara entre la pobreza monetaria y la pobreza energética. Mientras en el conjunto de los hogares guipuzcoanos, sólo un 15,6% pueden considerarse pobres –en la medida en que sus ingresos se sitúan por debajo del 60% de la mediana de los ingresos–, entre aquellos que sufren pobreza energética es del 56,3%.
 - **Si bien algo más de 4 de cada diez hogares que sufren la pobreza energética no pueden considerarse pobres desde el punto de vista de sus ingresos, la incidencia de este problema es menor cuanto mayor resulta el nivel de ingresos de un hogar.** Entre el 20% de los hogares más pobres desde el punto de vista de sus ingresos la incidencia de la pobreza energética es del 62,4%. Entre los hogares situados en el segundo quintil de ingresos esta proporción se reduce al 19,3%, mientras que, entre los hogares cuyos ingresos equivalentes se sitúan en el cuarto y quinto quintil apenas alcanza un 2%. En línea con esto, se observa también una menor incidencia de la pobreza energética a medida que aumenta la intensidad laboral dentro del hogar.
 - **La mitad de los hogares que sufren pobreza energética están encabezados por mujeres y cuatro de cada diez por personas de 65 y más años.** Aquellos hogares que se encuentran encabezados por una mujer presentan una incidencia de la pobreza energética (32,4%) 2,4 veces superior a la de aquellos encabezados por un varón. Su incidencia también es más elevada el caso de los hogares encabezados por una persona mayor (23%) y asciende al 38% cuando ambas categorías (mujer y mayor de 65 años) se combinan.
 - **Casi el 46% de los hogares encabezados por una persona nacida fuera de la Unión Europea sufren pobreza energética, mientras que entre los hogares que cuentan con personas nacidas en el País Vasco se reduce al 16%.** Existe una relación significativa entre el lugar de nacimiento de la persona principal del hogar y la incidencia de la pobreza energética, muy similar a la que existe con la incidencia de la pobreza en general. Tanto los hogares con personas nacidas fuera del Estado o dentro de la Unión Europea como, sobre todo, aquellos con personas de origen extracomunitario presentan un riesgo significativamente mayor que los hogares cuya persona principal ha nacido en el País Vasco.
 - **La pobreza energética afecta en mayor medida a los hogares unipersonales y monoparentales.** Cuando se atiende a la composición familiar de los hogares, los resultados correspondientes a 2014 ponen de manifiesto que aquellos hogares donde la pobreza energética se encuentra más extendida se corresponden con los hogares monoparentales (26,6%) y, sobre todo, con los unipersonales (34,3%).
 - **La incidencia de la pobreza energética también es mayor en los hogares que cuentan con la presencia de colectivos vulnerables como las personas de 80 y más años y/o las**

personas enfermas. El 28,6% de los hogares que cuentan con personas enfermas entre sus miembros y el 26,1% de los que cuentan con alguien de avanzada edad están afectados por la pobreza energética.

- **La incidencia de la pobreza energética aumenta a medida que disminuye el nivel de ocupación de la vivienda.** A diferencia de otros gastos básicos, como por ejemplo, los gastos de alimentación o vestido, cuya cuantía guarda generalmente una relación directa con el número de miembros que integran un hogar, los de energía presentan una rigidez mayor. Este factor, unido al hecho de que una parte importante de las viviendas ocupadas por una única persona están encabezadas por personas mayores y por mujeres, explican en buena medida el hecho de que algo más de la tercera parte de los hogares ocupados por una única persona sufran una situación de pobreza energética.
 - **Más superficie útil, menor incidencia de la pobreza energética aunque con matices.** Los hogares que residen en viviendas pequeñas presentan una incidencia de la pobreza energética superior a la de los hogares que cuentan con viviendas más extensas, si bien cabe pensar que en esta circunstancia están incidiendo otros factores como, por ejemplo, la mayor presencia de hogares con bajos ingresos en viviendas pequeñas (el ingreso mediano equivalente en los hogares de menos de 70m² es un 30% menor que el de los hogares que habitan en viviendas de 120 o más m²).
 - **Los hogares que residen en viviendas construidas antes de 1979 presentan una incidencia algo mayor de la pobreza energética.** La incidencia de la pobreza energética en las viviendas familiares construidas después de 1979 es del 15% y casi del 22% en el caso de aquellas construidas con anterioridad a esta fecha.
 - **No disponer de sistemas de calefacción en la vivienda –ya sea calefacción central o caldera individual– o no contar con la instalación de gas natural se relacionan con una mayor incidencia de la pobreza energética.** Los hogares que carecen de instalación de gas natural (25,1%) y, sobre todo, aquellos que no cuentan con sistemas de calefacción (34,8%) presentan una incidencia de la pobreza energética muy superior a la media.
 - **La incidencia de la pobreza energética en los hogares que viven de alquiler es del 35,5%, frente al 15,9% de aquellos que residen en una vivienda propia.** Algo más del 30% de todos los hogares en situación de pobreza energética reside en viviendas de alquiler cuando su peso entre el conjunto de hogares guipuzcoanos es mucho más reducido. La mayor presencia entre estos hogares de la pobreza relativa, unido al peor estado que generalmente presentan estas viviendas pueden estar detrás de su explicación.
 - **Mayor presencia de la pobreza energética en pisos y apartamentos frente a otros tipos de vivienda.** Si bien las diferencias no son muy abultadas, existe una relación significativa entre el tipo de vivienda y la pobreza energética. En las viviendas unifamiliares la pobreza energética es menor (13,2%) que la que se observa en hogares que residen en pisos (19,7%).
- Desde una perspectiva evolutiva, los resultados obtenidos no sugieren cambios importantes entre los años 2012 y 2014. Se observa, con todo, una estabilidad mayor en el caso del indicador asociado al enfoque basado en los gastos del hogar, ya que apenas varía en este período, manteniéndose en poco más de un 12%. En lo que respecta a los indicadores asociados al enfoque subjetivo, se observa así mismo cierto reajuste entre ellos: aumenta ligeramente la percepción de

incapacidad para mantener la vivienda a una temperatura adecuada pero disminuye, en cambio, la proporción de hogares que declaran retrasos en el pago de los recibos de la energía. Todo ello, implica, que considerando los tres indicadores en su conjunto, la presencia en los hogares guipuzcoanos de al menos una de las situaciones medidas por cada uno sea muy similar a la observada hace dos años.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abay Analistas Económicos y Sociales para Greenpeace (2014). *El impacto de las energías renovables en la economía con el horizonte 2030*. Madrid: Greenpeace España.
<http://www.greenpeace.org/espana/Global/espana/2014/Report/cambio-climatico/Informe%20ER%20Economi%CC%81a.pdf>
- Abay Analistas Económicos y Sociales para Greenpeace (2014) *El impacto de las energías renovables en los hogares*. Madrid: Greenpeace España.
<http://www.greenpeace.org/espana/Global/espana/2014/Report/cambio-climatico/Informe%20ER%20Hogares.pdf>
- Boardman B. (1991) *Fuel Poverty: From Cold Homes to Affordable Warmth*. London: Belhaven Press.
- Boardman, B. (2014) *Definitions and dimensions of fuel poverty in Europe*. Focus – Ljubljana 24.04.14.
http://www.focus.si/files/razno/Boardman_Definitions_and_dimensions_of_fuel_poverty_in_Europe.pdf
- Clinch, J. P. and Healy, J. D. (1999) *Housing standards and excess winter mortality in Ireland*. Environmental Studies Research Series (ESRS). Workingpaper 99/02. Dublin: Department of Environmental Studies. University College.
- Department of Energy & Climate Change (2014) *Annual Fuel Poverty Statistics Report, 2014*. Londres: Department of Energy & Climate Change.
https://www.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/319280/Fuel_Poverty_Report_Final.pdf
- Departamento de Planificación y Estudios (2011) *Proyecto SECH-SPAHOUSEC. Análisis del consumo energético del sector residencial en España. Informe Final*. Madrid: Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía.
http://www.idae.es/uploads/documentos/documentos_Informe_SPAHOUSEC_ACC_f68291a3.pdf
- Ente Vasco de la Energía (2007) *La energía en el hogar*. Vitoria-Gasteiz: Eusko Jaurlaritza-Gobierno Vasco.
<http://www.eve.es/CMSPages/GetFile.aspx?guid=7e8c22e8-44a2-4240-876f-76bff6c9cf48>
- Ente Vasco de la Energía (2013) *Claves energéticas del sector doméstico en Euskadi*. Bilbao: Ente Vasco de la Energía.
<http://www.eve.es/CMSPages/GetFile.aspx?guid=811a11e1-68b6-4862-a680-804e3e729406>
- Ente Vasco de la Energía. Área de Estudios y Planificación (2014) *Euskadi Energía. Datos energéticos = Energiadatuak*. Bilbao: Ente Vasco de la Energía.
<http://www.eve.es/CMSPages/GetFile.aspx?guid=bfd24854-318f-499b-9080-87330afa6412>
- Eurostat (2013). *European Union Statistics on Income and Living Conditions (EU-SILC)*. Bruselas: Eurostat.
- Eustat (2008) *Encuesta de Medio Ambiente-Familias*. Vitoria-Gasteiz: Eustat.
- Eurostat (2014) *Energystatistics*. Bruselas: Eurostat.
- Eustat (2013) *Estadística de Gasto Familiar (EGF)*. Vitoria-Gasteiz: Eustat.
- Eustat (2013) *Estadística Municipal de Vivienda*. Vitoria-Gasteiz: Eustat.
- Gabinete de Prospección Sociológica (2013) *Ingurumena eta energía = Medio ambiente y energía*. Vitoria-Gasteiz: Eusko Jaurlaritza-Gobierno Vasco.
https://www.euskadi.eus/contenidos/informe_estudio/o_13tef3_medioambiente/es_13tef3/adjuntos/13tef3.pdf
- García Ochoa, R. (2014) *Pobreza energética en América Latina*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Naciones Unidas.
<http://www10.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2014/14128.pdf>

- GfK EU3C (2012) *Monitoring consumer markets in the European Union. Final report – specific contract 2011 86 09*. Bruselas: European Commission.
http://ec.europa.eu/consumers/archive/consumer_research/editions/docs/monitoring_consumer_markets_eu_2012_en.pdf
- Healy, J. D. y Clinch, J.P. (2002) *Fuel poverty in Europe: A cross-country analysis using a new composite measure*. Environmental Studies Research Series. Dublin: University College.
<http://www.ucd.ie/gpep/research/archivedworkingpapers/2002/02-04.pdf>
- Hills, J. (2012) “Getting the measure of fuel poverty”, Case Report, nº 72. Londres: Centre for Analysis of Social Exclusion.
https://www.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/48297/4662-getting-measure-fuel-pov-final-hills-rpt.pdf
- INE (2013). *Encuesta de Condiciones de Vida (ECV)*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística.
- Jiménez Meneses, L. y López, J.L. (2014) *La pobreza energética en España, análisis de tendencias. Informe 2014*. Madrid: FOESSA.
http://www.foessa2014.es/congreso/uploaded/pdf/07112014054447_3901.pdf
- MAS Consulting Group (2014) *La pobreza energética: análisis y soluciones*. Serie: MAS Consulting Trends n. 2, Madrid: MAS Consulting Group.
http://www.masconsulting.es/wp-content/uploads/2014/10/PobrezaEnergetica_MCT2.pdf
- Observatorio Vasco de la Vivienda (2014) *Informe sobre necesidades de vivienda en la CAE*. Vitoria-Gasteiz: Departamento de Empleo y Políticas Sociales, Eusko Jaurlaritza-Gobierno Vasco.
http://www.garraioak.ejgv.euskadi.eus/contenidos/informe_estudio/ovv_personas_endv2013/es_ovv_info_adjuntos/necesidades_vivienda2013.pdf
- Órgano Estadístico Específico del Departamento de Empleo y Políticas Sociales (2014) *Encuesta de necesidades sociales 2014 módulo EPDS-pobreza*. Comunidad Autónoma de Euskadi. Principales resultados = Beharsoziale iburuzko inkesta 2014 PGDI pobrezia-modulua. Euskal Autonomia Erkidegoa. Emaitzan agusiak. Vitoria-Gasteiz: Eusko Jaurlaritza-Gobierno Vasco.
http://www.gizartelan.ejgv.euskadi.eus/contenidos/informe_estudio/informe_epds_2014/es_epds2012/adjuntos/Informe%20M%C3%B3dulo%20EPDS%202014_es.pdf
- Sánchez de Tembleque, L.J. (2014) *Introducción al mercado eléctrico*. Bilbao: Ente Vasco de la Energía.
<http://www.eve.es/CMSPages/GetFile.aspx?guid=3621fae5-ccb4-4810-8599-76bf68a50515>
- Secretaría de Estado de Energía (2014) *La energía en España 2013*. Madrid: Ministerio de Industria, Energía y Turismo.
http://www.minetur.gob.es/energia/balances/Balances/LibrosEnergia/Energia_en_espana_2013.pdf
- SIIS Centro de Documentación y Estudios (2013) *La pobreza energética en Gipuzkoa = Pobrezia energetikoa Gipuzkoan*. Donostia-San Sebastián: Ingurumeneko eta Lurralde Antolaketako Departamentua.
<http://www4.gipuzkoa.net/MedioAmbiente/gipuzkoaingurumena/adj/documentacion/Informe%20pobreza%20energetica.pdf>
<http://www.behagi.eus/files/informes/pobrezia-energetikoa-ikerketa.pdf>
- Thomson, H. y Snell, C. (2013) “Quantifying the prevalence of fuel poverty across the European Union”. *Energy Policy*, nº 52, p. 563-572.
- Tirado Herrero, S., Jiménez Meneses, L., López Fernández, J.L., Martín García, J. (2014) *Pobreza energética en España. Análisis de tendencias*. Madrid: Asociación de Ciencias Ambientales.
<http://unaf.org/wp-content/uploads/2014/05/estudio-de-pobreza-energetica-en-espana-2014.pdf>

- Tirado Herrero, S. (dir.) (2012) *Pobreza Energética en España. Potencial de Generación de empleo derivado de la rehabilitación energética de viviendas*. Madrid: Asociación de Ciencias Ambientales.

ANEXO I

CUESTIONARIO DE LA ENCUESTA DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE GIPUZKOA 2014



ENCUESTA DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE GIPUZKOA 2014

Hogar nuevo Panel: hogar completo Panel: hogar modificado Panel: hogar desaparecido Panel: hogar sustituto

IDEV	<input type="text"/>
CÓDIGO	<input type="text"/>
UNIDAD INDEPENDIENTE	<input type="text"/>
Nº CUESTIONARIO	<input type="text"/>
COMARCA	<input type="text"/>
MUNICIPIO	<input type="text"/>
DISTRITO	<input type="text"/>
SECCIÓN	<input type="text"/>

TIPO DE VIVIENDA	
Vivienda unifamiliar independiente (chalet, villa).....	1
Vivienda unifamiliar independiente (caserío).....	2
Vivienda unifamiliar adosada o pareada.....	3
Piso o apartamento en un edificio de < 10 viviendas.....	4
Piso o apartamento en un edificio con 10 o más viviendas.	5
Vivienda situada en un edificio destinado principalmente a otros fines (colegio, oficina, taller, etc.).....	6
Bajo o local comercial convertido en vivienda.....	7
Infravivienda (cabaña, barraca, chabola, etc.).....	8
<i>Observaciones:</i>	

H1	H2	H3
TIPO DE HOGAR	Nº DE PERSONAS RESIDENTES EN LA VIVIENDA (incluyendo a las que estén temporalmente ausentes)	TAMAÑO DEL NÚCLEO DE LA REFERENCIA PARA LA ENCUESTACIÓN (incluye a la persona de referencia y a las personas que integran grupo o unidad de convivencia actual, al margen de la relación familiar existente con ellos)
Unipersonal..... 1	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Pluripersonal no familiar..... 2		
Familiar sin núcleo..... 3		
Familiar uninuclear..... 4		
Familiar (polinuclear)..... 5		

COMPONENTES DEL HOGAR 2012				INCIDENCIAS	COMPONENTES DEL HOGAR 2014			
Nº Orden	Sexo (H - M)	Edad	Relación con la persona principal	1. Alta; 2. Baja; 3. Permanece	Nº Orden	Sexo (H - M)	Edad	Relación con la persona principal
1			Persona principal		<input type="checkbox"/>			
2					<input type="checkbox"/>			
3					<input type="checkbox"/>			
4					<input type="checkbox"/>			
5					<input type="checkbox"/>			
6					<input type="checkbox"/>			
<i>Notas:</i>								

DATOS DE CONTROL

CÓDIGO ENTREVISTADOR/A
<input type="text"/>

FECHA Y DURACIÓN DE LA ENTREVISTA	
DÍA <input type="text"/>	AÑO <input type="text" value="2014"/>
MES <input type="text"/>	DURACIÓN <input type="text"/>

A. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DEL HOGAR Y DE LAS PERSONAS INTEGRANTES
A continuación le voy a pedir que me dé algunos datos de su hogar y de cada una de las personas que conviven con usted

Identidad de la persona:	PERSONA PRINCIPAL				
Número de orden en el hogar	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
P31. Tipo de grupo familiar					
1. No conforma grupo familiar. Pasar a la P34	1	1	1	1	1
2. Matrimonio o pareja sin hijo/s o hija/s	2	2	2	2	2
3. Matrimonio o pareja con hijo/s o hija/s	3	3	3	3	3
4. Padre o madre con hijo/s o hija/s	4	4	4	4	4
5. Otro grupo familiar	5	5	5	5	5
P32. Grupo familiar al que pertenece (Nº de orden)	_	_	_	_	_
P33. Cabeza de grupo (Sólo más de uno si hay más de un grupo familiar)					
Sí	1	1	1	1	1
No	2	2	2	2	2
P34. Persona principal (Sólo puede haber una)					
1. Sí	1	1	1	1	1
2. No	2	2	2	2	2
P35. Persona informante (Persona principal y/o su pareja)					
1. Sí	1	1	1	1	1
2. No	2	2	2	2	2
P36. Relación con la persona principal					
1. Persona principal	1	1	1	1	1
2. Cónyuge o pareja	2	2	2	2	2
3. Hijo/a, hijastro/a	3	3	3	3	3
4. Yerno, nuera	4	4	4	4	4
5. Padre, madre, suegro/a	5	5	5	5	5
6. Hermano/a, cuñado/a	6	6	6	6	6
7. Nieto/a	7	7	7	7	7
8. Otro pariente	8	8	8	8	8
9. Personal de servicio doméstico	9	9	9	9	9
10. Persona no emparentada	10	10	10	10	10
P37. Sexo					
1. Hombre	1	1	1	1	1
2. Mujer	2	2	2	2	2
P38. Estado civil legal					
1. Soltero/a	1	1	1	1	1
2. Casado/a	2	2	2	2	2
3. Viudo/a	3	3	3	3	3
4. Divorciado/a, separado/a	4	4	4	4	4
P39. Edad en el momento de realización de la encuesta	_ _	_ _	_ _	_ _	_ _
P40. Mes de nacimiento (Codificar de 1 a 12)	_	_	_	_	_
P41. Año de nacimiento (Año completo con 4 dígitos)	_ _ _	_ _ _	_ _ _	_ _ _	_ _ _
P42. Lugar de nacimiento (Si ha nacido en el Estado preguntar por la provincia; si ha nacido en el extranjero, por el país)					
1. Dentro del Estado ¿En qué Provincia o Territorio Histórico?	_____v	_____v	_____v	_____v	_____v
- Código(Códigos A)	_ _	_ _	_ _	_ _	_ _
2. Fuera del Estado ¿En qué país?	_____v	_____v	_____v	_____v	_____v
- Código(Códigos B)	_ _ _	_ _ _	_ _ _	_ _ _	_ _ _
(Preguntar sólo si ha nacido fuera del Estado. Si han nacido dentro anotar un "1" en esta pregunta)					
P43. Nacionalidad (Marcar una sola opción)					
1. Española	1	1	1	1	1
2. Española y otra	2v	2v	2v	2v	2v
- Otro país (además de España). Código(Códigos B)	_ _ _	_ _ _	_ _ _	_ _ _	_ _ _
3. Extranjera	3v	3v	3v	3v	3v
- País. Código(Códigos B)	_ _ _	_ _ _	_ _ _	_ _ _	_ _ _
4. Otras situaciones (asilados/as, refugiados/as, etc.)	4	4	4	4	4
P45. Situación de empadronamiento (Leer las opciones)					
1. Empadronado/a en Gipuzkoa	1	1	1	1	1
2. Empadronado/a en Araba o Bizkaia	2	2	2	2	2
3. Empadronado/a en el resto de España	3→P47	3→P47	3→P47	3→P47	3→P47
4. No empadronado/a	4→P47	4→P47	4→P47	4→P47	4→P47

(Sólo si P45 = 1 ó 2)					
P46. Tiempo de empadronamiento en la CAPV (Sólo si responde que hace menos de 12 meses, apuntar el número de meses)					
1. Desde siempre (desde que nació)	1	1	1	1	1
2. No siempre	2 _v	2 _v	2 _v	2 _v	2 _v
↳ Desde hace cuántos años?	_ _	_ _	_ _	_ _	_ _
↳ Si hace menos de 1 año, indicar los meses	_ _	_ _	_ _	_ _	_ _

B. NIVEL EDUCATIVO, ESTUDIOS, LENGUA MATERNA Y APRENDIZAJE DE IDIOMAS

Ahora pasaré a realizarle algunas preguntas relacionadas con la educación y los estudios de cada una de las personas que integran este hogar.

Identidad de la persona:	PERSONA PRINCIPAL				
Número de orden en el hogar	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Me referiré, en primer lugar, a aquellas personas que integran su hogar y tienen 16 o más años, o que cumplen 16 años este año.					
P47. ¿Cuál es el nivel de estudios más alto alcanzado?					
0. No procede, es menor de 16 años y no los cumple este año	0	0	0	0	0
1. No sabe leer ni escribir	1	1	1	1	1
2. Sabe leer y escribir pero fue menos de 5 años a la escuela	2	2	2	2	2
3. Fue 5 o más años a la escuela pero sin completar EGB, ESO, Graduado escolar, Certificado de estudios primarios	3	3	3	3	3
4. Educación secundaria de 1ª etapa: formación comprendida entre los 11 o 12 y los 14 años, en el sistema antiguo, y los 16 en el actual. ESO, EGB, Graduado escolar, Certificado de estudios primarios.	4	4	4	4	4
5. Estudios de bachillerato: Bachillerato (LOE/LOGSE), BUP (con o sin COU), Bachillerato superior (con o sin preuniversitario)	5	5	5	5	5
6. Enseñanzas profesionales de grado medio o equivalente	6	6	6	6	6
7. Enseñanzas profesionales de grado superior o equivalente	7	7	7	7	7
8. Estudios universitarios de 1º ciclo ó Grados de 240 créditos	8	8	8	8	8
9. Estudios universitarios de 2º ciclo o equivalente ó Grados de más de 240 créditos	9	9	9	9	9
10. Doctorado o equivalente	10	10	10	10	10
Me referiré ahora a las personas integrantes de su hogar, independientemente de su edad					
P48. ¿Está usted o alguna de las personas integrantes de su hogar realizando algún tipo de estudios durante el curso 2014/2015? (Se incluye cualquier tipo de estudios y cursos de formación (guardería, educación reglada y no reglada, educación permanente de adultos, etc.)					
1. Sí	1	1	1	1	1
2. No	2→P51	2→P51	2→P51	2→P51	2→P51
P49. ¿Qué estudios o formación está realizando en el curso 2014/2015? (Respuesta múltiple)					
1. Guardería (hasta los 2 años)	1	1	1	1	1
2. Educación Infantil (3 a 5 años)	2	2	2	2	2
3. Educación Primaria	3	3	3	3	3
4. Educación Secundaria Obligatoria (ESO)	4	4	4	4	4
5. Programas de Cualificación Profesional Inicial	5	5	5	5	5
6. Bachillerato	6	6	6	6	6
7. FP Grado medio	7	7	7	7	7
8. FP Grado superior	8	8	8	8	8
9. Estudios de Grado Universitarios, Arquitectura, Ingeniería o equivalentes	9	9	9	9	9
10. Doctorado o Master oficial universitario, especialidades médicas o análogos	10	10	10	10	10
11. Enseñanzas de Escuelas Oficiales de Idiomas y Enseñanzas Profesionales de Música y Danza	11	11	11	11	11
12. Educación de personas adultas (EPA)	12	12	12	12	12
13. Educación especial o similar	13	13	13	13	13
14. Otros	14	14	14	14	14
Ahora pasaré a realizarle algunas preguntas relacionadas con su lengua materna y el aprendizaje de idiomas. Responda, por favor, sobre aquellas personas de su hogar de 3 o más años					
P51. ¿Cuál fue la primera lengua en su infancia? ¿Y la del resto de personas integrantes de su hogar?					
1. Euskera	1	1	1	1	1
2. Castellano	2	2	2	2	2
3. Euskera y castellano	3	3	3	3	3
4. Otra u otras	4	4	4	4	4

P52. Al margen de su lengua o lenguas maternas, ¿en qué otros idiomas es usted capaz de expresarse? ¿Y el resto de las personas que integran su hogar?					
1. Euskera	1	1	1	1	1
2. Castellano	2	2	2	2	2
3. Inglés	3	3	3	3	3
4. Francés	4	4	4	4	4
5. Alemán	5	5	5	5	5
6. Otros idiomas	6	6	6	6	6
0. Ningún otro idioma	0	0	0	0	0

C. SALUD Y AUTONOMÍA					
<i>A continuación le voy a realizar algunas preguntas relacionadas con la salud y la atención sanitaria de cada una de las personas integrantes del hogar.</i>					
Identidad de la persona:	PERSONA PRINCIPAL				
Número de orden en el hogar	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
P53. ¿Cómo calificaría la salud de cada una de las personas de su hogar?					
1. Muy buena	1	1	1	1	1
2. Buena	2	2	2	2	2
3. Regular	3	3	3	3	3
4. Mala	4	4	4	4	4
5. Muy mala	5	5	5	5	5
P54. ¿Qué tipo de cobertura sanitaria posee? (Leer las opciones. Puede marcarse más de una)					
1. Seguridad Social (Osakidetza)	1	1	1	1	1
2. Mutua de afiliación colectiva (obligatoria)	2	2	2	2	2
3. Seguros privados (voluntario)	3	3	3	3	3
4. Otras	4	4	4	4	4
5. Ninguna	5	5	5	5	5
P55. ¿Es actualmente fumador/a habitual de tabaco? (Fuma cinco o más cigarrillos al día)					
1. Sí	1	1	1	1	1
2. No	2	2	2	2	2
P56. En el último año ¿ha acudido alguna vez a un centro sanitario, ya sea ambulatorio, hospital o consulta privada?					
1. Sí	1	1	1	1	1
2. No	2	2	2	2	2
P57. Por motivo de alguna discapacidad, problema de salud o enfermedad, ¿dispone del certificado de minusvalía con grado igual o superior al 33%?					
1. Sí	1	1	1	1	1
2. No	2	2	2	2	2
P58. ¿Alguna persona del hogar tiene algún tipo de discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud que le impida o le cree dificultades para realizar las actividades básicas de la vida diaria –comer, lavarse, vestirse, desplazarse, comunicarse con los demás o ir al baño– en iguales condiciones que cualquier persona de la misma edad?					
1. Sí	1	1	1	1	1
2. No	2→P64	2→P64	2→P64	2→P64	2→P64
P59. ¿Ha solicitado una valoración de dependencia usted o alguna de las personas integrantes de su hogar?					
1. Sí	1	1	1	1	1
2. No	2→P61	2→P61	2→P61	2→P61	2→P61
P60. ¿Qué grado de dependencia le ha sido reconocido?					
1. Grado I o dependencia moderada	1	1	1	1	1
2. Grado II o dependencia severa	2	2	2	2	2
3. Grado III o gran dependencia	3	3	3	3	3
4. No recuerda el grado concreto	4	4	4	4	4
5. No se le ha reconocido ningún grado	5	5	5	5	5
6. La solicitud está pendiente de valoración	6	6	6	6	6
P61. ¿Necesita algún tipo de ayuda o cuidado de otras personas para realizar las actividades de la vida diaria?					
1. Sí	1	1	1	1	1
2. No	2→P64	2→P64	2→P64	2→P64	2→P64
P62. En el caso de necesitar algún tipo de ayuda, ¿la está recibiendo?					
1. Sí	1	1	1	1	1
2. No	2→P64	2→P64	2→P64	2→P64	2→P64

P32A. ¿Recibe esta persona algún tipo de prestación económica de la Diputación Foral vinculada a la Ley de Dependencia?(Leer todas las opciones y marcar una sola)					
1. No	1	1	1	1	1
2. Sí, la prestación económica para cuidados en el entorno familiar	2	2	2	2	2
3. Sí, la prestación económica de asistencia personal	3	3	3	3	3
P63. Dígame, por favor, de qué personas o servicios recibe ayuda en el domicilio la persona o personas de este hogar que la precisan (Leer todas las opciones. Respuesta múltiple. Indicar tres como máximo)					
1. Integrante del hogar de sexo femenino	1→P64	1→P64	1→P64	1→P64	1→P64
2. Integrante del hogar de sexo masculino	2→P64	2→P64	2→P64	2→P64	2→P64
3. Familiar no conviviente de sexo femenino	3→P64	3→P64	3→P64	3→P64	3→P64
4. Familiar no conviviente de sexo masculino	4→P64	4→P64	4→P64	4→P64	4→P64
5. Servicio de ayuda a domicilio público (contratado por la administración)	5→P64	5→P64	5→P64	5→P64	5→P64
6. Persona empleada de hogar	6→P33A	6→P33A	6→P33A	6→P33A	6→P33A
7. Servicio de teleasistencia	7→P64	7→P64	7→P64	7→P64	7→P64
8. Otras situaciones. Especificar: _____	8→P64	8→P64	8→P64	8→P64	8→P64
(Preguntar sólo si P63= "6") P33A. ¿Podría indicarme el país de nacimiento de esta persona?	_____ ↓	_____ ↓	_____ ↓	_____ ↓	_____ ↓
- País. Código (Códigos B)	I _ II _ III _ I	I _ II _ III _ I	I _ II _ III _ I	I _ II _ III _ I	I _ II _ III _ I
P33B. ¿En qué situación laboral se encuentra esta persona?(Leer todas las opciones e indicar una sola respuesta)					
1. Está contratada por una empresa	1	1	1	1	1
2. Está contratada por el propio hogar y/o familia	2	2	2	2	2
3. Se encuentra de alta en el régimen de personas autónomas	3	3	3	3	3
4. Otras situaciones	4	4	4	4	4
P64. ¿Alguna persona de su hogar acude actualmente a alguno de los centros o servicios sociales de atención diurna que paso a citar a continuación?					
1. Centro de día para personas mayores	1	1	1	1	1
2. Centro ocupacional	2	2	2	2	2
3. Centro especial de empleo	3	3	3	3	3
4. Centro de día para personas con enfermedad mental	4	4	4	4	4
5. Centro de día o programa ambulatorio para personas con problemas de drogodependencias	5	5	5	5	5
6. Centro de día para personas en riesgo o situación de exclusión social	6	6	6	6	6
7. Otro tipo de centros o servicios sociales diurnos	7	7	7	7	7
8. No acude a ningún centro o servicio de atención diurna	8	8	8	8	8

D. ACTIVIDAD, EMPLEO Y FORMACIÓN

*A continuación le voy a realizar algunas preguntas relacionadas con el empleo y la ocupación de todas aquellas personas del hogar que tengan **16 o más años de edad** (o que este año cumplan 16 años)*

Identidad de la persona:	PERSONA PRINCIPAL				
Número de orden en el hogar	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
P65. ¿Ha trabajado alguna vez?					
1. Sí	1	1	1	1	1
2. No	2	2	2	2	2
P66. El mes pasado ¿En qué situación principal de las siguientes que paso a mencionarle se encontraba?(Marcar una sola)					
1. Trabaja (incluye cualquier tipo de trabajo, personas asalariadas, trabajadores/as por cuenta propia y la ayuda familiar en negocios y los/as trabajadores/as de baja transitoria por enfermedad o maternidad)	1→P68	1→P68	1→P68	1→P68	1→P68
2. En paro	2→P73	2→P73	2→P73	2→P73	2→P73
3. Estudiante, escolar, o en formación	3→P73	3→P73	3→P73	3→P73	3→P73
4. Jubilación, retiro o jubilación anticipada	4→P78	4→P78	4→P78	4→P78	4→P78
5. Incapacitado/a permanente para trabajar	5→P78	5→P78	5→P78	5→P78	5→P78
6. Rentista	6→P73	6→P73	6→P73	6→P73	6→P73
7. Tareas del hogar y/o cuidado de menores u otras personas	7→P73	7→P73	7→P73	7→P73	7→P73
8. Otro tipo de personas inactivas ↓Especificar:	8↓ _____→P78	8↓ _____→P78	8↓ _____→P78	8↓ _____→P78	8↓ _____→P78

P68. A continuación, voy a hacerle algunas preguntas relacionadas con la ocupación principal de todas aquellas personas del hogar que se encuentran ocupadas ¿Podría decirme cuál es la <u>ocupación, profesión u oficio</u> que desempeñan? (Precise lo más posible, por ejemplo, dependiente de un comercio, auxiliar de clínica en un hospital, docente en un instituto, etc..)					
(Anotar la respuesta literal, lo más detallada posible, y codificar posteriormente según la tabla de Códigos C)	_____	_____	_____	_____	_____
Código:	I _ II _ I	I _ II _ I	I _ II _ I	I _ II _ I	I _ II _ I
P69. ¿Podría decirme a qué <u>sector económico pertenece el establecimiento en el que trabaja o que dirige?</u>					
1. Sector primario (agricultura, ganadería, silvicultura, pesca)	1	1	1	1	1
2. Industria	2	2	2	2	2
3. Construcción	3	3	3	3	3
4. Servicios	4	4	4	4	4
P70. ¿Cuál es la situación profesional en el trabajo? (Leer las opciones)					
1. Persona empleadora o empresaria con otras personas asalariadas	1→P72	1→P72	1→P72	1→P72	1→P72
2. Persona empresaria sin otras personas asalariadas o persona que trabaja de modo autónomo o independiente	2→P72	2→P72	2→P72	2→P72	2→P72
3. Ayuda familiar (trabajo continuado ayudando a un familiar en su negocio)	3→P72	3→P72	3→P72	3→P72	3→P72
4. Socio-socia de cooperativa	4→P72	4→P72	4→P72	4→P72	4→P72
5. Persona asalariada de Administración Pública	5	5	5	5	5
6. Persona asalariada de Empresa Pública	6	6	6	6	6
7. Persona asalariada de sector privado	7	7	7	7	7
8. Otras.	8 _↓	8 _↓	8 _↓	8 _↓	8 _↓
↓Especificar:	_____	_____	_____	_____	_____
P71. ¿Cómo es su contrato o relación laboral con la empresa?					
1. De duración indefinida	1	1	1	1	1
2. Temporal	2	2	2	2	2
3. Por obra o servicio	3	3	3	3	3
4. Otro tipo	4	4	4	4	4
5. Sin contrato	5	5	5	5	5
P72. ¿Cotiza o cotizan por usted a la seguridad social?					
1. Sí	1	1	1	1	1
2. No	2	2	2	2	2
P42A. ¿Cuántas horas semanales dedica habitualmente al trabajo remunerado? (Se incluyen las horas extraordinarias realizadas habitualmente. Si el trabajo es irregular, se indicará el número medio de horas semanales trabajadas en las últimas cuatro semanas)					
Número medio de horas trabajadas por semana	I _ II _ I, I	I _ II _ I, I	I _ II _ I, I	I _ II _ I, I	I _ II _ I, I
(Si P42A< 30 horas)					
P42B. ¿Cuál de las siguientes es la principal razón por la que ha estado trabajando menos de 30 horas a la semana? (Indique una única razón)	Si P42A≥30h.→P74 Si P42A<30h.→P42B	Si P42A≥30h.→P74 Si P42A<30h.→P42B	Si P42A≥30h.→P74 Si P42A<30h.→P42B	Si P42A≥30h.→P74 Si P42A<30h.→P42B	Si P42A≥30h.→P74 Si P42A<30h.→P42B
1. Seguir cursos de enseñanza o formación	1→P74	1→P74	1→P74	1→P74	1→P74
2. Enfermedad o discapacidad propia	2→P74	2→P74	2→P74	2→P74	2→P74
3. Cuidado de niños, niñas o de personas adultas enfermas, incapacitadas o mayores	3→P74	3→P74	3→P74	3→P74	3→P74
4. Otras obligaciones familiares o personales	4→P74	4→P74	4→P74	4→P74	4→P74
5. No haber podido encontrar un trabajo a jornada completa	5→P74	5→P74	5→P74	5→P74	5→P74
6. No desear un trabajo a jornada completa	6→P74	6→P74	6→P74	6→P74	6→P74
7. Otras razones	7→P74	7→P74	7→P74	7→P74	7→P74
P73. En los últimos 12 meses, ¿ha realizado alguna actividad laboral remunerada?					
1. Sí	1	1	1	1	1
2. No	2→P75	2→P75	2→P75	2→P75	2→P75
P74. En total, ¿durante cuánto tiempo ha trabajado de forma remunerada en los últimos 12 meses? ¿Y, en relación a ese período y por término medio, cuántas horas por semana?					
Número de meses trabajados:	I _ II _ I	I _ II _ I	I _ II _ I	I _ II _ I	I _ II _ I
Número medio de horas trabajadas por semana:	I _ II _ I	I _ II _ I	I _ II _ I	I _ II _ I	I _ II _ I
P75. ¿Está buscando empleo?					
1. Sí	1	1	1	1	1
2. No	2→P78	2→P78	2→P78	2→P78	2→P78

P76. ¿Desde cuando busca un empleo? (Anotar la respuesta en meses; si, responde en años, anotar la respuesta literal y después transformar a meses el período mencionado)					
Respuesta literal: Número de meses hasta 72 (72 = 6 años): (0 = Menos de 1 mes; 73 = Más de 6 años)	_____	_____	_____	_____	_____
(Si P66=1 ó 2)	I__I__I	I__I__I	I__I__I	I__I__I	I__I__I
P78. Pensando en todas las personas de 16 o más años que integran su hogar y que se encuentran actualmente trabajando o en paro ¿podría indicarme si han realizado alguna de las siguientes actividades formativas en el último año? (Leer todas las opciones. Respuesta múltiple)					
1. Curso de LANBIDE, Escuela Taller u otro curso para personas paradas	1	1	1	1	1
2. Cursos de formación promovidos por la empresa (sólo para personas ocupadas)	2	2	2	2	2
3. Otros cursos destinados a mejorar la cualificación profesional (preparación de oposiciones, idiomas en academias, informática)	3	3	3	3	3
4. Ninguna	4	4	4	4	4

E. INGRESOS ECONÓMICOS DEL HOGAR

A continuación le voy a pedir que me responda por los ingresos de cada una de las personas integrantes de este hogar, independientemente de su edad.

Identidad de la persona:	PERSONA PRINCIPAL				
Número de orden en el hogar	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
P79. ¿En el último mes percibió algún ingreso? (De cualquier tipo)					
1. Sí	1	1	1	1	1
2. No. Pasar a P89	2→P89	2→P89	2→P89	2→P89	2→P89
P80. En el último mes percibió ingresos por sueldos o salarios procedentes de un empleo asalariado o similar? (Se incluyen los contratos de aprendizaje y prácticas) Indique, por favor, la cuantía mensual neta del sueldo o salario , incluyendo las primas complementarias, horas extra, comisiones, propinas, gratificaciones, participación en beneficios y demás ingresos salariales. También el valor de los bienes o servicios que la empresa le facilita gratuitamente o a menor coste.					
1. Sí. ↘Indicar cuantía mensual	1↘ ____€	1↘ ____€	1↘ ____€	1↘ ____€	1↘ ____€
2. No	2	2	2	2	2
P81. En el último mes percibió ingresos procedentes de jubilación, prejubilación, viudedad, orfandad, en favor de familiares o invalidez en personas mayores de 65 años?					
1. <i>Vejez, jubilación o retiro</i>					
2. <i>Prejubilaciones, excepto las derivadas de procesos de reconversión empresarial</i>					
3. <i>Supervivencia (viudedad, orfandad o favor de familiares)</i>					
4. <i>Invalidez en el caso de personas mayores de 65 años</i>					
1. Sí. Indicar tipo ↘Indicar cuantía mensual	1 → I__I__I ____€	1 → I__I__I ____€	1 → I__I__I ____€	1 → I__I__I ____€	1 → I__I__I ____€
2. No	2	2	2	2	2
P82. En el último mes percibió ingresos procedentes del desempleo? ¿De qué tipo?					
1. <i>Prestación contributiva por desempleo</i>					
2. <i>Subsidio por desempleo</i>					
3. <i>Ayudas por realización de cursos formación profesional</i>					
1. Sí. Indicar tipo ↘Indicar cuantía mensual	1 → I__I__I ____€	1 → I__I__I ____€	1 → I__I__I ____€	1 → I__I__I ____€	1 → I__I__I ____€
2. No	2	2	2	2	2
P83. En el último mes percibió ingresos procedentes de enfermedad, invalidez en menores de 65 años o prejubilaciones derivadas de reconversión empresarial?					
1. <i>Enfermedad</i>					
2. <i>Invalidez (salvo >65 años) (LISMI)</i>					
3. <i>Prejubilaciones derivadas de reconversión o reestructuración empresarial</i>					
1. Sí. Indicar tipo ↘Indicar cuantía mensual	1 → I__I__I ____€	1 → I__I__I ____€	1 → I__I__I ____€	1 → I__I__I ____€	1 → I__I__I ____€
2. No	2	2	2	2	2

Identidad de la persona:		PERSONA PRINCIPAL				
Número de orden en el hogar		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
P84. En el último mes ¿percibió ingresos procedentes de prestaciones periódicas de protección a la familia, por hijos a cargo o por conciliación de la vida laboral y familiar?						
1. Protección a la familia (natalidad, maternidad, cuidado de menores no asociado a situaciones de dependencia, conciliación)						
2. Prestaciones por hijo a cargo						
1. Sí. Indicar tipo ↳ Indicar cuantía mensual		1 → __ _€	1 → __ _€	1 → __ _€	1 → __ _€	1 → __ _€
2. No		2	2	2	2	2
P85. En el último mes ¿percibió ingresos procedentes de ayudas o pagos para el cuidado de personas en situación de dependencia?						
1. Sí ↳ Indicar cuantía mensual		1_€	1_€	1_€	1_€	1_€
2. No		2	2	2	2	2
P86. En el último mes ¿percibió ingresos procedentes de pensión alimenticia del cónyuge o progenitor?						
1. Sí ↳ Indicar cuantía mensual		1_€	1_€	1_€	1_€	1_€
2. No		2	2	2	2	2
P87. En el último mes ¿percibió ingresos procedentes de la Renta de Garantía de Ingresos (antigua Renta Básica), la Prestación Complementaria de Vivienda o de la Ayuda para la Garantía de Ingresos?						
1. Renta de Garantía de Ingresos (RGI) sin Prestación Complementaria de Vivienda (PCV)						
2. Renta de Garantía de Ingresos (RGI) y Prestación Complementaria de Vivienda (PCV)						
3. Ayuda para la Garantía de Ingresos (AGI)						
1. Sí. Indicar tipo ↳ Indicar cuantía mensual		1 → __ _€	1 → __ _€	1 → __ _€	1 → __ _€	1 → __ _€
2. No		2	2	2	2	2
P89. En los últimos 12 meses ¿percibió pagas extraordinarias por sueldos, salarios, prestaciones de desempleo o pensiones?						
1. Sí ↳ Indicar cuantía anual		1_€	1_€	1_€	1_€	1_€
2. No		2	2	2	2	2
P90. En los últimos 12 meses ¿percibió ingresos derivados de la explotación de una empresa propia, del tipo que fuera, en régimen de autoempleo o de otro tipo?						
1. Sí ↳ Indicar cuantía anual		1_€	1_€	1_€	1_€	1_€
2. No		2	2	2	2	2
P91. En los últimos 12 meses ¿percibió ingresos derivados de cursos, conferencias o actividades similares de carácter más o menos puntual?						
1. Sí ↳ Indicar cuantía anual		1_€	1_€	1_€	1_€	1_€
2. No		2	2	2	2	2
P92. En los últimos 12 meses ¿ha percibido este hogar ingresos netos por los siguientes conceptos?:		Sí		No		
			*Pérdidas	Cuantía anual		
1. Rentas de la propiedad como, por ejemplo, alquileres urbanos de casas o garajes o arrendamientos rústicos (Descontando gastos mantenimiento, tasas y demás impuestos)		1	→	__ _€	2	
2. Rentas del capital mobiliario (intereses o dividendos) o rentas derivadas de fondos de pensiones o similares[*Si el ingreso ha sido negativo, marcar el recuadro con una "X"]		1 →	<input type="checkbox"/>	__ _€	2	
3. Devoluciones de hacienda (IRPF) [*Si el ingreso ha sido negativo, marcar con una "X"]		1 →	<input type="checkbox"/>	__ _€	2	
4. Lotería u otros premios		1	→	__ _€	2	
5. Ayudas de Emergencia Social (No incluir Prestación Complementaria de Vivienda)		1	→	__ _€	2	
6. Becas de estudios o ayudas a menores, incluidas becas de comedor y guardería		1	→	__ _€	2	
7. Otras ayudas sociales públicas de ayuntamientos o Diputación		1	→	__ _€	2	
8. Indemnizaciones laborales		1	→	__ _€	2	
9. Prestaciones de pago único por nacimiento o adopción		1	→	__ _€	2	
10. Ayudas puntuales por conciliación de la vida laboral y familiar		1	→	__ _€	2	
11. Ayudas económicas provenientes de familiares, amigos o vecinos		1	→	__ _€	2	
12. Ayudas económicas provenientes de instituciones privadas (Cáritas, Cruz Roja, etc.)		1	→	__ _€	2	

F. GASTOS Y SITUACIÓN ECONÓMICA DEL HOGAR		
<i>A continuación le preguntaré por algunas cuestiones relacionadas con los gastos y la economía de su hogar.</i>		
P93. En relación a esta vivienda, ¿realiza su hogar alguno de los pagos periódicos que paso a citarle a continuación?		
Pago de un préstamo hipotecario o de otro tipo, solicitado para su adquisición	1	
Pago de un alquiler	2	
Ninguno de los dos. Pasar a la P95	3	
P94. ¿Podría decirme el importe de la última mensualidad de ese pago? En el caso de que se trate de un préstamo, indique, por favor, la cuantía del último recibo incluyendo amortización e intereses.		
Importe mensual _____ __ __ __ €		
P95. ¿Podría indicarme el gasto de los últimos doce meses de su hogar en electricidad? En el caso de que no lo sepa exactamente, intente darme un valor aproximado. Puede facilitar un total anual o un importe medio, especificando los pagos que se hacen al año.		
a. Importe _____ __ __ __ €		
b. Período (en meses) al que se refiere el importe __ __		
P96. ¿Podría indicarme el gasto de los últimos doce meses de su hogar en gas (o cualquier otro tipo de combustible que utilice)? En el caso de que no lo sepa exactamente, intente darme un valor aproximado. Puede facilitar un total anual o un importe medio, especificando los pagos que se hacen al año.		
a. Importe _____ __ __ __ €		
b. Período (en meses) al que se refiere el importe __ __		
P97. ¿En los últimos 12 meses y debido a dificultades económicas este hogar ha tenido retrasos en el pago de la hipoteca, el recibo de alquiler o los recibos relacionados con el mantenimiento de la vivienda principal (agua, gas, electricidad, comunidad, etc.)? En caso afirmativo, ¿podría indicarme en cuál de ellos? (Leer las opciones de respuesta. Puede señalarse más de una opción)		
Sí, en el pago de préstamos hipotecarios solicitados para la compra de esta vivienda	1	
Sí, en el pago de recibo de alquiler de esta vivienda	2	
Sí, en el pago de recibos de agua, gas, calefacción, electricidad, comunidad, etc.	3	
No he tenido ningún retraso en estos pagos	4	
P98. ¿Dispone esta familia de ahorros?		
Sí	1	
No. Pasar a la P100	2	
P99. En ausencia de otros ingresos ¿Durante cuántos meses podrían ustedes mantener el gasto actual recurriendo a dichos ahorros?		
Número de meses _____ __ __ __		
P100. Dígame si el hogar puede permitirse:		
	Sí	No
Ir de vacaciones fuera de casa, al menos una semana al año	1	2
Una comida de carne, pollo o pescado (o lo equivalente para los vegetarianos), al menos cada dos días	1	2
Mantener su vivienda con una temperatura adecuada durante los meses fríos	1	2
P101. ¿Cree que su hogar tiene capacidad para hacer frente a un gasto imprevisto de 800 € con sus propios recursos?		
Sí	1	
No	2	
P102. ¿Actualmente tiene suscrito algún crédito personal para el pago de bienes distintos de su vivienda habitual (coche, viajes, obras, etc.)?		
Sí.	1	
No. Pasar a la P104	2	
P103. ¿A cuánto asciende el pago de ese crédito en su última mensualidad?		
Importe mensualidad _____ __ __ __ €		

P104. ¿En los últimos 12 meses ha tenido que utilizar en más de dos ocasiones el crédito de su tarjeta para poder llegar a final de mes?		
Sí	1	
No	2	
P105. ¿En los últimos 12 meses le ha ocurrido más de una vez estar al descubierto, es decir en números rojos, en la cuenta corriente que utiliza para hacer los pagos derivados de los principales gastos del hogar?		
Sí	1	
No	2	
P106. Señale si por problemas económicos se han visto ustedes obligados en el último año a enfrentarse con alguno de los siguientes problemas.		
	Sí	No
1. Tener que reducir gastos de ocio y tiempo libre	1	2
2. Pérdida de relaciones sociales habituales	1	2
3. Tener que reducir los gastos energéticos de la casa (recibos de electricidad, agua, gas, calefacción...)	1	2
4. Avisos de corte de luz, agua, gas o teléfono	1	2
5. Tener que reducir gastos básicos de vestido y calzado	1	2
6. Tener que reducir gastos básicos de alimentación	1	2
7. No llevar una dieta alimentaria adecuada	1	2
8. Dejar de comprar alguna medicina o no poder seguir un tratamiento médico	1	2
9. Sufrir algún tipo de amenaza, inmediata o no, de expulsión de su vivienda	1	2
10. Necesidad de pedir ayuda económica a amigos/as, vecinos/as o familiares	1	2
11. Necesidad de pedir ayuda económica a instituciones sociales públicas o privadas	1	2
12. Tener que recurrir de forma significativa a los propios ahorros	1	2
P107. En el momento actual definiría su familia como: (Leer todas las opciones y señalar una única respuesta)		
Muy pobre	1	
Pobre	2	
Más bien pobre	3	
Apañándose las, por debajo de la media	4	
Por encima de la media, confortable	5	
Próspera, acomodada	6	
Rica	7	
Muy rica	8	
P109. Podría indicarme, en términos generales, ¿a cuánto ascienden por término medio los ingresos mensuales de esta familia?		
Ingresos mensuales _____ __ __ __ €		
P110. De hecho, con los ingresos actuales de su hogar ¿cómo suelen llegar a fin de mes?		
Con mucha dificultad	1	
Con dificultad	2	
Con cierta dificultad	3	
Con cierta facilidad	4	
Con facilidad	5	
Con mucha facilidad	6	
P111. ¿A cuánto ascienden por término medio los gastos mensuales de esta familia?		
Gastos mensuales _____ __ __ __ €		
P112. En las actuales circunstancias de su hogar ¿cuál es el ingreso mínimo realmente necesario para llegar a fin de mes?		
_____ __ __ __ €		
P113. En las actuales circunstancias de su hogar ¿cuál es el ingreso mínimo realmente necesario para cubrir las necesidades básicas? (alimentación, vestido y calzado y las demás consideradas realmente básicas)		
_____ __ __ __ €		
P116. En su hogar actual ¿han pasado hambre alguna vez en los últimos 10 años? (Leer las opciones de respuesta y señalar una sola)		
Sí, alguna vez pero no ahora	1	
Sí, con frecuencia pero no ahora	2	
Sí, la estamos pasando	3	
No, nunca	4	

P117. ¿Quién es la persona o personas responsables de gestionar los gastos cotidianos ligados a la comida, ropa, escuela, etc.? ¿Y quién o quiénes de gestionar los gastos mayores y coyunturales (compras importantes, obras en el hogar, etc.) y las inversiones? (Señalar con una X, de acuerdo con el código que se le ha dado en el cuestionario a cada persona integrante del hogar. Se puede señalar, en cada caso, más de uno)		
Nº Orden	Gastos cotidianos	Gastos coyunturales
01	1	1
02	2	2
03	3	3
04	4	4
05	5	5
Otra persona o personas fuera del hogar	8	8

G. CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA PRINCIPAL

A continuación le voy a hacer unas preguntas relativas a la vivienda.

P119. ¿Cuál es la superficie útil de la vivienda? (Se entiende por superficie útil habitable, la comprendida dentro de los muros de la vivienda, excluidos los espacios comunes)

Superficie útil en metros cuadrados..... I II I m²

P120. ¿Cuántas habitaciones tiene la vivienda?

Deben incluirse: dormitorios, comedores, salones, cuartos de estar, así como las cocinas cuando tengan 4 m² o más. También se incluirán: siempre que tengan acceso desde el interior de la vivienda y sean utilizados para fines residenciales, trasteros, sótanos y desvanes de 4 o más m².

Deben excluirse: cuartos de baño o aseo, terrazas, pasillos, vestíbulos, vestidores, despensas y aquellas habitaciones utilizadas exclusivamente para usos profesionales, así como las cocinas cuando tengan menos de 4 m².

Número de habitaciones..... I II I

P121. ¿Cuándo se terminó de construir el edificio?(Si el edificio ha sido objeto de una rehabilitación total, se consignará la fecha de dicha transformación)

Antes del año 1979	1
Entre 1979 y 2005	2
Después del año 2005	3

P122. ¿Cuál es el régimen de tenencia de la vivienda? (Leer las opciones. Debe marcarse una sola opción)

En propiedad	Por compra, totalmente pagada	1
	Por compra, con pagos pendientes (hipoteca)	2
	Por herencia o donación	3
Facilitada de forma gratuita o semi-gratuita	Por patrón/empresa por razón de trabajo	4
	Por familiares	5
	Por otras personas, hogares o instituciones	6
En alquiler	Por un particular	7
	Alquiler social/VPO/Bizigune	8
	Realquilada	9
Otras situaciones	Ocupada ilegalmente	10
	Otras situaciones	11

P124. Además de la vivienda en la que reside, ¿cuenta usted con otra u otras viviendas de su propiedad?

Sí	1
No	2

P126. ¿Su vivienda sufre alguna de estas situaciones?

	Sí	No
1. Deficiencias graves en la construcción o ruina	1	2
2. Goteras, humedades en paredes, suelos, techos o cimientos, o podredumbre en suelos, marcos de ventanas o puertas	1	2
3. Escasez de luz natural	1	2
4. Ruidos producidos por los vecinos o procedentes del exterior (tráfico, negocios, fábricas, etc.)	1	2
5. Existencia de barreras arquitectónicas y presencia de personas con problemas de movilidad en la vivienda	1	2

P127. ¿Sufre el barrio o la zona en la que se encuentra esta vivienda alguna de las siguientes situaciones?

	Sí	No
1. Contaminación, suciedad u problemas medioambientales en la zona producidos por la industria o el tráfico	1	2
2. Delincuencia o vandalismo	1	2
3. Poca limpieza en las calles	1	2
4. Malas comunicaciones	1	2
5. Pocas zonas verdes (parques, jardines...)	1	2

P128. De este listado de instalaciones y equipamientos básicos que paso a

citarle a continuación, dígame por favor si el hogar dispone de ellos. En caso de no disponer de alguno de ellos, dígame por favor si la razón es porque no pueden permitirselos.

	Sí dispone	No y no puede permitirselo	No pero puede permitirselo
1. Agua corriente	1	2	3
2. Agua caliente	1	2	3
3. Energía eléctrica	1	2	3
4. Evacuación de aguas sucias	1	2	3
5. Baño completo (retrete, lavabo, ducha/bañera)	1	2	3
6. Cocina	1	2	3
7. Frigorífico	1	2	3
8. Lavadora	1	2	3

P129. Para cada uno de los bienes e instalaciones que pasará a citarle a continuación, dígame por favor si el hogar o alguna de las personas que lo integran disponen de ellos. En caso de no disponer de alguno de ellos, dígame por favor si la razón es porque no pueden permitirselos.

	Sí dispone	No y no puede permitirselo	No pero puede permitirselo
1. Teléfono (fijo o móvil)	1	2	3
2. Televisor en color	1	2	3
3. Ordenador personal	1	2	3
4. Conexión a internet (móvil o wifi)	1	2	3
5. Automóvil (se incluye coche de empresa pero <u>disponible para uso privado</u>)	1	2	3
6. Gas natural	1	2	3
7. Calefacción central en el edificio	1	2	3
8. Caldera individual en la vivienda (gas, eléctrica, etc.)	1	2	3

H. RELACIONES SOCIALES Y PARTICIPACIÓN CÍVICA Y POLÍTICA

Cambiando de tema, ahora le preguntaré por su red de relaciones sociales y otras cuestiones relacionadas con la participación social y política.

P130. ¿Podría indicarme cómo son sus relaciones con los siguientes grupos que paso a citarle a continuación?(Leer las opciones de respuesta)

	A Integrantes de su hogar	B Otros familiares	D Vecindario
Muy malas o malas	1	1	1
Más bien malas	2	2	2
Más bien buenas	3	3	3
Buenas o muy buenas	4	4	4
Sin relación	5	5	5
No procede (vive solo-sola, no tiene familia, vecindario...) (no leer)	6	6	6

P131. ¿Cuenta este hogar, cuando tiene problemas, con alguna persona que pueda ayudarles? Por ayuda se entiende prestar dinero, cuidar de Ud. o de alguna persona dependiente a su cargo, apoyo emocional o para realizar gestiones o papeleo....

Sí	1
No	2

P132. ¿Alguien de su hogar actual en los últimos 10 años...?

	Sí	No
1. Ha tenido o tiene problemas con el alcohol	1	2
2. Ha tenido o tiene problemas con otras drogas: drogas ilegales, medicamentos	1	2
3. Ha tenido o tiene problemas con el juego	1	2
4. Ha tenido o tiene antecedentes penales	1	2
5. Ha recibido o recibe malos tratos físicos	1	2
6. Ha recibido o recibe malos tratos psicológicos	1	2
7. Ha sido o está a punto de ser madre adolescente sin pareja en casa	1	2
8. Ha sido víctima de la violencia machista	1	2

P133. En términos generales ¿Con qué frecuencia suele participar en las elecciones?(Leer las opciones de respuesta. Esta pregunta es individual y se dirige a la <u>persona principal</u> desde el punto de vista económico o de titularidad de la vivienda)	
Nunca porque aún no tiene 18 años	1
Nunca por no tener derecho a voto (=>18 años, extranjería)	2
Nunca porque no me interesa	3
Nunca porque no sirve para nada	4
En algunas ocasiones	5
Casi siempre	6
Siempre	7
P134. ¿Pertenece a algún tipo de asociación u organización social como persona asociada o afiliada? Nos estamos refiriendo, por ejemplo, a asociaciones vecinales, culturales, sindicatos, partidos políticos, asociaciones de mujeres, de mayores, deportivas, etc.(Se trata de una pregunta individual, dirigida a la <u>persona principal</u> del hogar)	
Sí	1
No	2

I. POLÍTICAS DE LUCHA CONTRA LA POBREZA

A continuación le voy a hacer unas preguntas relativas a las políticas de lucha contra la pobreza.

P138. ¿Usted o alguna de las personas integrantes de su hogar han acudido alguna vez a los servicios sociales de base? En caso afirmativo, ¿podría decirme si lo han hecho en los últimos 12 meses o hace más tiempo?

No, nunca hemos acudido	1
Sí, en los últimos 12 meses	2
Sí, hace más de 1 año	3

P139. ¿Usted o alguna de las personas integrantes de su hogar han acudido alguna vez a alguna de las oficinas de Lanbide? En caso afirmativo, ¿podría decirme si lo han hecho en los últimos 12 meses o hace más tiempo?

No, nunca hemos acudido	1
Sí, en los últimos 12 meses	2
Sí, hace más de 1 año	3

P141. ¿Usted o alguna de las personas integrantes de su hogar han solicitado alguna vez a las instituciones públicas alguna de las ayudas económicas que paso a citarle a continuación? En caso afirmativo, ¿podría decirme si lo han hecho en los últimos 12 meses o hace más tiempo?(Leer una por una y marcar la respuesta con una "X")

	No, nunca	Sí, últimos 12 meses	Sí, hace más de 1 año
1. Renta de Garantía de Ingresos (antes Renta Básica, IMI)	1→P144	2→P142	3→P142
2. Ayuda para la Garantía de Ingresos	1→P144	2→P142	3→P142
3. Ayudas de Emergencia Social	1→P144	2→P144	3→P144
4. Pensiones no contributivas	1→P144	2→P144	3→P144
5. Subsidio por desempleo	1→P144	2→P144	3→P144
6. Otras	1→P144	2→P144	3→P144
↳Especificar:			

P142. En relación a esta prestación, ¿podría decirme cuál es su situación actual? (Leer las opciones de respuesta)

Actualmente es una persona beneficiaria. Pasar a la P143	1
Fue beneficiaria en el pasado pero ya no lo es. Pasar a la P144	2
La ha solicitado o la solicitó pero le fue denegada. Pasar a la P144	3
Está pendiente de resolución. Pasar a la P144	4
Otras situaciones. Especificar: _____ Pasar a la P144	5

P143. La cuantía que mensualmente recibe este hogar, ¿cubre las necesidades básicas?

Sí, totalmente	1
Sí, pero no totalmente	2
Es insuficiente	3
Es muy insuficiente	4

P144. ¿Considera Usted que en su hogar podrían tener que recurrir en los próximos 12 meses a alguna de las ayudas y prestaciones económicas que le he citado anteriormente? (Se trata de las ayudas de la P141)	
Sí	1
No	2

J. USO DE LA ENERGÍA EN EL HOGAR

A continuación le voy a realizar algunas preguntas relacionadas con el uso de la energía en el hogar

MUY IMPORTANTE. Entrevistador/a: si en la P129 ha respondido que no dispone de calefacción central o caldera individual pasar directamente a la P149

P147. Me ha comentado anteriormente que su hogar dispone de calefacción en la vivienda. Podría indicarme si está instalada:

En todas o en la mayoría de las habitaciones	1
Solo en una parte de las habitaciones	2

P148. Ahora pasaré a realizarle algunas preguntas relacionadas con las pautas de uso de la calefacción:

1. ¿Cuál es el período de encendido de la calefacción a lo largo del año?

Menos de 1 mes al año	1
De 1 a 3 meses al año	2
Menos de 6 meses al año	3
6 meses o más al año	4

2. ¿Suelen apagar la calefacción por la noche?

Sí	1
No	2

3. Durante el día, cuando tienen la calefacción encendida, ¿a qué temperatura mantienen su vivienda cuando están en ella?

Temperatura: _____ I __ II __|°C

P149. ¿Dispone su vivienda de alguna instalación de energías renovables?

Sí	1
No. Pasar a la P151	2

P150. ¿De qué tipo son esas instalaciones?(Leer las opciones. Respuesta múltiple)

Solar térmica (genera agua caliente)	1
Solar fotovoltaica (genera electricidad)	2
Caldera de biomasa	3
Geotérmica	4
Otra. Especificar: _____	5

P151. ¿Qué grado de conocimiento diría usted que tiene sobre las ayudas económicas y subvenciones existentes para ahorrar energía en el hogar (electrodomésticos nuevos, cambios de ventanas, aislamiento....)?(Leer las opciones de respuesta)

Muy bueno	1
Bueno	2
Regular	3
Malo	4
Muy malo	5
Nunca ha oído hablar de esas ayudas (no leer)	6

P152. En relación al uso de la energía en su hogar, responda, por favor, de manera afirmativa o negativa a cada una de las siguientes cuestiones:

	Sí	No
1. En su hogar se utilizan bombillas o lámparas de bajo consumo	1	2
2. La vivienda tiene instalado algún elemento con el fin de ahorrar energía como, por ejemplo, controles de intensidad de luz, detectores de presencia...	1	2
3. Han tenido en cuenta en su hogar la etiqueta energética a la hora de comprar algún electrodoméstico	1	2
4. Han cambiado las ventanas de la vivienda con el fin de ahorrar energía	1	2
5. Los grifos, duchas o inodoros de su vivienda tienen algún dispositivo ahorrador de agua	1	2

K. USOS DEL TIEMPO

Para finalizar le realizaré algunas preguntas relacionadas con el tiempo que dedican, durante la jornada, a diferentes actividades cotidianas las personas que integran su hogar y tienen 16 o más años, o cumplen 16 años en 2014.

Para ello, se han clasificado las diferentes actividades que pueden realizarse a lo largo de una jornada en siete y se han diferenciado, por su parte, dos tipos de días, los laborables y los días de fin de semana. Los tipos de actividades distintas para los que se solicita la información son los siguientes:

- Necesidades fisiológicas:** se incluyen aquellas actividades relativas al mantenimiento de la propia persona (comer, dormir) y cuidado personal (aseo, vestido).
- Trabajo remunerado:** se incluyen las horas de trabajo durante los periodos normales de trabajo. No se incluyen las pausas para la comida ni el tiempo pasado en los trayectos del domicilio al trabajo y viceversa.
- Formación:** se incluyen las actividades relativas a los estudios en curso, tanto reglados como no reglados. Se incluye también las actividades de deberes y estudio. La formación recibida durante las horas de trabajo se incluye en el epígrafe anterior.
- Trabajo doméstico no remunerado:** se incluyen las actividades cotidianas de preparar la comida, lavar la ropa, hacer la compra, limpiar, hacer reparaciones, así como otro tipo de actividades como el cuidado de plantas y animales o las gestiones administrativas, entre ellas la búsqueda de empleo.
- Cuidados (no remunerados) a otras personas en el hogar o la familia:** se trata de todas aquellas actividades no remuneradas de cuidados a menores o a personas adultas o mayores, cuidados que incluyen acompañamiento, ayuda personal, entretenimiento, vigilancia y juegos.
- Vida social y ocio:** se trata de todas aquellas actividades que forman parte del "tiempo libre" de cada persona. Se incluyen las actividades relativas a la relación con otras personas (familiares, amistades, etc.), charlas, salidas a comer o cenar, ir a tomar potes, las actividades de voluntariado o participación en asociaciones. Asimismo, dentro del ocio, se consideran la práctica de deporte y los paseos, la lectura, visitas a museos y espectáculos, etc.
- Trayectos:** se incluyen, por último, aquellas actividades de desplazamiento personal con fines diversos (trabajo, estudio u ocio) y por medio de desplazamientos diversos (a pie, coche, transporte público, etc.), incluyendo los tiempos de espera en los trayectos.

Identidad de la persona:		PERSONA PRINCIPAL					
Número de orden en el hogar		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
P153. ¿Cuánto tiempo dedican, en horas y minutos, a las siguientes actividades EN UN DÍA promedio LABORABLE?							
1. Necesidades fisiológicas		_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	
2. Trabajo remunerado		_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	
3. Formación		_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	
4. Trabajo doméstico no remunerado		_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	
5. Cuidados (no remunerados) a otras personas en el hogar o la familia		_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	
6. Vida social y ocio		_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	
7. Trayectos		_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	
<i>(Una vez consignadas las horas y minutos empleados en cada una de las actividades, el cómputo final debe ser igual a 24 horas.)</i>							
1. TOTAL		_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	
P154. ¿Cuánto tiempo dedica, en horas y minutos, a las siguientes actividades, EN UN DÍA promedio DE FIN DE SEMANA?							
1. Necesidades fisiológicas		_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	
2. Trabajo remunerado		_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	
3. Formación		_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	
4. Trabajo doméstico no remunerado		_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	
5. Cuidados (no remunerados) a otras personas en el hogar o la familia		_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	
6. Vida social y ocio		_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	
7. Trayectos		_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	
<i>(Una vez consignadas las horas y minutos empleados en cada una de las actividades, el cómputo final debe ser igual a 24 horas.)</i>							
1. TOTAL		_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	_ _ : _ _	
P155. ¿Cuenta este hogar con alguna persona, al margen de las que lo integran, que desempeñe habitualmente y de forma remunerada para este hogar tareas domésticas, de cuidado de menores o personas adultas enfermas, con discapacidad o dependientes?							
Sí	1	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	1. _ _ : _ _ 2. _ _ : _ _	
No	2						Pasará a la P156
P156. Al margen de lo anterior, ¿Cuenta este hogar con otras personas, como por ejemplo familiares, que no viven en él y que de forma no remunerada colaboran habitualmente en estas tareas?							
Sí	1	¿Cuántas? <input type="checkbox"/> > Recoger el nº total de personas que ayudan)	1	<input type="checkbox"/>	b. Parentesco (relación persona principal hogar) 1. Padre, madre, suegro/a. 2. Hermano/a, cuñado/a. 3. Hijo/a, nuera, yerno. 4. Otras situaciones parentesco.	d. Actividad 1. Sólo tareas domésticas 2. Sólo cuidados 3. Ambas (En total)	e. Horas semanales 1. Horas y minutos a tareas domésticas 2. Horas y minutos a cuidados personales (En total)
			2	<input type="checkbox"/>			
			3	<input type="checkbox"/>			
			4	<input type="checkbox"/>			
No	2						

